



**UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)**

**PROPUESTA DE UN PLAN DE FORTALECIMIENTO TURÍSTICO COMO
POLÍTICA TURÍSTICA CANTONAL EN EL CANTÓN DE PARAÍSO, CARTAGO,
COSTA RICA**

WILLIAM DU BARRIENTOS

**PROYECTO FINAL DE GRADUACION PRESENTADO COMO REQUISITO
PARCIAL PARA OPTAR POR EL TITULO DE MASTER EN GESTIÓN DE
TURISMO SOSTENIBLE**

**San José, Costa Rica
Enero, 2023**

**UNIVERSIDAD PARA LA COOPERACION INTERNACIONAL
(UCI)**

Este Proyecto Final de Graduación fue aprobado por la Universidad como
Requisito parcial para optar al grado de Máster en Gestión del Turismo Sostenible



MGTS. Gisella Luján Núñez
TUTORA

Máster Carlos Hernández Hernández
LECTOR No.1

MGTS Silvina Miguenz
LECTOR No.2



Lic. William Du Barrientos
SUSTENTANTE

DEDICATORIA

A mi familia quien con su apoyo y paciencia me ayudaron a continuar
con mis sueños.

A mis colegas Marisol Mayorga, Rosa Elena Gómez y Viviana Arguedas
que me inspiraron e impulsaron a no rendirme.

A mis estudiantes que me motivaron con su hambre de conocimiento a ser
mejor.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, doy gracias a Dios Padre Todopoderoso, por permitir cada día cumplir mis metas, darme su guía en todo momento y por ser fuente de motivación y trabajo en este campo fascinante.

Así mismo deseo dejar constancia de mi gratitud para las personas que de una u otra forma contribuyeron con la realización de este proyecto.

Agradezco a la Universidad para la Cooperación Internacional, pues a través de sus docentes he adquirido conocimientos, valores y habilidades que me ayudarán en la vida y en la práctica profesional.

A mi tutora MGTS Gisella Luján, a Paula de la Paz y Gloriana Reyes por su encomiable ayuda, comprensión y paciencia.

INDICE

HOJA DE APROBACION	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
INDICE	v
INDICE DE CUADROS	viii
INDICE DE ILUSTRACIONES	ix
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	x
RESUMEN EJECUTIVO	xii
CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN.....	14
1.1 Antecedentes	16
1.2 Problemática	29
1.3 Justificación del problema.....	30
1.4 Supuestos	33
1.5 Restricciones	34
1.6 Objetivo general.....	34
1.7 Objetivos específicos	34
CAPÍTULO 2 MARCO TEORICO	36
2.1 Marco conceptual.....	36
2.2 Marco normativo	39
CAPÍTULO 3 MARCO METODOLÓGICO.....	45
3.1 Fuentes de información.....	45
3.2 Técnicas de Investigación.....	46
3.3 Método de Investigación	48
3.4 Proceso de consulta.....	48
CAPÍTULO 4 DESARROLLO	50
4.1 Aspectos Generales.....	51
4.2 Periodo de ejecución.....	54

4.3 Diagnóstico integral.....	54
4.3.1 Mapeo de actores e instituciones involucradas.....	54
4.3.1.1 Instituciones públicas, asociaciones privadas y organizaciones de base comunitaria	55
4.3.2 Instancia Descriptiva – Analítica	74
4.3.2.1 Análisis multidimensional del territorio	74
4.3.2.2 Análisis multisectorial.....	79
4.3.2.3 Análisis de oferta turística	79
4.3.2.4 Análisis de la demanda	82
4.3.2.5 Análisis de la competencia.....	87
4.3.2.6 Análisis de las tendencias.....	90
4.4 Proceso Participativo	94
4.5.1 Encuesta	94
4.5.2 Taller Participativo.....	97
4.6 Fase de Diagnóstico: Evaluativa.....	99
4.6.1 FODA	99
4.6.2 Estrategia Fortalezas – Oportunidades (FO)	104
4.6.3 Estrategia Debilidades – Oportunidades (DO):	105
4.6.4 Estrategia Fortalezas – Amenazas (FA):	105
4.6.5 Estrategia Debilidades – Amenazas (DA):	105
4.7 Plan de Acción	108
4.7.1 Misión del Plan de Acción	108
4.7.2 Visión del Plan de Acción	108
4.7.3 Líneas de acción y justificante	108
4.7.3.1 Justificante de Objetivos de Desarrollo Sostenible	108
4.7.3.2 Línea de acción 1: Paraíso como destino destacado por su patrimonio	112
4.7.3.3 Línea de acción 2: Fomento de prácticas ecoturísticas	113
4.7.3.4 Línea de acción 3: Turismo accesible en Paraíso.....	115

4.7.3.5 Línea de acción 4: Alianzas entre entes turísticos, económicos e instituciones académicas	117
4.7.3.6 Línea de acción 5: Aumento de la estadía de los turistas	119
4.7.3.7 Línea de acción 6: Relaciones sociales y económicas	121
4.7.3.8 Línea de acción 7: Relación del sector agrícola y la propuesta turística	122
4.7.3.9 Línea de acción 8: La importancia de preservar los recursos naturales del cantón	124
4.7.3.10 Línea de acción 9: Capacitaciones en el área turística	126
4.7.3.11 Línea de acción 10: Variedad hotelera en la zona de Paraíso	127
4.7.3.12 Línea de acción 11: Identificación y análisis los servicios turísticos presente en la zona	129
4.7.3.13.4 Línea de acción 12: Alianzas entre las empresas y organizaciones gubernamentales	130
4.7.3.14 Línea de acción 13: Impulso bolsa de empleo	132
4.7.3.15 Línea de acción 14: Estudio del perfil del turista que visita el cantón de Paraíso.....	133
4.8 Monitoreo y evaluación del plan de acción	134
CONCLUSIONES	136
RECOMENDACIONES	138
BIBLIOGRAFIA	140
ANEXOS	152
Anexo 1: Acta (Charter) del Proyecto Final de Graduación (PFG)	152
Anexo 2: Encuesta	158
Anexo 3: Invitación al taller participativo.....	163
Anexo 4: Metodología Taller Participativo El Paraíso que queremos	164

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Antecedentes de la planificación en España.....	17
Cuadro 2 Antecedentes de la planificación en México.....	19
Cuadro 3 Antecedentes de la planificación en Costa Rica.....	22
Cuadro 4 Normativa internacional de turismo.....	40
Cuadro 5 Normativa nacional de turismo.....	42
Cuadro 6 Consulta a actores clave.....	45
Cuadro 7 Zonas de vida presentes según la clasificación de Holdridge en el cantón de Paraíso.....	52
Cuadro 8 Planta Turística del Cantón de Paraíso.....	65
Cuadro 9 Servicios de Transporte.....	66
Cuadro 10 Infraestructura turística.....	66
Cuadro 11 Actividades de Recreación.....	70
Cuadro 12 Experiencias vivenciales.....	71
Cuadro 13 Turismo Rural.....	71
Cuadro 14 Manifestaciones culturales.....	72
Cuadro 15 Turismo de aventura y senderismo.....	72
Cuadro 16 Atractivos Naturales.....	73
Cuadro 17 Atractivos artificiales con uso de recursos naturales.....	73
Cuadro 18 Eventos programados.....	74
Cuadro 19 Eventos Deportivos.....	74
Cuadro 20 Motivos de viaje de las personas que visitan Costa Rica.....	83
Cuadro 21 Características del ser paraiseño.....	98
<i>Cuadro 22 Estrategias derivadas del análisis FODA.....</i>	<i>106</i>
Cuadro 23 Metodología de Monitoreo y Evaluación de Avance Semestral del Plan de Acción.....	135
Cuadro 24 Metodología de Monitoreo y Evaluación Anual del Plan de Acción...	135

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Mapa del canción de Paraíso.	51
Ilustración 2 Guías Turísticas Culturales de Turrialba y Los Santos. Fuente: ICT	88
Ilustración 3 Mapa turístico e histórico de Cartago.	90
Ilustración 4 Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la ONU.	109
Ilustración 5 Sección sobre Identidad Cultural Paraíseña.	161
Ilustración 6 Sección sobre Identidad Cultural Paraíseña.	162

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
CCCI	Consejo Cantonal de Coordinación Institucional
CICATUR	Centro Interamericano de Capacitación Turística
CONAPDIS	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
Coopearruco	Cooperativa de Producción de Servicios Anillo Rural Recreativo Ujarrás, Cachí y Orosi R.L
CUC	Colegio Universitario de Cartago
ESCNNA-VT	Programa Código de Conducta para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes contra la explotación sexual comercial asociada a viajes y turismo
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FOGATUR	Fondo de Garantía y Fomento al Turismo
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IFAM	Instituto de Fomento y Apoyo Municipal
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
INFRATUR	Fondo de Promoción e Infraestructura Turística
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINCOTUR	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
ODS	Objetivos del Desarrollo Sostenible
OMT	Organización Mundial del Turismo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PANI	Patronato Nacional de la Infancia

PICTE	Plan Integral de Calidad de Turismo Español
SECTUR	Secretaría de Turismo de México
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
TEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
UCR	Universidad de Costa Rica
UNED	Universidad Estatal a Distancia

RESUMEN EJECUTIVO

El objetivo de esta propuesta es de plantear un plan de fortalecimiento del desarrollo turístico del cantón de Paraíso (Cartago, Costa Rica) para que se convierta en una política turística cantonal. Esto se enmarca en los Objetivos del Desarrollo Sostenible donde el turismo puede conllevar grandes aportes a las distintas problemáticas existentes en el planeta.

Paralelo a eso, se toma como referencia países con un nivel de desarrollo turístico predominante e importante como lo son España y México. Estos países iberoamericanos desde mediados del siglo XX implementan distintas estrategias de planificación que han contribuido al desarrollo socioeconómico de sus regiones. No obstante, el fenómeno turístico no ha sido beneficioso en toda su magnitud. Por ejemplo, el turismo de masas o convencional ha traído aspectos socioculturales y ambientales bastante negativos, sobre todo para la población local. A partir de esto es que la planificación estratégica dentro de políticas públicas claras y con sentido humanista es que son fundamentales para contribuir con el desarrollo de las comunidades.

En este sentido, la planificación estratégica del turismo en el cantón es esencial para el desarrollo socioeconómico y ambiental de su población. Esto se deriva del Plan Nacional de Desarrollo y Política Económica del país, así como el Plan Nacional de Desarrollo del Turismo del Instituto Costarricense de Turismo vigente. Ambos a partir de las políticas mundiales sobre desarrollo sostenible que Costa Rica ha suscrito.

En el ámbito local han existido distintas iniciativas académicas como trabajos de investigación, públicas como desarrollo de actividades de fomento turístico y privadas con el desarrollo de la planta y oferta turística, sobre todo en el distrito de Orosi.

Con la propuesta de una Política Turística Cantonal en el cantón de Paraíso mediante de la formulación de un Plan de Fortalecimiento Turístico, se pretende brindar una herramienta que aporte valor a la oficina de turismo del gobierno local y así a todo el cantón para su desarrollo sostenible. Para esto, en primera instancia se realizó un diagnóstico integral del lugar, investigando, describiendo y analizando datos relevantes como la oferta turística, la demanda, en conjunto con un análisis FODA; de igual forma, se estudiaron las tendencias turísticas y las competencias que tiene, junto a esto se llevó a cabo un análisis del contexto del sitio, así como aspectos sociales, económicos, ambientales y políticos.

Asimismo, se llevó a cabo un proceso de consulta participativa por medio de una encuesta y un taller socioeducativo a actores claves de instituciones públicas, empresariado turístico, así como personas líderes comunitarios. Tanto la consulta como el taller no tuvieron los resultados esperados dada la baja participación de las personas consultadas y convocadas. Sin embargo, se identificaron otros datos importantes como las problemáticas o retos que posee el turismo del cantón a nivel general, y con todo esto definir objetivos, una misión y visión a futuro, para

posteriormente, destacar las posibles herramientas, estrategias, actividades y acciones en conjunto con las partes involucradas en cada una de estas, y de esta manera incrementar el desarrollo turístico del cantón de Paraíso desde un enfoque sostenible y regenerativo.

Dentro de los principales resultados de este proceso se pueden mencionar: gran potencial turístico del cantón debido a sus recursos y atractivos turísticos, existencia de entidades públicas y privadas que pueden contribuir de manera articulada al desarrollo socioeconómico de la zona mediante acciones colaborativas para el fortalecimiento del turismo, arraigo cultural de sus pobladores pero no su apropiación y promoción, así como desconocimiento de su población sobre los recursos y atractivos turísticos existentes con gran potencial en el cantón.

Por todo lo anterior se recomienda el reconocimiento del potencial turístico del cantón en términos de patrimonio cultural y natural, mayor articulación interinstitucional de alianzas público-privadas para el fortalecimiento de la propuesta mediante el turismo sostenible, así como mayores espacios de participación ciudadana en la construcción colaborativa de su propio proyecto de desarrollo socioeconómico de la zona mediante prácticas del turismo sostenible y regenerativo. Lo anterior con el liderazgo de la Municipalidad de Paraíso como ente promotor, facilitador y director de esta propuesta.

CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN

El turismo en las últimas décadas ha tomado un papel muy importante dentro de la dinámica socioeconómica mundial. De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT) en el 2019, el turismo internacional había crecido un 4% siendo el 10° año consecutivo con un constante aumento de llegadas internacionales llegando a casi 1.500 millones de viajes de turistas (2019). Esto quiere decir que antes de la llegada de la pandemia producida por el COVID-19¹, el turismo producía 1 de cada 10 puestos de trabajo a nivel global.

Por lo anterior, el turismo ha tenido una posición preponderante en la dinámica mundial. Con la expansión del COVID-19 a nivel mundial el turismo sufrió la peor crisis de su historia llegando incluso a lo que el sector llamó “temporada cero” (periodo en cual las personas dejaron de viajar o visitar otros países, se cancelaron miles de reservaciones y en muchos países el confinamiento social predominaba). Costa Rica no estuvo exento de esta realidad. De hecho, el turismo representa para el país centroamericano la actividad que mayores divisas produce, y según la Cuenta Satélite del Banco Central de Costa Rica, el turismo antes de 2020 representaba casi el 8% del PIB entre los aportes directos e indirectos (2019).

Esta realidad en el país es producto de un trabajo en las últimas décadas para ofrecer bienes y servicios turísticos sostenibles. En otras palabras, Costa Rica ha realizado grandes esfuerzos por promoverse como un destino turístico sostenible a nivel mundial a partir de sus políticas ambientales y de conservación. De la mano con alianzas público-privadas este territorio se ha posicionado en la región como un destino inclusivo, sostenible e innovador. En este sentido, según datos del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) las principales razones por las que las personas

¹ La enfermedad por coronavirus (COVID-19) es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2 (Organización Mundial de la Salud, 2022). El virus provocó millones de muertes, confinamiento social en decenas de países debido a su rápida propagación entre las personas, así como grandes repercusiones a nivel socioeconómico a nivel mundial.

visitan el país son por motivos de ocio en primer lugar, en turismo de sol y playa; de segundo lugar, por actividades ecoturísticas (ICT, 2020).

Algunas iniciativas de estado se han destinado a fortalecer el turismo en el país a través del ICT. Sin embargo, desde su creación ha habido cuatro planes de desarrollo turístico. Del mismo modo, en cada gobierno el turismo es parte de sus planes tanto a nivel nacional como local, pero no se ha evidenciado la existencia de políticas turísticas reales como ocurre en países como México y España.

La planificación turística según Rodríguez (2000) y Valls (1996) citados por Rivas García y Magadán Díaz (2012) “puede entenderse como un elenco de medidas y mecanismos diseñados por los agentes implicados, directa o indirectamente, en la actividad turística” (P.41). Ante este panorama se evidencia la necesidad de contar con políticas públicas en turismo que realmente fortalezcan no solo el sector, sino que sea mediante líneas estratégicas que se apeguen a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) que Costa Rica ha suscrito.

En este sentido, cuando se busca implementar políticas de planificación turística no se puede hablar de un solo método estático, vertical e invariable. La planificación estratégica debe responder al contexto territorial donde se propone ejecutar, es decir, el espacio geográfico, los objetivos, la metodología, actores comunitarios, sector público y privado, así como la población meta puede variar según el caso.

En otras palabras, el estado costarricense debe seguir fomentando estrategias de trabajo articulado entre el sector público y el privado, de una manera planificada y gestionada mediante políticas socioeducativas y participativas inter e intra institucionales, con actores y organizaciones claves para el desarrollo de las regiones, en este caso de los cantones del país.

Por esta razón, se plantea una propuesta de política turística cantonal mediante la elaboración de un plan de fortalecimiento turístico en el cantón de Paraíso de la provincia de Cartago para su implementación a través de la

investigación participativa, sociológica, estratégica y socioeducativa. Este proceso se recomienda ser liderado, facilitado y dirigido por el gobierno local.

1.1 Antecedentes

En este apartado se presenta el estado del arte de las investigaciones, acciones, planes y políticas que se han desarrollado relacionados con la planificación turística sostenible.

1.1.1 Antecedentes internacionales

A nivel mundial, la OMT como “organismo supranacional que guía, asiste y aconseja a los 2/3 de los gobiernos mundiales en sus responsabilidades turísticas” (Sancho, 1998, P. 177) implementa acciones para promover la planificación turística en los gobiernos dado el peso que tiene el turismo internacional en las economías desarrolladas, pero sobre todo en las emergentes. Tal es el caso de la Unión Europea que ha puesto en práctica regulaciones, pero a la vez promueve la actividad turística en sus territorios. Lo anterior debido al peso que tiene el sector en la economía. Por ejemplo, el caso español que se describirá a continuación.

España

Este país ibérico es “líder mundial en el sector turístico, y constituye uno de los principales pilares de [su] economía, fuente de ingresos (aporta el 11,7% del PIB) y de generación de empleo, emplea al 12,2% del total de afiliados en España” (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR), España, Párr. 5, 2022).

Asimismo, según Turespaña en el 2022 este país ha recibido más de 74 millones de turistas internacionales vía aérea (MINCOTUR, 2022).

Por lo anterior, España a través de la Secretaría de Estado de Turismo ha elaborado procesos de planificación turística desde los años 50s.

Cuadro 1 Antecedentes de la planificación en España.

Plan Marco de Competitividad (Futures) 1992-1995	Fue un instrumento de política económica que tuvo como principal objetivo recuperar el protagonismo en los mercados internacionales y mejorar la competitividad de la industria turística.
Plan Marco de Competitividad (FUTURES II) de 1996 a 1999	Con este plan se pretendía estimular la mejora de servicios y productos turísticos mediante la cultura de calidad y de la sostenibilidad, con el objetivo de hacer más competitivos los destinos turísticos.
Plan Integral de Calidad de Turismo Español (PICTE) de 2000 al 2006	Propone grandes cambios en los planteamientos del Plan Futures en materia de estrategia turística y de promoción de destinos.
Plan Horizonte Turismo Español 2020	Se focaliza en un plan operativo basado en una serie de programas de participación asociada a proyectos. Es un plan que busca el consenso con actores del sector
Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030	Propone un nuevo modelo de turismo sostenible amparado bajo cinco ejes estratégicos: 1) gobernanza colaborativa, 2) crecimiento sostenible, 3) transformación competitiva, 4) espacio turístico, empresas y personas y 5) producto turístico, marketing e inteligencia turística.

Fuente: Rivas y Magadán (2012).

Con el pasar de los años y la experiencia de la demanda turística en España, así como la promoción de sus destinos en distintos lugares del país ha hecho que el ente regulador del turismo se plantee la necesidad de planificar la actividad en todos sus alcances. De esta manera, se adaptan a los requerimientos del mercado internacional y nacional, así como a las políticas que se emanan desde organismos mundiales como la OMT donde se establecieron alinearse con los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030 y poder entablar líneas de acción paralelamente a estos objetivos.

México

La planificación del turismo en el caso de México data desde mediados de 1950. Este país la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal de México (SECTUR) es la encargada de diseñar, ejecutar y coordinar las políticas públicas en materia turística. La SECTUR se creó en 1974 posterior al Fondo de Garantía y Fomento al Turismo (FOGATUR) en 1956 como parte del proceso de desarrollo del turismo en este país. Desde entonces esta entidad realiza los planes, programas y proyectos vinculados al desarrollo de zonas turísticas (SECTUR, 2022).

A través de las décadas México ha sido un destino turístico que ha crecido en números. De acuerdo con DATATUR de la Secretaría de Turismo, México en 2021 recibió 31.9 millones de turistas internacionales, posicionándolo como segundo lugar en la OMT por debajo de Francia. Esto representó un ingreso de 19mil 765 millones de dólares en divisas en ese año y para el 2020 el sector turístico aportó el 6.7% del Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes (SECTUR, 2022). Lo anterior determina la importancia que tiene el turismo para este país, lo que toma un papel fundamental en el desarrollo socioeconómico del mismo, así como considerar la planificación turística dentro de sus estrategias de gobierno.

A continuación, se describe los antecedentes en planificación turística de México:

Cuadro 2 Antecedentes de la planificación en México.

Fondo de Garantía y Fomento al Turismo (F.O.G.A.T.U.R.) 1956	Se considera como el primer antecedente del desarrollo turístico en México. Este organismo público estaba controlado por la compañía Nacional Financiera S.A. y su objetivo principal era estimular la inversión turística nacional, a través del otorgamiento de créditos para la construcción o remodelación del alojamiento turístico.
Estrategia de desarrollo 1960	La planificación se consideraba como una herramienta básica para llegar a los niveles más altos de evolución económica y social, buscando un crecimiento planificado en lugar de un crecimiento natural. México elaboró el primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico y ejerció un rol central en la evolución de la actividad. Con el objetivo de buscar una respuesta favorable para paliar las deficiencias en la economía.
Turismo como estrategia de desarrollo 1966 - 1968	El Banco de México decide estudiar las posibilidades de impulsar el turismo, después de realizar estudios en México y en el extranjero, surge la idea de crear un desarrollo turístico en plena selva. A fines de 1968 el equipo técnico del Banco de México selecciona los sitios para iniciar los desarrollos turísticos.
Centros Integralmente Planeados CIP's 1969	Se propusieron los CIP's con el objetivo de activar la economía de esas regiones, que, hasta ese momento, eran improductivas o de poca producción económica. A fin de reducir el exceso de carga de los destinos tradicionales se da impulso a estos nuevos Centros Integralmente planeados: Cancún, Loreto, Los Cabos, Huatulco e Ixtapa.
Fondo de Promoción e Infraestructura	Por contrato de Fideicomiso entre la Secretaría de Hacienda y crédito Público y el Banco de México S.A. se creó el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (INFRATUR), con la finalidad de analizar y

Turística (I.N.F.R.A.T.U.R.) 1969	consolidar el crecimiento de los destinos turísticos existentes; otorgar crédito a largo plazo y a bajas tasas de interés para la construcción de nuevos hoteles en todo el país, promover y realizar obras de infraestructura turística.
Ley Federal de Fomento al Turismo y Fondo Nacional de Fomento al Turismo (F.O.N.A.T.U.R.) 1974	Se promulga la Ley Federal de Fomento al Turismo y se crea el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). A partir de este año FONATUR, forma parte del Sector de Turismo y sus funciones se centran en la elaboración de estudios y proyectos; ejecución de obras de infraestructura, urbanización, construcción de edificaciones e instalaciones turísticas; dotación y promoción de equipamiento urbano en centros turísticos; adquisición, administración, mantenimiento, fraccionamiento, venta o alquiler de bienes inmuebles turísticos; constitución de empresas dedicadas a la actividad turística; gestión, obtención y otorgamiento de financiamiento para el fomento y desarrollo de la actividad turística.
Turismo en la actualidad 1990	Surge la preocupación de ejercer mayor control en la explotación de los territorios para uso turístico. Con el fin de alcanzar el desarrollo sostenible se crean organismos públicos encargados de la gestión, coordinación e impulso de la actividad turística, prevaleciendo criterios de orden y control sobre pautas de sostenibilidad.
“El turismo: la fuerza que nos une” 2001 - 2006	Se elaboró el Programa Nacional de Turismo para el período administrativo 2001-2006, integrado en el programa marco del Plan Nacional de Desarrollo, con vigencia para el mismo período y bajo el esquema de planificación participativa como una estrategia del gobierno federal.
Agenda 21 para el Turismo Mexicano. 2005	Este documento plantea la necesidad de un desarrollo turístico a través de acciones estratégicas, donde el municipio sea el principal protagonista y los gobiernos, tanto federal como local, asuman el rol de promotores y coordinadores en la aplicación de principios y acciones.

Plan Maestro de Turismo para 2020	Es un plan de la Asociación de Secretarios de Turismo de México para impulsar la actividad turística en México y la promoción de destinos turísticos en todo el país, busca alianzas estratégicas en materia de innovación y tecnología, sustentabilidad y medio ambiente, marketing digital, política e información turística
Programa Sectorial de Turismo 2020-2024	El Programa Sectorial de Turismo de la Secretaría de Turismo busca garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país; impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México; fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional; y, fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.

Fuente: García (1992) y Secretaría de Turismo de México (s.f).

El turismo en México representa un sector muy importante dentro de su economía y para el desarrollo de su población. Asimismo, este país es reconocido por su cultura gastronómica y de ser destino del turismo de sol y playa a nivel mundial. Es por esto que, dentro de la planificación turística, en los últimos años se han elaborado distintos programas de promoción de la cultura mexicana, como por ejemplo se destaca la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos.

El Programa Pueblos Mágicos es una iniciativa del gobierno de México que tiene como objetivo promover el turismo en algunos de los pueblos más emblemáticos y con encanto del país. Esta estrategia incluye acciones para promover y desarrollar los recursos turísticos de estos pueblos, mejorar la infraestructura turística y la atención al visitante, y fomentar la conservación del patrimonio cultural y natural de cada lugar. Algunas de las medidas que se han implementado como parte de esta estrategia incluyen la creación de rutas turísticas temáticas, la promoción de eventos culturales y la colaboración con los habitantes de cada pueblo para fomentar el turismo responsable (SECTUR, 2022).

1.1.2 Antecedentes nacionales y regionales

En el ámbito nacional, desde la creación del Instituto Costarricense de Turismo en 1955 y su ley orgánica, el país ha desarrollado campañas de promoción con distintos lemas. En 1987, Costa Rica ganó renombre con el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz al presidente Oscar Arias. Posteriormente, en 1990 la selección nacional de fútbol participó del Mundial Italia 90´ lo que le dio mayor imagen a nivel mundial. A pesar del crecimiento en las visitas internacionales que estaba teniendo el país en la década de 1990, no fue hasta el año 2002 que se implementó el primer plan de desarrollo turístico con el fin de ordenar el espacio turístico del país y en la actualidad se ha contado con cuatro planes nacionales de desarrollo turístico que se describirán a continuación.

Cuadro 3 Antecedentes de la planificación en Costa Rica.

<p>Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012</p>	<p>Este plan proponía una estrategia integral que comprendía el trabajo articulado de acciones a distintas áreas estratégicas para el país: 1) Ordenamiento del Espacio Turístico, 2) Consolidación del Producto y Destinos, 3) Diversificación de Productos y 4) Destinos Promoción y Comercialización.</p> <p>Estas cuatro áreas estratégicas se enfocan en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Delimitación de diez unidades tres subunidades de planeamiento para la planificación turística nacional. 2) Planeamiento estratégico orientado al desarrollo de “Centros de Turismo Sostenible” 3) Unidades de Planeamiento Prioritarias definidas así para el desarrollo de los Centros de Turismo Sostenible para replicar en el resto de unidades de planeamiento del país. Estas son Caribe Norte y Caribe Sur.
---	---

	<p>4) El impulso de programas prioritarios para el desarrollo turístico. Estos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Programa de turismo nacional -Programa Bandera Azul Ecológica -Programa de Certificación para la Sostenibilidad Turística (CST) -Programa de manejo de la promoción por imagen y diferenciación de productos
Actualización del Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2007	Se realiza una actualización del plan anterior con el fin de adaptar el turismo nacional al crecimiento internacional del sector, así como elaborar nuevas acciones estratégicas para el desarrollo del turismo a nivel nacional de una manera sostenible a partir de la experiencia a lo largo de los años. Esta actualización se modificó su periodo para ser del 2002 al 2010.
Plan Nacional de Turismo Sostenible de Costa Rica 2010-2016	Este plan es un instrumento técnico actualizado en donde se fortalecen las acciones de capacitación, de la planificación de la zona marítimo terrestre, programas y acciones que conduzcan a la sostenibilidad turística del país para diferenciar el producto costarricense, articulación público-privada (instituciones públicas, gobiernos locales y cámaras de turismo) para mejorar la planificación territorial en la distintas zonas turísticas y zonifica el país en nuevas unidades de planeamiento turístico para ordenar de una mejor manera el desarrollo turístico nacional.
Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica 2017-2021	El objetivo de este plan de desarrollo turístico es mantener el turismo como motor de la economía costarricense mediante el impulso de un turismo sostenible, innovador e inclusivo como ejes estratégicos. Asimismo, se incluye el índice de progreso social con el fin de determinar la relación entre el desarrollo de las comunidades y el turismo con el fin de promover un uso eficiente del territorio, un crecimiento de un turismo sostenible con innovación, un posicionamiento diferenciado a nivel internacional, desarrollo de más encadenamientos productivos y mejorar sustancialmente la atención de turistas. Finalmente, con el fin de impulsar

	<p>el desarrollo local, se creó el Programa de Gestión Integral de Destinos Turísticos que busca generar las condiciones necesarias para potenciar el desarrollo sostenible y promover el empleo en cada uno de los 32 Centros de Desarrollo² en los que se distribuyen los destinos turísticos del país. Sin embargo, con la pandemia del Covid-19 tanto en el 2020 como 2021 el panorama fue incierto y no se logró completar con todos los objetivos propuestos.</p>
<p>Plan Nacional de Turismo de Costa Rica 2022-2027</p>	<p>Con el impacto del turismo internacional en el país a causa de la pandemia del Covid-19 de acuerdo con el ICT la planificación turística del país tuvo que ser elaborada según la realidad presente para el siguiente quinquenio. Este plan realiza un recorrido por el contexto internacional a causa de la pandemia, así como la situación del turismo a nivel global. Del mismo modo, muestra el contexto nacional y la caracterización de la oferta y demanda turística. Por otro lado, describe el posicionamiento y propuesta estratégica en 6 ejes transversales: 1) Uso eficiente del espacio turístico, 2) Desarrollo de productos turísticos sostenibles, innovadores e inclusivo, 3) Posicionamiento diferenciado, 4) Encadenamientos productivos, 5) Experiencia turística y 6) Posicionamiento del turismo en la agenda nacional. Con lo anterior, este instrumento en esta edición se integra al Sistema Nacional de Planificación en articulación con el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Planes de Turismo, ICT.

A partir del ordenamiento del espacio turístico en el país, en el Plan de Desarrollo Turístico 2002-2012, el ICT se abogó a elaborar planes de las unidades de planeamiento y sus subunidades. En el caso de la Unidad Valle Central, en 2003,

² Los Centros de Desarrollo son “una porción del espacio turístico cuya concentración de atractivos de alta jerarquía, planta, equipamiento turístico y servicios en general, le permite atraer, de modo más o menos constante, corrientes turísticas que pernoctan al menos una noche”. (Plan Nacional de Turismo de Costa Rica 2017-2021, ICT, P.124)

se trabajó articuladamente con personas de instituciones públicas y organizaciones de base comunitaria y empresarial para crear el Plan de Desarrollo Turístico Unidad Valle Central – Sector Cartago (provincia) “que contempla la creación de centros de turismo en las subunidades de planeamiento para concentrar el desarrollo, considerando variables ambientales, sociales y económicas para propiciar un desarrollo sostenible de la actividad turística en la provincia.” (ICT, 2003, P. 1)

El Plan de Desarrollo Turístico del Sector Cartago toma en cuenta el diagnóstico del área de estudio para la generación de insumos para la visión de desarrollo que se desea alcanzar, la visión de desarrollo que contempla “el producto turístico, la oferta, la organización empresarial, el mercadeo del destino y la capacitación. (ICT,2003, p. 78) Finalmente, el plan de acción describe las áreas estratégicas de intervención: Infraestructura, organización, capacitación, planta turística, mercadeo, planificación y gestión ambiental

Este plan no se actualizó por parte del ICT debido a “falta de la contraparte institucional, empresarial y comunitaria que le diera seguimiento”. (R. Lizano, jefe de Planeamiento y Dirección, ICT, comunicación personal, 6 octubre 2019)

Para el 2019 se retomó la iniciativa de la Estrategia del Anillo Turístico de la Provincia de Cartago y Los Santos, un proyecto de coordinación y articulación interinstitucional con actores empresariales y comunitarios cuyo objetivo es:

Implementar una agenda de trabajo estratégica entre los gobiernos locales, instituciones y organizaciones de la Provincia de Cartago y la zona de Los Santos que permita el impulso del Turismo como un motor de desarrollo socioeconómico y ambiental en la zona. (Estrategia del Anillo Turístico de la Provincia de Cartago y La Zona de Los Santos, 2020, p.25)

Actualmente se están implementando las acciones del Plan Nacional de Turismo 2022-2027 que propone seis ejes estratégicos anteriormente mencionados para poder desarrollar el sector a nivel nacional e internacional con el objetivo de

posicionar al país como un destino turístico sostenible que se apega a los Objetivos del Desarrollo Sostenible para el 2030. Dentro de las acciones de este plan se mencionan distintos programas del Departamento de Desarrollo Turístico del ICT. Como se describen a continuación:

- **Gestión Integral de Destinos:** es un proceso participativo que se lleva a cabo con las municipalidades, cámaras de turismo y organizaciones locales para fortalecer sus capacidades, empoderamiento y liderazgo para planificar estratégicamente el destino, el diseño de estrategias, proyectos y acciones para mejorar la competitividad del lugar. Producto de estos procesos se han creado las Guías Turísticas Culturales de 10 destinos turísticos en Costa Rica, pues la meta es alcanzar los 32 centros de desarrollo turístico categorizados por el ICT por todo el país.
- **Capacitación:** este programa se encarga de realizar actividades de capacitación mediante la Dirección de Necesidades de Capacitación en distintas temáticas como servicio al cliente con enfoque turístico, relaciones humanas y manejo de conflictos, trabajo en equipo, legislación turística, turismo rural y comunitario, desarrollo de producto turístico, cifras turísticas, entre otras. Asimismo, cuenta con la plataforma virtual “ICTCAPACITA” donde las personas usuarias pueden encontrar más de 100 cursos en línea para su formación en distintas temáticas.
- **Mipymes, Turismo Rural (TR) y Comunitario (TRC):** este programa brinda información a empresas sobre turismo, formalización y otros, capacitación en material empresarial sobre MiPymes, TR y TRC, así como visitas de asesoría en temas de calidad, formalización, gestión empresarial, etc.
- **Artesanías:** este programa se encarga de realizar procesos de capacitación en diseño artesanal con identidad, asesoría y acompañamiento a procesos de organización de colectivos artesanales, capacitación en gestión

empresarial, mercadeo, etc., participación en ferias turísticas a nivel local y nacional, así como la promoción de los productos artesanales. (ICT, s.f)

1.1.3 Antecedentes locales

En el plano local, el cantón de Paraíso ha sido sujeto de múltiples trabajos de investigación, elaboración de inventarios turísticos, elaboración de propuestas de rutas turísticas o mejoramiento de las existente, así como diagnósticos interinstitucionales para desarrollar su potencial turístico desde la declaratoria de interés turístico del cantón en 1993 por decreto ejecutivo N°22596.

Desde el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica estudiantes de la carrera de Turismo Ecológico han desarrollado propuestas que buscan potenciar el turismo sostenible en el cantón. Por ejemplo, Aguilar y Monge (2010) realizaron un diagnóstico de la situación turística del Valle de Orosi, uno de los distritos del cantón y el más desarrollado turísticamente en cuanto a planta y estructura turística, en el que se analizó y determinó el estado situacional del turismo en el distrito. Asimismo, se enlistó los principales atractivos turísticos. Por otro lado, en la comunidad de Ujarrás Zúñiga (2010) propone una ruta turística hacia esta comunidad donde se contempla la belleza escénica, los atractivos históricos y culturales con el fin de potenciar la visitación nacional e internacional.

En lo histórico-cultural, Brenes, Madrigal y Rodríguez (2010) proponen la creación del Bulevar 31 de octubre en calle central del cantón con el fin de rescatar y realzar las tradiciones y costumbres de la localidad.

Asimismo, se pretende incentivar la identidad paraiseña entre su población con la celebración de distintas efemérides. En esta línea, en 2015 se promueve la creación de un mercado como estrategia para la integración de los artesanos del Valle de Orosi-Ujarrás-Cachí a la dinámica ecoturística de Cartago por parte de

Barquero, Naranjo y Segura. Lo anterior se complementa con la Feria Cultural que involucra los distritos del cantón de Paraíso propuesta por Cedeño (2018).

En el plano ambiental, se han elaborado distintas propuestas en este aspecto. Por ejemplo, Céspedes, Cordero y Matus (2015) vislumbraron la necesidad de promover la educación ambiental a través de un proyecto integral de un aula ecológica, un mariposario y senderos interpretativos en el distrito de Orosi.

Por otro lado, estudiantes de la carrera de Gestión del Turismo Sostenible del Instituto Tecnológico de Costa Rica han propuesto distintas iniciativas orientadas al fortalecimiento de los procesos turísticos en el cantón de Paraíso. Destaca el trabajo de pregado de Granados y Morales (2019) (citados por Monge, Orozco, Salazar y Torres, 2022) en el cual se realizó un inventario turístico que se evalúa el potencial turístico del cantón para determinar un posible enfoque turístico sostenible para su oferta turística, y también se analizaron los diferentes atractivos que podrán potenciar el desarrollo de futuros proyectos enfocados en el turismo.

En dicho trabajo, se analizaron los diferentes lugares en los que se puede realizar ecoturismo y los cuales potencian a la zona de Orosi como un lugar con características favorables para practicar este tipo de turismo. Este distrito cuenta con una gran belleza natural y se crearon espacios para el recreo y el ocio, dentro de estos lugares están: Hotel Media Lodge, Hotel Reventazón Lodge, Mirador de Orosi, Parque Nacional Tapantí, Montes Sky Mirador Ecológico (Granados y Morales, 2019).

En 2021 se creó la Comisión Interinstitucional Marca Cantón con representantes de la Municipalidad de Paraíso, Cámara Nacional de Exportadores de Chayote, Cámara de Comercio, Turismo y Afines de Paraíso, Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica y otras representaciones. El objetivo de esta Comisión es el fortalecimiento y gestión de la actividad del turismo sostenible y rural con los diferentes actores y posicionarlo como un destino nacional e internacional.

En ese mismo año y hasta el 2022, se empezó a ejecutar el proyecto de extensión docente del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica ED3543 Turismo, Patrimonio y Salud cuyo objetivo fue capacitar en gestión integrada del turismo, la conservación del patrimonio y la salud en servicios, para la recuperación de la actividad turística en el cantón de Paraíso, ante la pandemia por el SARS-CoV-2 que afectó a todo el sector turístico del cantón.

Por lo anterior, se observa que en el cantón de Paraíso se han llevado a cabo diversos estudios, diagnósticos, inventarios turísticos, proyectos, entre otros. Sin embargo, no se ha construido un plan de desarrollo o fortalecimiento turístico desde el gobierno local o con el mismo.

Estas iniciativas desde la academia, no solo pretenden contribuir en la formación de profesionales en turismo para la región sino en construir programas de fomento y desarrollo turístico para su población. Parte de las estrategias metodológicas empleadas en las iniciativas tienen que ver con revisión bibliográfica, trabajo de campo, consulta a actores claves tanto comunitarios como empresariales e institucionales. No obstante, en su mayoría no aplicaron una metodología participativa ni se sometieron a procesos de validación

En tanto en el ámbito nacional, el Plan Nacional de Turismo 2022-2027 no se contemplan acciones directamente de desarrollo turístico en el cantón como tal. Este plan contempla la promoción de los centros de desarrollo turístico que ha propiciado el ICT, como, por ejemplo, el Centro de Desarrollo más cercano al cantón de Paraíso, es del cantón de Turrialba, ambas localidades en la provincia de Cartago.

1.2 Problemática

En el cantón de Paraíso no se evidencia una política pública sobre turismo a nivel de gobierno local a través de un plan de desarrollo turístico. Existen estudios,

diagnósticos e inventarios pero que no se ha logrado articular interinstitucionalmente y a nivel de otros actores locales con el fin de generar un proceso participativo y dialógico. Por esta razón cabe preguntarse:

¿La implementación de una política turística cantonal en Paraíso fomentará el crecimiento socioeconómico del territorio y su posicionamiento como destino turístico sostenible en el país mediante una propuesta de plan de fortalecimiento del desarrollo turístico?

1.3 Justificación del problema

En Costa Rica, el turismo es una de las principales fuentes de divisas para la economía nacional. Como cita Benavides, el turismo costarricense tiene una oferta de productos turísticos amplia y variada, la cual es la generadora de una importante parte del Producto Interno Bruto. Del mismo modo, es una de las principales fuentes de empleo y generación de negocios emprendedores, por lo que es importante analizar cómo se puede fortalecer este sector, puesto que un turismo fuerte significa más empleo, más divisas y más desarrollo socioeconómico (2020, pp.12-13).

A pesar de todo ello, aún cuenta con varios retos como los que menciona el MIDEPLAN, la promoción y mercadeo como destino turístico, el mejoramiento de la calidad del producto turístico con certificaciones de sostenibilidad y la capacitación de personal, el incremento de la seguridad, la mejora de infraestructura turística, la armonía con la naturaleza, la mejora del acceso a la información que se ofrece al turista, la mejora del marco legal turístico y su cumplimiento, la participación de organizaciones sociales en la oferta turística, la atracción de nuevas inversiones en el desarrollo del producto turístico, así como la facilitación de trámites (s.f., párr.1).

Lo anterior se contempla en el Plan Nacional de Turismo de Costa Rica 2022-2027 con sus 6 ejes estratégicos. Con esto, el cantón de Paraíso no está exento de retos, de hecho, don José Álvarez, el propietario del Hotel Quelitales en Cachí, mencionó en una mesa redonda de la carrera de Turismo Ecológico de la Universidad de Costa Rica, Recinto Paraíso (2020), que uno de los retos a los que se ha tenido que enfrentar es el hecho de que la provincia de Cartago no es un destino turístico fuerte del país, a pesar de la variedad de oferta turística que posee. También, otro reto es la falta de promoción de su producto turístico aunado a las múltiples dificultades provocadas por la pandemia del SARS-COV2 se suma la carencia de un Plan de Desarrollo Turístico a nivel regional y cantonal.

El cantón de Paraíso posee diferentes limitantes que impiden alcanzar un desarrollo local como en otros cantones, incluido en este el área turística; y es por ello que en 2020 se creó una Comisión interinstitucional para fortalecer la Oficina de Turismo del cantón por medio de diversas iniciativas como el Plan de Acción, en colaboración con la Cámara de Comercio y Turismo de Paraíso, el Recinto de la Universidad de Costa Rica y la gestora de promoción social y de turismo de la Municipalidad, presentando como objetivo principal el fortalecimiento y gestión de la actividad del turismo sostenible y rural con los diferentes actores y posicionar a Paraíso como un destino nacional e internacional (Municipalidad de Paraíso, 2021).

Es relevante recalcar que, a pesar de sus limitantes, Paraíso es uno de los pocos cantones de la provincia que cuenta con una declaratoria de interés turístico, que según el Instituto Costarricense de Turismo (2002): “La declaración se da por el potencial turístico que presenta el cantón de Paraíso y la importancia del turismo en Costa Rica para el desarrollo económico de las poblaciones locales” (p. 14).

Es gracias a todo lo expuesto que se considera fundamental aportar a estos esfuerzos con la realización de una propuesta de un Plan de Fortalecimiento Turístico como una política turística a nivel cantonal, puesto que este ayuda a

conocer el mercado, identificar los recursos que posee el sitio, qué hacer con ellos, como manejarlos de la mejor manera y hacia dónde dirigirse para tener un desarrollo a corto, mediano o largo plazo que permita la sostenibilidad de estos recursos para el desarrollo socioeconómico y sostenible del cantón.

Adicional a esto, Pujol (s.f.) menciona que diversos estudios indican que en la actualidad el turismo de sol y playa en la sociedad europea ha tenido un debilitamiento pues han sido más conscientes respecto a lo que quieren consumir, mostrando un mayor gusto por el turismo cultural, sostenible y rural. De igual forma, con la pandemia del Covid-19 prácticamente, un gran número de turistas han tomado el mismo rumbo, buscando alejarse del turismo masivo, enfocándose en la naturaleza y comunidades, justamente todo lo que el cantón tiene para ofrecer. Como por ejemplo, lo menciona el representante regional para Air France-KLM, Antoine Cros:

La ventaja es que Costa Rica no tiene una imagen de turismo de masa como Punta Cana, por ejemplo. Los destinos que concentran muchos turistas en una sola zona sí se van a ver muy afectados por la problemática del distanciamiento social (citado por Garza, 2020, párr. 6)

Los planes de fortalecimiento turístico ayudan a lograr posicionarse y ofrecer de la mejor manera los servicios y productos, al mismo tiempo que fortalece los lazos con la comunidad, puesto que por ejemplo como menciona San Román (2003): “en tema de tierras y recursos naturales, los residentes locales tienen un mejor conocimiento sobre estos, por consiguiente, la formulación de un plan de fortalecimiento o toda estrategia debe ser un proceso de abajo hacia arriba.” (p. 36). De esta forma evitar conflictos, los cuales harán que el plan sea insostenible y, en el peor de los casos, imposible de poner en práctica. Esto porque se realiza mediante procesos participativos, horizontales y dialógicos con personas clave.

Así mismo, la importancia de mantener un plan radica que al ser un proceso que debe controlarse detenidamente, sirve como un mecanismo de alerta

temprana para abordar problemas esenciales y de puesta en práctica para facilitar los ajustes o correcciones necesarios ante diversos escenarios, como el hecho poder establecer procedimientos y proporcionar recursos y formación para el personal, los visitantes y los residentes ante crisis o situaciones de emergencia (San Román, 2003, p. 52; Criterios Globales de Turismo Sostenible para Destinos Turísticos, 2013).

Finalmente existen muchos enfoques que se pueden abarcar dentro de un plan para que contenga un valor agregado. En estos es importante incluir los Criterios Globales de Turismo Sostenible, los cuales velan por la planificación eficaz para la sostenibilidad, el maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad local, el mejorar el patrimonio cultural, y la reducción de impactos negativos sobre el ambiente, considerando otros aspectos a profundidad que engloban a cada uno de estos cuatro temas, creando en conjunto muchos beneficios y ventajas de crear un plan con visión a un futuro equilibrada para todos (Travel Forever, 2012).

1.4 Supuestos

S1: El desarrollo de políticas turísticas a nivel nacional, se consolidará en términos de gestión sostenible de destinos.

S2: Participación activa de actores sociales, empresariales e institucionales en la elaboración de la política turística cantonal.

S3: Disponibilidad de recursos humanos e institucionales para la formulación de la propuesta.

S4: Disposición municipal, social y empresarial para implementar la política turística cantonal para el fortalecimiento del turismo sostenible del cantón de Paraíso.

1.5 Restricciones

R1: Falta de disposición interinstitucional para articular esfuerzos en la implementación de la propuesta.

R2: Falta de voluntad política del gobierno local para implementar la propuesta.

R3: Poca o nula identificación de actores claves para con la propuesta.

R4: Percepción negativa de la población local hacia los esfuerzos institucionales para la elaboración de la propuesta.

R5: Poca o nula participación de los actores claves en el proceso de elaboración de la propuesta.

R6: Poca documentación sistematizada para las bases de la propuesta.

1.6 Objetivo general

Crear una propuesta de plan de fortalecimiento turístico en Paraíso de Cartago, la cual pueda convertirse en una política turística cantonal a futuro para el posicionamiento de la zona como un destino turístico a nivel nacional e internacional.

1.7 Objetivos específicos

1. Elaborar un diagnóstico integral del cantón con énfasis en los recursos y atractivos turísticos sostenibles y comunitarios.

2. Impulsar espacios participativos de actores locales, públicos y privados claves para construir colaborativamente una propuesta de política turística cantonal.
3. Promover la implementación de la propuesta de plan de fortalecimiento como una política turística cantonal en la Municipalidad de Paraíso que integren acciones de apropiación y conservación del patrimonio, gestión municipal de desarrollo turístico y articulación interinstitucional, alianzas público-privadas y de base comunitaria del cantón.

CAPÍTULO 2 MARCO TEORICO

En este apartado se presentan las bases teóricas de la propuesta que se realiza de la política turística cantonal mediante un plan de fortalecimiento turístico. Es importante recalcar que se fundamenta en la planificación turística.

2.1 Marco conceptual

2.1.1 Política turística

La política turística es un conjunto de acciones y decisiones que son tomadas por las autoridades gubernamentales y otras instituciones para fomentar el desarrollo del turismo y promover un destino turístico. Esta política puede incluir medidas como la promoción del destino turístico a través de campañas publicitarias, la creación de infraestructuras turísticas como hoteles y aeropuertos, la regulación de la industria turística y la protección del patrimonio cultural y natural del destino turístico. Este tipo de políticas son importantes porque pueden tener un gran impacto en la economía local y en la calidad de vida de la población.

En este sentido, Sancho (1998) establece que la política turística “debe verse como un eslabón más de la cadena que conduce a un mayor bienestar de los ciudadanos de un país, complementando la actuación de los agentes privados que intervienen en el mercado turístico” y también agrega que, por otro lado, el sector público debe “regula[r] la actividad turística, utilizando medidas de tipo coactivo – como los impuestos– o concediendo incentivos con la finalidad de favorecer determinadas iniciativas que no puede afrontar el sector privado por sí solo” (P.170)

Las políticas públicas son complejas desde la administración pública esto porque se debe considerar las aristas que componen el turismo *per sé*. Sin embargo, Sancho (1998) menciona que el sector público es quien posee las condiciones para “afrontar los costes que suponen la recopilación, archivo y análisis de la información necesaria para una correcta toma de decisiones” (P.170). Lo anterior debido a que el turismo desde sus inicios fue desarrollado por entidades

privadas y estaba destinado para las élites. Conforme se fue democratizando el derecho al ocio de las clases menos privilegiadas para disfrutar de actividades turísticas es donde la administración pública adquiere un papel fundamental para regular el sector.

En este marco, el MIDEPLAN como rector del Sistema Nacional de Planificación en Costa Rica establece la política pública como:

Curso o línea de acción definido para orientar o alcanzar un fin, que se expresa en directrices, lineamientos, objetivos estratégicos y acciones sobre un tema y la atención o transformación de un problema de interés público. Explicitan la voluntad política traducida en decisiones y apoyo en recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros y se sustenta en los mandatos, acuerdos o compromisos nacionales e internacionales. (2016, P. 6)

Las políticas públicas en este caso las turísticas deben contener un marco legal que las sustente, así como un proceso participativo con actores tanto públicos como privados, así como comunitarios. Estas políticas se derivan de las propuestas de los programas de gobierno y de las prioridades del país en el Plan Nacional de Desarrollo a partir de los objetivos, metas nacionales y acciones estratégicas.

En este sentido, las políticas turísticas yacen desde el ámbito mundial donde la Organización Mundial del Turismo es quien dicta y recomienda lineamientos del desarrollo del turismo sostenible en el planeta, hasta cada gobierno nacional en sus planes de desarrollo y en lo local con políticas municipales de turismo. En otras palabras, se traducen en un proceso piramidal.

Para el presente trabajo, se realiza desde el ámbito local en el cantón de Paraíso. Para esto Acerenza (2008) define la política municipal de turismo como un: Conjunto de decisiones en materia turística, con sujeción a los principales rectores y las directrices de la política nacional de turismo, establecen las normas y

procedimientos que orientan el fomento y desarrollo del turismo en el ámbito municipal. (P. 45)

A estas políticas turísticas, el gobierno local debe considerar los principios y directrices rectores de la implementación de la política. En este caso, Acerenza (2008) menciona cinco principios fundamentales:

1. Satisfacer las necesidades de los turistas que llegan al municipio para conocer sus atractivos o disfrutar sus vacaciones en el lugar.
2. Contribuir en la mejora de las condiciones de vida de la población local.
3. Preservar el legado histórico-cultural y los elementos, actividades y tradiciones de la comunidad.
4. Asegurar la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales en los espacios en los cuales tiene lugar la actividad turística.
5. Mantener la sostenibilidad económica en la actividad turística, como de manera que sustente la rentabilidad económica de la industria turística local, impulse las actividades económicas relacionadas, favoreciendo al desarrollo local, coma y beneficia a todos en forma justa y equitativa. (P.47)

Por lo anterior es que en el caso del cantón de Paraíso es esencial recalcar la importancia de contar con una política turística cantonal en la cual se establezcan las directrices y lineamientos para la toman las decisiones que conllevan el fomento del desarrollo turístico cantonal, así el crecimiento socioeconómico de su población. Este proceso contribuirá paralelamente al plan de desarrollo turístico establecido por el ICT del 2022 al 2027, así como el de la Estrategia del Anillo Turístico de la Provincia de Cartago y La Zona de Los Santos.

2.1.2 Planificación Turística

La planificación turística es un proceso que implica la creación de un plan para el desarrollo de actividades turísticas en una determinada región. Este proceso

incluye la identificación de los recursos turísticos disponibles, la definición de objetivos y estrategias para alcanzarlos, la promoción del destino turístico y la gestión de las actividades turísticas una vez que los visitantes llegan, etc. La planificación turística es importante porque permite aprovechar al máximo los recursos turísticos disponibles y promover el destino turístico de manera efectiva, lo que puede tener un impacto positivo en la economía local y en la calidad de vida de la población. Debido a lo anterior, Rivas y Magadán (2012), añaden que la planificación estratégica “implica, por tanto, el llevar a cabo un proyecto integral del área geográfica implicada y concebida - total o parcialmente – como un producto turístico” (P.41).

En este sentido, planificación estratégica de destinos sostenibles para el caso del cantón de Paraíso debe tener un enfoque comunitario y regenerativo donde emprendimientos y personas locales desarrollen los distintos procesos acompañados del sector institucional, así como un enfoque sostenible desde un componente holístico que contemple el factor social, ambiental y económico. Lo anterior se puede lograr con acciones de monitoreo y evaluación por parte de un equipo inter y multidisciplinario con actores locales, empresariales e institucionales que permita, a través de una matriz como se presenta más adelante, a fin de revisar periódicamente las acciones realizadas.

2.2 Marco normativo

En este apartado se describe brevemente todo lo relacionado con acuerdos, leyes, decretos y demás instrumentos normativos con las líneas estratégicas de la propuesta de política turística cantonal en el plano internacional y nacional.

2.2.1 Normativa internacional

Dentro de la normativa internacional se toma de referencia los organismos mundiales existentes y en los que Costa Rica es miembro como es el caso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial del Turismo. Los temas afines al turismo y que se asocian a la propuesta que se relacionan con algunos de los principales temas éticos y ambientales, como se muestra a continuación:

Cuadro 4 Normativa internacional de turismo.

Normativa	Año de emisión	Aspectos relevantes asociados a la Política
Decreto Legislativo N° 533	31 de agosto de 1973	Se aprobó el Estatuto de la Organización Mundial de Turismo (OMT) por lo cual Costa Rica se integra a este organismo internacional.
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	2015	En 2015 se aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, en la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, etc. El objetivo 8 relacionado con el crecimiento económico y el empleo, menciona en el punto 8.9 que para el 2030 se debe elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
Acuerdo de París	2015	Compromiso asumido por los países a mantener a largo plazo el calentamiento global por debajo

		de los 2 grados centígrados de media, preferiblemente por debajo de 1,5º centígrados, respecto a los niveles de la era preindustrial. Una medida que repercute en el turismo, siendo ésta una industria altamente contaminante. El acuerdo fue ratificado por Costa Rica en el año 2016.
Convención Marco de la OMT sobre Ética del Turismo	2017	Los Estados Miembros de la Organización Mundial del Turismo (OMT) aprobaron la Convención Marco de la OMT sobre Ética del Turismo, que contempla las responsabilidades de todos los agentes del desarrollo turístico sostenible, y facilita un marco y un modus operandi ético y sostenible.

Fuente: Municipalidad de Pérez Zeledón, 2021

Asimismo, Costa Rica se ha suscrito a una serie de convenios internacionales de gran relevancia para el turismo sostenible. En 1990 el país ratifica la Convención sobre los Derechos del Niño. En 1996 y el año 2001 respectivamente, el país asume compromisos acordados en los congresos mundiales de Estocolmo y Yokohama, relativos a la eliminación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. En 2001 Costa Rica ratifica el Convenio 182 sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo.

Todo ha dado respaldo a la creación del Código de Conducta para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes contra la Explotación Sexual Comercial en el turismo que suscriben las empresas en el territorio nacional de manera voluntaria. Según datos del ICT (s.f), al año 2018 se han suscrito 428 empresas turísticas en el país, demostrando la necesidad de proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la actividad turística.

De los convenios suscritos es que nace el Programa Código de Conducta para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes contra la explotación sexual comercial asociada a viajes y turismo (ESCNNA-VT), adscrito al Instituto Costarricense de Turismo en alianza con el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) y la Fundación Paniamor, es una iniciativa de turismo responsable que se enmarca dentro de las políticas de turismo sostenible del país.

2.2.2 Normativa Nacional

La normativa nacional permite observar el recorrido institucional para incentivar y regular el turismo en Costa Rica, y más recientemente para promover el turismo sostenible y rural en el país. Por esta razón se exponen algunas de las principales normativas jurídicas referentes a este aspecto:

Cuadro 5 Normativa nacional de turismo.

Normativa	Año de emisión	Aspectos relevantes asociados a la Política
No. 1917 Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo	29 de julio de 1955	Instituto Costarricense de Turismo, instituto que tiene entre una de sus funciones a propaganda necesaria para dar a conocer el país, con la finalidad de incrementar la afluencia de visitantes
Ley No. 6990 Incentivos para el Desarrollo Turístico	15 de julio de 1985	Otorgamiento de los incentivos y beneficios para el desarrollo de diversas tipologías turísticas
Decreto Ejecutivo N° 30455-P-TUR-MOPT-H-S	08 de mayo del 2002	Declara de interés nacional y de alta prioridad la actividad socioeconómica del Turismo.

Decreto Ejecutivo N° 33536-Mp-Tur Declara de Interés Público el Turismo Rural Comunitario	04 de diciembre del 2006	Con este decreto se declara de interés público el turismo rural comunitario. Se autoriza a las Instituciones del Estado para colaborar en el desarrollo de esta actividad.
Ley No. 8694 Fortalecimiento del Desarrollo de la Industria Turística Nacional	11 de diciembre del 2008.	Se declara el turismo industria de utilidad pública. Establece nuevos impuestos a favor del Instituto Costarricense de Turismo (ICT) Esta ley deroga la Ley N° 2706, de 2 de diciembre de 1960, conocida como Ley de industria turística.
Ley N° 8724 Ley Fomento del Turismo Rural Comunitario	17 de julio del 2009	La ley tiene como objeto fomentar la actividad turística de tipo rural comunitario por medio del impulso de empresas de base familiar y comunitaria, una tipología turística de principal relevancia para el cantón.
Decreto Ejecutivo No. 35971-H-TUR Reglamento de la Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico	24 de marzo de 2010	Se reforma integralmente el reglamento a la Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico No. 6990 del 15 de julio de 1985
Decreto Ejecutivo Del N0.37392-TUR-MEIC-S-COMEX Declaratoria de Interés Público y Nacional de las Actividades e Iniciativas Relacionadas con el	17 de abril del 2012	Se declara de interés público y nacional las actividades e iniciativas relacionadas con el denominado “turismo de salud y de bienestar”. Una tendencia en crecimiento en el cantón de Pérez Zeledón asociado al turismo de naturaleza.

Turismo de Salud y de Bienestar		
Reglamento de Turismo Social Decreto Ejecutivo No. 39528-MP-TUR	10 de diciembre del 2015	El Instituto Costarricense de Turismo implementó programas o instrumentos mediante los cuales se promueva el Turismo Social. Contempla la incorporación de grupos sociales nacionales con ciertas características socio demográficas, con ingresos bajos y menos oportunidades para el disfrute o acceso a servicios y atractivos turísticos dentro del territorio nacional.
Decreto Ejecutivo N.º 41415-MINAE-MCJ- MEIC-TUR Reglamento del Programa de Sostenibilidad Turística	17 de setiembre del 2018	Este Reglamento tiene como objeto regular el otorgamiento del Certificado de Sostenibilidad Turística, que tiene como fin galardonar empresas u organizaciones turísticas, según el grado en que su operación responda a un modelo de sostenibilidad.

Fuente: Municipalidad de Pérez Zeledón, 2021

A lo anterior, se suma los planes de desarrollo turístico descrito en el apartado de antecedentes. Esto permite visualizar la importancia del turismo en Costa Rica no solo en términos económicos sino en lo jurídico, es decir, los distintos gobiernos nacionales y otros actores tanto públicos como privados han realizado esfuerzos por poner en la palestra política el turismo como tal. Esto permite que las distintas actividades relacionadas directa e indirectamente con el turismo internacional y nacional se lleven a cabo bajo un marco legal.

CAPÍTULO 3 MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se describirá la metodología desarrollada en el presente trabajo. La misma propone un diagnóstico situacional, así como un proceso participativo de actores esenciales para lograr el producto esperado. Entre ellos se pueden nombrar instituciones públicas, líderes comunitarios, emprendimientos turísticos, entre otros.

3.1 Fuentes de información

Para este estudio se recurrieron a las fuentes primarias y secundarias para respaldar el objeto de estudio. De acuerdo con Hernández et al. (2010) las fuentes primarias “proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes” (P. 53) Por lo anterior, se consultó y entrevistó a personas y actores institucionales clave dentro del proceso participativo:

Cuadro 6 Consulta a actores clave.

Actor clave	Tipo de consulta
Comisión Marca Cantón	Encuesta
Coopearruco	Encuesta
Cámara de Turismo de Orosi	Encuesta
Cámara de Comercio, Turismo y Afines de Paraíso	Encuesta
Empresarios turísticos	Encuesta
Población local	Encuesta

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, se tomaron en cuenta fuentes bibliográficas, estudios previos, documentos institucionales, entre otros.

Para las fuentes secundarias según Hernández et al. (2010) son compilaciones, resúmenes y listados de referencias que resulta en información ya procesada. Para esto se recurrió a la recopilación documental entre las que se pueden mencionar: informes estadísticos del ICT, estudios sobre tendencias actuales del turismo, normativa turística vigente, tesis, libros, entre otros.

3.2 Técnicas de Investigación

Dentro de las técnicas de investigación utilizadas en el presente trabajo se recurrió en un primer momento a la investigación documental, la cual “consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema objeto de estudio” (Bernal, 2010, p.111).

En un segundo momento, se empleó la técnica del cuestionario que según Hernández et al. (2010) “consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables” (P. 217) como técnica de recolección de datos primarios, el cual se realizó de manera virtual a personas claves dentro del proceso participativo, especialmente el empresariado turístico, así como líderes comunitarios. Se decidió el cuestionario porque de esta manera se puede obtener información desde distintas localidades del cantón que se halla esparcida geográficamente y porque se pueden enviar vía correo electrónico, logrando acercar el instrumento de manera más rápida, económica y a varias personas a la vez. Además, este medio permite ayudar a la persona informante de forma expedita cuando solicita explicaciones complementarias si no ha comprendido las preguntas. Las mismas se centraron en la percepción de las personas investigadas sobre el patrimonio turístico del cantón, así como la visión a nivel turístico debería tener.

Posteriormente, se llevó a cabo un taller participativo con un grupo focal con representantes de organizaciones turísticas, emprendimientos e institucionales con

el fin de recolectar *in situ* y de primera fuente la información requerida para la propuesta para su implementación a corto, mediano y largo plazo. Lo anterior aunado a la entrevista, que permite tener acceso a información específica y concreta que no se encuentra contenida en fuentes de datos secundarias o de la observación (Pulido, 2015).

Finalmente, otra técnica utilizada fue la observación inter, intra y multidisciplinaria durante el proceso de investigación (agosto – diciembre), que parte de contemplar detenidamente cómo se desarrolla la vida de un objeto social. La observación, de acuerdo con Campos y Lule (2012) se puede definir como:

la forma más sistematizada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se pretende conocer; es decir, es captar de la manera más objetiva posible, lo que ocurre en el mundo real, ya sea para describirlo, analizarlo o explicarlo desde una perspectiva científica. (p. 49)

Para este trabajo, se parte del hecho que el investigador es miembro activo en distintas comisiones interinstitucionales. Lo que permitió captar todo lo que sucedía en el interior del objeto de estudio, no sólo de manera objetiva y manifiesta sino también todos aquellos comportamientos y fenómenos sociales que se pueden llegar a comprender de manera distinta, es decir, subjetivamente, por tener una relación directa con el contexto. Así la técnica de observación demuestra una de sus principales ventajas, la cual es permitir estudiar los hechos dentro de una situación contextual, sin intermediarios y en el mismo momento en que ocurren. Lo anterior se une a la experiencia acumulada durante el tiempo de trabajo realizado previamente al inicio de esta investigación.

Todo lo anterior se articuló para el proceso de diagnóstico integral, proceso participativo para terminar con el proceso de formulación de la propuesta de plan de fortalecimiento turístico del cantón. Para esto se utilizó la base metodológica propuesta en la “Guía para la Formulación de Planes de Desarrollo Turístico en Territorios Rurales” del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

(IICA) así como del Ministerio de Planificación y Política Económica y los fundamentos de la educación popular.

3.3 Método de Investigación

El enfoque que mayormente se adecúa a la propuesta es el enfoque mixto. Según Hernández et al. (2008, como se cita en Hernández et al., 2010), los enfoques mixtos representan un conjunto de procesos empíricos, sistemáticos y críticos de investigación e implican la recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su discusión e integración conjunta, para además de realizar inferencias, lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (p. 546).

El enfoque mixto seleccionado busca determinar una realidad mediante su dinamismo desde la interpretación de sus expresiones. Esto permite estudiarla como un sistema integrado. Esta realidad la conforma la gestión del gobierno local del cantón de Paraíso en materia turística, así como el empresariado local que ofrece los productos y servicios turísticos desde un enfoque sostenible.

3.4 Proceso de consulta

En el presente apartado se desarrolla la propuesta de consulta participativa mediante las técnicas de taller participativo, encuesta y observación del fenómeno estudiado.

3.4.1 Encuesta

La encuesta se realizó de manera virtual mediante la plataforma de *Google Form*. La forma de divulgarlo es mediante correo electrónico personalizado a actores clave en el proceso de consulta, así como plataformas de mensajería instantánea como *Whatsapp* y *Telegrama*. La encuesta tuvo preguntas de

información personal de contacto, preguntas semiestructuradas de respuestas cerradas y abiertas. La misma pretende alcanzar a más personas que son esenciales para el proceso de elaboración de la presente propuesta.

El objetivo del instrumento es recolectar información sobre la percepción local de los habitantes del cantón en términos de identidad cultural. Asimismo, pretende sistematizar información sobre el grado de conocimiento de los recursos y atractivos turísticos que ofrece el cantón a la población local y visitante. Por último, se pregunta sobre el imaginario turístico ideal por su población.

3.4.2 Taller Participativo

La técnica del taller participativa se fundamenta en un proceso de participación activa de personas clave en el desarrollo de una propuesta como la que se presenta en este trabajo. Asimismo, establece mecanismos para llegar a consensos o negociar de la mejor manera los asuntos en que no se está de acuerdo, de manera que cada quien quiera y pueda aportar en las discusiones y en la tomar de decisiones.

Para recopilar insumos importantes para el presente trabajo se realiza un taller participativo y socioeducativo de actores clave: instituciones públicas, empresariado turístico del cantón, organizaciones de base comunitaria y sociedad civil. Lo anterior aplicando la técnica de grupo focal y herramientas de educación popular. Para esta actividad se convocó por medio de una invitación a actores claves según el mapeo realizado de representantes del gobierno local, cámaras de turismo, comercio y afines, líderes comunitarios y empresariado turístico mediante correo electrónico, plataformas de mensajería instantánea y llamadas personales.

CAPÍTULO 4 DESARROLLO

En este apartado se presenta los resultados del proceso de investigación y consulta con el fin de elaborar la propuesta de plan de fortalecimiento turístico de Paraíso. Para efectos de la presentación del trabajo, este capítulo se divide en tres partes: el diagnóstico integral, los resultados del proceso participativo y de consulta y la propuesta del plan.

Por otro lado, es importante mencionar que la elaboración del plan de fortalecimiento turístico de la política turística cantonal propuesta tiene los siguientes pilares a partir de los objetivos desarrollados:

- Fomento de la identidad paraiseña. Realizar distintas estrategias de identificación y promoción de la cultura paraiseña entre su población local para la apropiación de su patrimonio.
- Conservación del patrimonio. Plantear acciones concretas a nivel interinstitucional y de alianzas público-privadas que contribuyan, primero a la apropiación, a la conservación tanto del patrimonio material como inmaterial del cantón de Paraíso.
- Gestión municipal de desarrollo turístico cantonal. Fortalecer las acciones de la nueva oficina turística del gobierno local mediante capacitaciones, diagnóstico, recolección de información y registros.
- Articulación interinstitucional y alianzas público-privadas y de base comunitaria del cantón. Estimular el trabajo colaborativo de las entidades públicas, privadas y comunitarias del cantón mediante reuniones periódicas y de coordinación de acciones para implementar las líneas estratégicas del plan de fortalecimiento de destino turístico.

4.1 Aspectos Generales

4.1 Descripción del sitio

4.1.1 Geográfico

En relación con el ámbito geográfico, según el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), el cantón de Paraíso destaca que a través de la Constitución Política del 30 de noviembre de 1948 se conformaron y distinguieron inicialmente las denominaciones de provincia, cantón y distrito parroquial. Por lo que con el establecimiento de la Ley N° 36 del 7 de diciembre del mismo año, se creó el cantón de Paraíso. Su territorio está conformado por seis distritos: Paraíso, Orosi, Cachí, Santiago, Llanos de Santa Lucía y Birrisito. Además, Paraíso es el cantón número 2 de la Provincia de Cartago (INDER, 2016) como se muestra en la ilustración 1:-

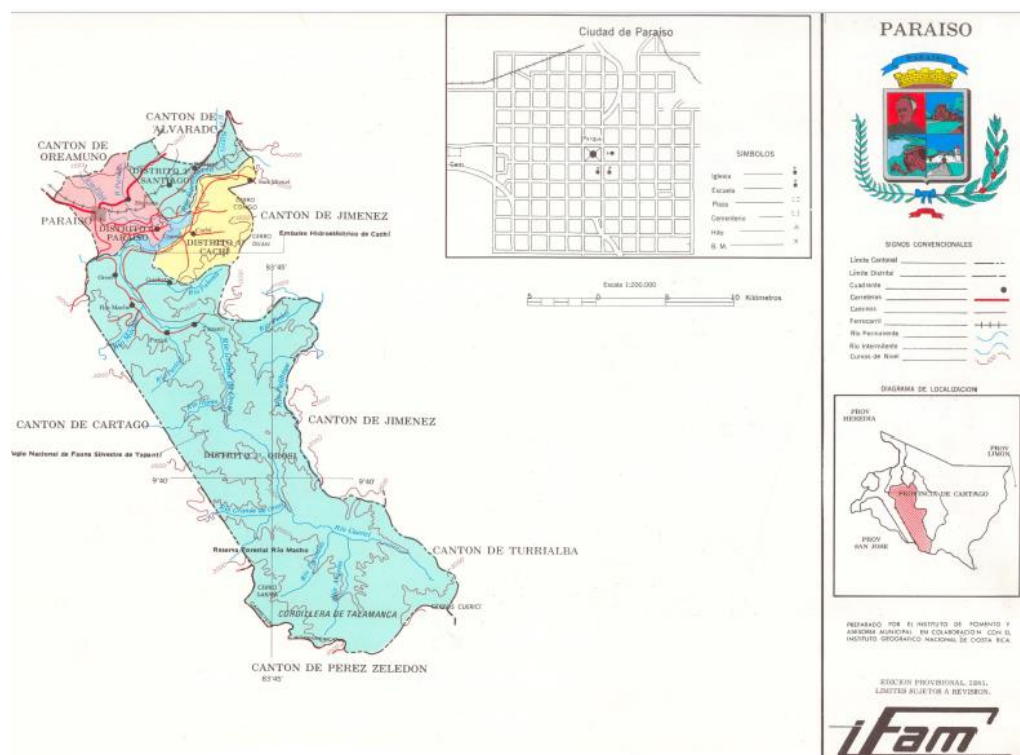


Ilustración 1 Mapa del cantón de Paraíso.

Fuente: Instituto de Fomento y Apoyo Municipal (s.f)

Entre sus límites se destacan, al norte con los cantones de Alvarado y Oreamuno, al sur con los cantones de Dota y Pérez Zeledón; al este con los cantones de Jiménez, Turrialba y al Oeste con el cantón de Cartago (Gaviria et al., 2016). Las elevaciones que presenta el territorio de Paraíso y Alvarado van desde los 800 hasta los 3400 msnm. Asimismo, al interior de su territorio se ubican terrenos con menor altitud como lo son los distritos de Cachi, en donde sus elevaciones varían entre los 800 y 1700 msnm (INDER, 2016).

4.1.2 Natural

El cantón es conocido por sus grandes afluentes de agua y se evidencia en ríos de importancia como lo son el Reventazón, Grande de Orosi, Pejibaye entre otros, que son de interés para la sociedad debido al aprovechamiento de estas fuentes para crear energía eléctrica o abastecer de agua a las comunidades (INDER, 2016).

En la región no existe una estación seca definida y se restringe a tan solo de 2 a 3 meses secos. El promedio de precipitación oscila entre 1400 mm hasta 8500mm. Por este motivo la región del Cantón de Paraíso es de los sitios más lluviosos del país. Además, el gradiente altitudinal va desde los 8000 msnm hasta 2400 msnm lo que evidencia la presencia de diferentes hábitats en función de la elevación (INDER, 2016).

Cuadro 7 Zonas de vida presentes según la clasificación de Holdridge en el cantón de Paraíso

- Bosque húmedo premontano
- Bosque húmedo montano bajo
- Bosque muy húmedo montano bajo
- Bosque pluvial montano bajo
- Bosque pluvial montano

Fuente: Elaboración propia.

En el cantón de Paraíso se ubican algunas áreas silvestres protegidas, la más grande es el Parque Nacional Tapantí Macizo-Cerro de la Muerte que abarca más del 50% del territorio del cantón, así como la Reserva Forestal Río Macho (INDER, 2016). Esta área silvestre protegida cuenta con un Plan de Manejo que está en vigencia con un programa específico de gestión del visitante: programa del turismo sostenible cuyo objetivo es “promover el turismo sostenible como una oportunidad para el posicionamiento del Parque Nacional Tapantí Macizo de la Muerte a nivel nacional e internacional y para la generación de beneficios socioeconómicos para la el Estado, la población local y el país” (SINAC, 2014, p. 145). Este parque nacional promueve el ecoturismo como eje transversal de su visitación sin que esta super la capacidad de carga instalada.

4.1.3 Cultural

La historia cultural con la cuenta el cantón de Paraíso forma parte del legado de la provincia de Cartago, durante la época precolombina este territorio fue poblado por aborígenes pertenecientes al reino Huetar de Oriente, los cuales se encontraban bajo el dominio del cacique conocido como Guarco. Dicha población tuvo dificultades para establecerse, puesto que en varias ocasiones tuvieron que ser repoblados por los pueblos de Jesús del Monte y San José Pejibaye entre los años 1756 y 1765, producto de diversas pestes que afectaron a estos grupos (INDER, 2016).

Las principales actividades desarrolladas en este sector de la provincia según el ICT corresponden a la producción de café, legumbres, hortalizas, tubérculos y el turismo en los últimos años ha sido también una importante actividad de interés en el cantón (ICT, 2002). Además, las prácticas y creencias religiosas por parte de muchas familias paraiseñas han prevalecido por décadas y generaciones, como símbolo de devoción se encuentra Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción del Rescate de Ujarrás la cual es representativa de esta zona del país en específico,

los mitos y milagros adjudicados por los locales son parte de la historia del Cantón de Paraíso y el culto a la imagen de Ujarrás se ha mantenido a lo largo de cinco siglos (Bonilla, 2020).

4.2 Periodo de ejecución

El Plan de Fortalecimiento Turístico aquí propuesto tiene planeado ser ejecutarse en un tiempo estimado de:

Corto plazo: 6 meses - 1 año

Mediano plazo: 1 año - 3 años

Largo plazo: 3 años - 5 años o más

Lo anterior se plantea como propuesta para ser presentado posteriormente a las autoridades del Concejo Municipal con el fin de aprobar los plazos de ejecución según su conveniencia. La misma se propone para ser implementada de 2023 a 2025. Del mismo modo, el cronograma de actividades como se describe en el apartado del 4.7 Plan de Acción se debe elaborar una vez aprobada la propuesta.

4.3 Diagnóstico integral

En el siguiente apartado denominado diagnóstico integral se destaca el mapeo de actores, así como aspectos analíticos-descriptivos que reseñan factores asociados al territorio de Paraíso. Asimismo, se explican aspectos que intervienen en el desarrollo turístico, análisis de la oferta turística, análisis de la demanda, análisis de la competencia y análisis de tendencias.

4.3.1 Mapeo de actores e instituciones involucradas

Entre los principales actores y entidades que estarán involucrados, sea de manera directa o indirecta en el proceso y realización de esta propuesta de Plan de Fortalecimiento Turístico, destacan las siguientes:

4.3.1.1 Instituciones públicas, asociaciones privadas y organizaciones de base comunitaria

4.3.1.1.1 Instituciones públicas

4.3.1.1.1.1 Municipalidad de Paraíso

Su importancia radica al ser el ente al que está dirigido este plan y, además, al ser la principal institución reguladora del cantón de Paraíso en sus actividades económicas, sectores sociales, ambientales y de otros ámbitos. Igualmente se recalca su papel en la creación y desarrollo de nuevas estrategias que le permitan al cantón un crecimiento ideal en todos los aspectos.

4.3.1.1.1.2 Instituto Costarricense de Turismo

Esta institución pública es completamente autónoma y pertenece al gobierno costarricense, la cual tiene como función primordial, la planificación y posteriormente la ejecución de políticas y diversos proyectos que estén enfocados en reforzar al sector turístico, generando que la protección, sostenibilidad y la seguridad, sean factores claves (ICT, 2020).

4.3.1.1.1.3 Instituciones Académicas

Como actores importantes, directa e indirectamente, en la formación de profesionales de turismo en sus diferentes ramas, estas instituciones representan un gran aporte gracias a su experiencia en el sector, investigaciones realizadas y el compromiso que a lo largo de los años han mostrado en apoyar el crecimiento y desarrollo turístico de las distintas regiones de la provincia de Cartago.

- Recinto de Paraíso, Sede del Atlántico - Universidad de Costa Rica
- Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

- Colegio Universitario de Cartago (CUC)
- Universidad Estatal a Distancia (UNED)
- Colegio Técnico Profesional de Orosi

4.3.1.1.2 Asociaciones privadas

4.3.1.1.2.1 Organizaciones artísticas

El concepto de arte como tal es realmente extenso, sin embargo, al relacionarlo con el turismo salen a relucir la cultura, el patrimonio, bellas artes y el arte popular, los cuales se han visto grandemente beneficiados por la actividad turística, en términos económicos, sociales y también de conservación. Pues se logra crear diversas experiencias muy auténticas y atractivas (García, 2018).

- a. Agrupación Folklórica Caña Brava
- b. Grupo de Teatro Bambalinón
- c. Orchestra Agrupación Artística
- d. Cimarrona Paraíso Musical

4.3.1.1.2.2 Medios de comunicación

Los distintos medios de comunicación que existen, juegan un papel realmente esencial al momento de promocionar cualquier destino o plan de turismo, pues contribuyen a que estos se den a conocer más fácilmente, estimulando el interés de las personas (Ortega y Rodríguez, 2005). El alcance de estas herramientas se ve reflejado en las diversas opciones que existen actualmente para obtener información sobre el turismo, por ejemplo, las redes sociales, revistas, televisión o periódicos, entre otros.

- a. Periódico El Paraiseño
- b. Valle de Orosi (Facebook)

4.3.1.1.3 Organizaciones de base comunitaria

Según lo menciona la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (s.f.):

Las organizaciones de base comunitaria y asociaciones de la sociedad civil son otros entes actores importantes a considerar e involucrar en el proceso del plan. Las asociaciones de desarrollo son de carácter privado, pero con interés público, agrupando personas organizadas que habitan un territorio determinado, con el fin de realizar diversas acciones para el mejoramiento de las condiciones de su comunidad.

También en el cantón existen asociaciones que agrupan personas según oficios, como el caso de las personas artesanas de Orosi que se organizaron para potenciar su trabajo y abrirse oportunidades.

Asimismo, existen grupos comunitarios organizados en temas específicos como El Frente Cultural Ecológico de Paraíso que surgió para aportar mediante acciones directas en la solución de problemáticas socio-ambientales, culturales y políticas a nivel regional. Se listan algunas de las organizaciones mapeadas:

- a. Asociación de Desarrollo Integral de Paraíso
- b. Asociación para el Desarrollo de la Conciencia Ambiental y Humano (ASODECAH)
- c. Asociación de Artesanos del Valle de Orosi
- d. Frente Ecologista de Paraíso

4.3.1.1.3.1 Cámaras y Cooperativas

Representan un valor fundamental en el plan propuesto debido a su influencia directa en los diversos proyectos que se tengan como afiliados, estas organizaciones como tales, ofrecen a sus afiliados las oportunidades de crecimiento y desarrollo necesarias para insertarse en el mercado de la zona. Además, aportan

capacitaciones, vínculos, aliados, posibles negocios y alianzas estratégicas con otras empresas o instituciones reconocidas.

- a. Cámara de Turismo de Orosi
- b. Cámara de Comercio, Turismo y afines de Paraíso
- c. Cooperativa de Producción de Servicios Anillo Rural Recreativo Ujarrás, Cachí y Orosi R.L. (COOPEARRUCO)
- d. Cámara Nacional de Exportadores de Chayote
- e. Cámara de Turismo Rural y Rural Comunitario de Costa Rica

4.3.1.1.4 Comisión Anillo Turístico de la Provincia de Cartago y la Zona de Los Santos

La Estrategia de Desarrollo del Anillo Turístico de la Provincia de Cartago y la Zona Los Santos (cantones de Dota, Tarrazú y León Cortés) surge con el objetivo de impulsar el desarrollo económico y ambiental, así como mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan esta región, con la implementación de varias medidas y actividades.

El Anillo Turístico propone una serie de rutas turísticas interconectadas entre sí que ofrecen atractivos particulares que destacan del resto, entre estas tenemos la Ruta de las Flores en Llano Grande, la Ruta de la Huerta en Cot de Tierra Blanca y hasta el Volcán Irazú, la ruta de fuego comprende el paso del Volcán Irazú hasta el Volcán Turrialba, la Ruta de Aventura en Turrialba y la Ruta del Agua que involucra a Paraíso con sus cinco distritos. Esta estrategia se desarrolla en la Comisión Técnica del Anillo Turístico de la Provincia de Cartago y Los Santos que incluye la articulación de varias instituciones públicas vinculadas al desarrollo turístico en la zona, así como su articulación con el sector privado y organizaciones civiles (Comisión Técnica del Anillo Turístico de la Provincia de Cartago y Los Santos, 2020).

4.3.1.1.5 Otras instituciones involucradas

- a. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)
- b. Instituto de Desarrollo Rural (INDER)
- c. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- d. Banco de Costa Rica (BCR)
- e. Banco Nacional de Costa Rica (BNCR)
- f. Banco Popular
- g. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- h. Instituto Nacional de Seguros (INS)
- i. Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)

En términos del sistema turístico del cantón de Paraíso se describe a continuación:

4.3.2.1 Superestructura

Según Boullón (Citado por Sánchez, 2003):

Para que el sistema turístico funcione adecuadamente, requiere además de la infraestructura, del auxilio de un sistema superior que regule todo el sistema, a este sistema superior se le denomina superestructura. La superestructura turística comprende todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, encargados de optimizar y cambiar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema, así como armonizar sus relaciones para facilitar la producción y venta de los múltiples y dispares servicios que componen la oferta turística (1985, P.10).

Dentro de la superestructura del cantón de Paraíso que puede tener injerencia en cuanto al sector turismo, por ser este multi e inter disciplinario en el país, se podría destacar el Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI) cuyo objetivo es

“coordinar el diseño, la ejecución y la fiscalización de la política pública con incidencia local; para lo cual articulan a la Municipalidad o Consejo Municipal de Distrito y los entes públicos con representación cantonal o distrital, según corresponda” (MIDEPLAN, 2019, Párr. 1). En el caso de Paraíso, en este Consejo existe la representación de distintas entidades públicas (gobierno local, academia, banca pública, institutos y ministerios) que directa o indirectamente inciden en las actividades turísticas junto al sector privado (empresariado turístico, cámaras y cooperativas) del cantón mediante sus programas y proyectos en conjunto con el Instituto Costarricense de Turismo. Se pueden mencionar las siguientes:

4.3.2.1.1 Municipalidad de Paraíso

Esta entidad sabe que el turismo es una actividad importante para el cantón pues existe un decreto que lo declara cantón turístico por su gran riqueza de atractivos, por lo que es y podría potenciarse aún más como una fuente importante de generación de empleo para la zona. Por esta razón, el turismo está incluido desde el año 2003 en Plan de Desarrollo del Cantón y en el Plan de Gobierno del alcalde de aquel entonces, el cual fue aprobado por el Concejo Municipal de los años 2003-2007. Cabe recalcar que este sitio trabaja en sincronía con la Cámara de Turismo de Orosi y con el ICT. Esta municipalidad tiene una oficina de información turística y otros proyectos relacionados con el turismo. Además, se ha constituido una comisión (conformada por miembros del Concejo Municipal y la Cámara de Turismo) para trabajar en proyectos y acciones en el campo turístico (Instituto Costarricense de Turismo, 2002). Recientemente también han surgido nuevas iniciativas con el presente cuerpo administrativo de la Municipalidad de Paraíso que tiene de alcalde al Sr. Carlos Ramírez Sánchez, pues en su nuevo Plan de Gobierno 2020-2024 se propuso para el área de estímulo económico local:

Reactivación de la Oficina Municipal de Turismo encargada de fortalecer el desarrollo turístico local a partir del potencial que en esta área posee el cantón, por medio de la

coordinación entre los diferentes sectores involucrados, difundiendo la información turística del cantón y promoviendo proyectos de emprendedurismo (generadoras de empleo) en las áreas de agro turismo, turismo rural y eco turismo (Municipalidad de Paraíso, 2020, p. 11).

4.3.2.1.1.2 Universidad de Costa Rica, Recinto de Paraíso

El Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica se creó el 2 de diciembre de 1992, las sedes regionales fueron creadas en diversas regiones del país, para democratizar el acceso a la educación superior y fomentar una transformación integral de la sociedad costarricense para el logro del bien común. (Marín, 2013). Esta institución pública de educación superior ha representado gran apoyo para el cantón en materia turística a lo largo de los años debido a que cuenta con la carrera de Bachillerato en Turismo Ecológico desde el 2007, la cual ha realizado diversas investigaciones que abordan distintas temáticas. Así mismo se puede observar en una noticia que menciona “14 estudiantes del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica (UCR) trabajan junto a las comunidades de Cartago en la creación de proyectos que intentan aprovechar el potencial turístico de la provincia de forma sostenible.” (Universidad de Costa Rica, 2018, párr. 1).

4.3.2.1.1.3 Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Esta es una institución autónoma que “tiene como finalidad resolver el problema de la pobreza extrema en el país, para lo cual deberá planear, dirigir, ejecutar y controlar un plan nacional destinado a dicho fin.” (Instituto Mixto de Ayuda Social, s.f.). Para esto se menciona que contiene diversos proyectos de ayuda social como:

- **Beneficios Grupales:** para este existen diversos apartados, en los que incluye el financiamiento para emprendimientos productivos grupales, infraestructura comunal, entre otros.

- Beneficios Individuales: en este se brinda un apoyo económico para la educación y capacitación técnica, laboral, educativa; así como financiamiento para emprendimientos personales. Por otra parte, se brindan incentivos a personas que participen en el desarrollo de sus comunidades con iniciativas ecoturísticas o de turismo rural. (IMAS, s.f)

4.3.2.1.1.4 Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG):

Por mencionar una de las estrategias que desarrolla el Plan Operativo Institucional 2020, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se indica la Estrategia para la implementación de planes de manejo, conservación y recuperación de suelos por áreas (Ley 7779). La cual implementa una iniciativa de trabajo enfocada hacia una agricultura sostenible baja en emisiones, propuesta en el Marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre cambio climático (MAG, 2020).

Asimismo, este ministerio tiene otros programas para el desarrollo del sector agrario con iniciativas en agricultura orgánica y agroecoturismo.

4.3.2.1.1.5 Cámara de Turismo de Orosi

La Cámara de Turismo de Orosi es una asociación de empresas pequeñas de turismo que busca consolidarse y promover a Orosi como destino turístico sostenible con altos estándares de calidad en servicios, accesibilidad y también de seguridad, es la institución impulsora de la actividad turística de Orosi, que vincula esfuerzos de instituciones públicas y privadas, lo que hace que logre un desarrollo adecuado del turismo, trayendo beneficios para el sitio y para la zona de Cartago.

También pretenden mostrar a Orosi como un lugar con muchos destinos turísticos o llamado lugar de multidesino, que además pueda ser capaz de colocarse como el sitio de destino turístico sostenible número uno del valle central (Find Global, s.f.). Su misión es: “Ser un ente encargado de articular encadenamientos con los diferentes actores involucrados en la actividad turística

dentro del distrito. Buscando la solución a problemas que puedan afectar al sector y generando bienestar en las comunidades” (Find Global, s.f., párr. 6).

4.3.2.1.1.6 Cámara de Comercio, Turismo y afines de Paraíso

Es una agrupación conformada por los grupos comerciales y empresariales del Cantón de Paraíso, con el fin de apoyar y contribuir a su desarrollo. Esta cámara lleva a cabo acciones administrativas y técnicas para gestionar y agilizar procedimientos con otras instituciones públicas como el ICT, el Ministerio de Salud, la Municipalidad de Paraíso. Así mismo se brindan charlas y capacitaciones sobre diversos temas de interés como el IVA, como pagar impuestos y demás.

4.3.2.1.1.7 Cámara de Exportadores de Chayote

Esta cámara, en conjunto con la Municipalidad de Paraíso se encarga de organizar año con año la Feria del Chayote en el distrito de Ujarrás, la cual atrae alrededor de 2500 visitantes a la zona. En donde se destaca el valor cultural-gastronómico del sitio, puesto que se puede degustar de múltiples platillos a base del chayote, producto agrícola que representa a Ujarrás, por la alta producción que tiene de este producto y destacada como zona líder a nivel nacional en producción de chayote con 650 hectáreas sembradas, donde se exportan anualmente 40.000 toneladas (Sistema de Información Cultural de Costa Rica, 2014)

Además, esta institución se asocia y apoya a los productores y exportadores locales de chayote, también se destaca por recalcar la importancia que radican en la economía que genera las exportaciones del chayote a nivel local y nacional pues la actividad chayotera reúne alrededor de 350 productores y 7 exportadores que dan trabajo a más de 5.000 personas en trabajos directos e indirectos y donde con las exportaciones generaban entradas de divisas que superan los 11 millones de dólares. También busca promover la actividad turística del Valle de Ujarrás y busca desarrollar actividades recreativas para el disfrute de las personas, así como

destacar otras áreas culturales de Ujarrás y de zonas aledañas (Sistema de Información Cultural de Costa Rica, 2014).

4.3.2.1.1.8 Cooperativa de Producción de Servicios Anillo Rural Recreativo Ujarrás, Cachí y Orosi R.L. (COOPEARRUCO)

Esta es una organización que se encarga de fomentar el turismo rural y el desarrollo comunitario. En esta Cooperativa además de financiar locales de todo tipo, incluidos los turísticos, también se preocupa por educar y capacitar a sus asociados en aspectos técnicos, además de promover el desarrollo económico, la equidad, la inclusión, la justicia social y la protección del medio ambiente. Se encarga de asociar a los productores de servicios turísticos del anillo rural recreativo de Ujarrás, Cachí y Orosi (Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, 2019).

4.3.2.1.2 Planta turística

La planta turística está compuesta por todos servicios básicos y complementarios que satisfacen los requerimientos turísticos del visitante, es decir son todas las empresas públicas y privadas que satisfacen la infraestructura y servicios necesarios para que se dé el turismo en determinada zona. Esta tiene estándares de calidad, que están regulados por organismos nacionales o bien internacionales (solo de ser necesarios) que supervisan el cumplimiento y mejoramiento de la oferta brindada. Entre la estructura turística se encuentra la prestación de alojamiento, alimentación, transporte y apoyos adicionales o secundarios (Flores, 2012).

Por tanto, los siguientes son los actores intervinientes en la prestación de la oferta turística del cantón de Paraíso, los cuales en su mayoría se encuentran en el distrito de Orosi.

Cuadro 8 Planta Turística del Cantón de Paraíso.

Hospedaje		Alimentación	
Nombre	Distrito	Nombre	Distrito
Hotel Río Perlas Resort & Spa	Orosi	Restaurante La Castilla	Paraíso
Hotel Tetey Lodge	Orosi	Restaurante El Rincón	Paraíso
Hotel & Villas Orosi Valley	Orosi	Restaurante Nila	Paraíso
Orosi Lodge	Orosi	El Jicote Café y Restaurante	Cachí
Chúcaras Hotsprings Estate	Orosi	Montaña Truchas de Cachí	Cachí
Hotel Reventazón & Guesthouse	Orosi	Restaurante Rinconcito Azul	Cachí
Hotel Río Perlas	Orosi	Rancho Truchas La Fuente	Cachí
Hotel Tapantí Media de Orosi	Orosi	Rancho Urasca	Cachí
Montaña Linda Guesthouse	Orosi	Restaurante Casa Coghi	Cachí
Hotel Tetey Lodge	Orosi	Restaurante Casona del Cafetal	Cachí
Ambrosia en la Montaña	Orosi	La Pipiola Restaurante & Bar	Cachí
Chalet Ujarrás	Orosi	Restaurante y Hotel Quelitales	Cachí
Hotel & Villas Orosi Valley	Orosi	Café de Chumi	Cachí
Apartamentos El Pino	Orosi	Restaurante Rancho Orosi	Orosi
Hotel Piedras Albas	Cachí	Restaurante Típico San José Cabécar	Orosi
Hotel Quelitales	Cachí	Restaurante Tradiciones Don José	Orosi
La Flor de Loto	Cachí	Soda El Buen Taco	Orosi
The Adventure Lodge	Cachí	Soda La Criollita	Orosi
El Salto Ecolodge	Cachí	Restaurante Coto	Orosi
Posada Rural Rinconcito Verde	Paraíso	Pizzería Il Giardino	Orosi
Casa Armonía	Paraíso	Pancho's Pizza	Orosi
Paraiso Orocay Lodge	Paraíso	Chicharronera Grill	Orosi
		Restaurante Onde su Agüela	Orosi
		Cafeteria The Garage - ice cream / coffee	Orosi
		Panadería Suiza	Orosi

	Cascada Vista Palomo	Orosi
	Pesca de Truchas Mi Ranchito	Orosi

Fuente: Elaboración propia (2022) a partir de Cámara de Turismo de Orosi, COOPEARRUCO y Universidad de Costa Rica (s.f.), Gómez, (s.f.), Granados y Morales (2019).

Cuadro 9 Servicios de Transporte

Servicio	Ruta
Bus Mata Irola	Rutas hacia Orosi
COOPEPAR R.L	Rutas hacia Santa Lucía, Paraíso y Cachí.
Transportes Serrano S.A	Transporte hacia Santiago
Transtusa	Destina hacia Turrialba pero pasan por Paraíso
Transporte Privado (Taxis y aplicaciones móviles como Uber y Didi según disponibilidad).	A conveniencia.

Fuente: Elaboración propia (2022).

4.3.2.1.3 Estructura

La infraestructura turística es la obra básica, generalmente de origen estatal, en materia de acceso, telecomunicaciones, acueductos, alcantarillado, electricidad, puertos, aeropuertos, entre otros. En el caso del cantón de Paraíso, se describe a continuación:

Cuadro 10 Infraestructura turística.

Infraestructura	Estado
Rutas de acceso	El cantón cuenta con las rutas nacionales 10, 224 y 408. La primera atraviesa los cantones de Cartago, Paraíso, Alvarado y Turrialba para llegar a la zona atlántica del país (es una ruta alterna a la ruta nacional 32). La segunda conforma el circuito Paraíso, Orosi, Cachí y Ujarrás. La tercera inicia en el distrito de Orosi y pasa en las cercanías del Parque Nacional Tapantí.
Agua	El cantón cuenta con servicio de agua potable a cargo de la Municipalidad de Paraíso para los distritos de Paraíso

	y Cachí. En el caso del distrito de Orosi lo administra la asociación de desarrollo integral.
Electricidad	Todo el cantón cuenta con servicio eléctrico.
Telecomunicaciones	El servicio de telecomunicaciones tanto fijas como móviles lo brindan empresas públicas como el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) con su marca Kolbi y privadas como Claro y Liberty.

Fuente: Elaboración propia (2022).

4.3.2.1.4 Otros servicios complementarios

Son los servicios requeridos o empleados por los turistas que no dependen del sector turismo pero que pueden requerir durante su estadía en el lugar. En el caso del cantón de Paraíso se cuenta con prácticamente todos los servicios:

- **Servicios de Salud:** Se ofrecen más de 10 Equipos Básicos de Atención de Salud (EBAIS), además de la Clínica de Paraíso y la Cruz Roja con una cobertura total del cantón
- **Centros Educativos:** En el cantón de Paraíso existen 3 colegios diurnos en los distritos de Cachí, San Antonio y Orosi, un colegio nocturno en Paraíso, 32 escuelas, ubicadas en Cachí, Orosi, Paraíso y Santiago.
- **Bomberos:** Cuentan con una estación en Paraíso, pero cubre todo el cantón.
- **Otros servicios:** Existen supermercados, comercio, taxis, gasolinera en Paraíso.

Para efectos del presente trabajo es fundamental hacer un análisis de la presencia del sistema bancario público en el cantón:

Banco Nacional de Costa Rica

El Banco cuenta con un Sistema de Banca para el Desarrollo el cual busca impulsar y financiar proyectos productivos viables a las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas por medio de los diferentes fondos y programas que ofrece

(Programas Especiales PYMES, 2021). Los programas que se ofrecen a los cuales se pueden aplicar son:

- PYME VERDE: con este se implementan planes de inversión amigables con el medio ambiente en empresas con un beneficio en su tasa de interés, el cual podrá ser utilizado para adquirir equipos más eficientes, implementar proyectos de eficiencia energética, adquirir tecnologías que reduzcan el impacto al medio ambiente e implementar proyectos de energía renovable.
- Programa FIDEIMAS: este brinda la oportunidad de financiamiento al aportar un subsidio de la tasa de interés y hasta el 100% de la garantía para proyectos viables dirigido a familias, pequeños productores agropecuarios y mujeres calificados por el IMAS; con el cual podrán financiar capital de trabajo, compra de equipo y cancelar pasivos derivados de la misma actividad.
- BN PYMES: Se trata del programa de financiamiento destinado a las PYMES nacionales en donde se da un crédito monetario que está al alcance de la persona dueña de la PYME solicitante. En este programa se da asesoría personalizada por medio de los ejecutivos de negocio del Banco Nacional, acceso a opciones de apoyo empresarial como capacitaciones, participación en ferias y eventos exclusivos, se otorgan garantías, plazos de pago y tasas de interés flexibles dependiendo de la necesidad. Este crédito está destinado para compra de maquinaria y equipo, compra, mejora y construcción de instalaciones, compra de vehículo de trabajo nuevo, cancelación de pasivos a terceros y para capital de trabajo (Banco Nacional, 2021).

Banco Popular y Desarrollo Comunal

Este banco también posee programas de financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas, por lo cual es de ayuda a empresarios y

emprendedores de la zona para que desarrollen su producto o servicio turístico. Entre los programas que ofrece se encuentran:

- FODEMIPYME: Este programa busca fortalecer y fomentar el desarrollo y la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas y empresas de la economía social solidaria, otorgándoles avales y garantías a las PYMES y a empresas de la Economía Social Solidaria, donde se comprometen a pagar con la garantía de pago de un tercero. También ofrece acceso a financiamiento (crédito) para PYMES y Empresas de la Economía Solidaria para financiar sus planes de inversión y desarrollo bajo un estudio técnico previo. Además, ofrece los Servicios de Desarrollo Empresarial (Sistema de Información Cultural de Costa Rica, 2014).

Banco de Costa Rica:

Este banco al igual que los anteriores ofrece programas para micro, pequeñas y medianas empresas, los cuales son:

- Programa de Apoyo a Mujeres Empresarias y Emprendedores: Este programa busca apoyar a empresarias y emprendedoras que lideran proyectos productivos viables por medio del acceso al financiamiento (Banco de Costa Rica, 2021a).
- BCR PLUS PYMES: Es el programa de acumulación de puntos dirigido a las Personas con PYMES físicas con una Tarjetahabientes Pyme, la cual les permite acumular puntos por cada dólar de consumo o su equivalente en colones, y posteriormente cambiarlos por bienes o servicios según su preferencia. También pueden canjear sus puntos en los comercios afiliados, aplicar sus puntos al saldo de su tarjeta o usar los puntos como Cashback a su cuenta del BCR (Banco de Costa Rica, 2021b).

La existencia de sucursales del sistema bancario nacional es importante en el cantón porque como se mencionaron anteriormente ofrecen distintos programas de financiamiento a pymes en este caso turísticas. Lo que apoyaría el mejoramiento de la planta turística o surgimiento de más servicios para las personas residentes y visitantes.

4.3.2.1.5 Recursos y atractivos turísticos

En Paraíso se encuentran múltiples recursos y atractivos turísticos. Estos aquellos elementos naturales, culturales y humanos que pueden motivar el desplazamiento de las personas turistas, es decir, generar demanda. A continuación, se nombran algunos:

Cuadro 11 Actividades de Recreación.

Emprendimientos	Distrito
Mariposario Ángeles Multicolor	Orosi
Paraíso en Bici Ecotours	Paraíso
Casa del Soñador	Cachí
Vivero de Orquídeas Anita	Orosi
Micro Beneficio Los Sauces	Orosi
Galería de Arte Martín Calderón	Cachí
Tour a Caballo Pancho's	Orosi
Escalada Cachí	Cachí
Orosi al Natural Spa	Orosi
Balneario Los Martínez	Orosi

Balneario Los Patios	Orosi
Balneario de Aguas Minerales Orosi	Orosi
Hongos Tapantí	Orosi
Gigantes blancos	Orosi

Fuente: Elaboración propia (2022).

Cuadro 12 Experiencias vivenciales

Emprendimientos	Distrito
Coffee Tour Café Artesanal Los Sauces	Orosi
Coffee Tour Café Don Enrique 1931	Orosi
Tour de aves Get your Birds Tours	Paraíso
Granja La Gallinita Feliz	Paraíso
Tour de Café Finca Cristina	Paraíso

Fuente: Elaboración propia (2022).

Cuadro 13 Turismo Rural.

Emprendimientos	Distrito
Hacienda Ganadera Tapanti Media S.A	Orosi
Finca Quéveri	Orosi
Finca Balcedal	Orosi
Granja Agroecológica de Conejos Bobby	Orosi
Finca Sermide	Paraíso

Finca Cristina	Paraíso
Mountain Paradise Farm	Paraíso

Fuente: Elaboración propia (2022).

Cuadro 14 Manifestaciones culturales.

Emprendimientos	Distrito
Guía Voluntario Iglesia Colonial de Orosi	Orosi
Asociación Artesanos del Valle de Orosi	Orosi
Museo Iglesia Colonial de Orosi	Orosi
Tour de Petroglifos y Galería de Arte y Souvenirs Martín Calderón	Cachí
Museo La Casa del Soñador	Cachí
Museo Histórico Didáctico Leone	Cachí
Ruinas de Ujarrás	Cachí

Fuente: Elaboración propia (2022).

Cuadro 15 Turismo de aventura y senderismo.

Emprendimientos	Distrito
Monte sky Mirador Ecológico	Orosi
Tapantí Birders Orosi Valley	Orosi
Parque Nacional Tapantí	Orosi
Scoring Dreams Costa Rica – Agencia de Viajes	Orosi
Escalada Cachí	Cachí

Fuente: Elaboración propia (2022).

Cuadro 16 Atractivos Naturales.

Emprendimientos	Distrito
Catarata El Salto de la Novia	Cachí
Río Macho	Orosi
Río Grande de Orosi	Orosi
Río Reventazón	Orosi
Cerro Guabata	Orosi

Fuente: Elaboración propia (2022).

Cuadro 17 Atractivos artificiales con uso de recursos naturales.

Emprendimiento	Distrito
Mirador de Orosi	Orosi
Represa de Cachí	Cachí
Mirador de Ujarrás	Cachí
Represa Río Macho	Orosi
Embalse El Llano	Orosi
Reserva Forestal Río Macho	Orosi
Parque Nacional Tapantí- Macizo La Muerte	Orosi

Fuente: Elaboración propia (2022).

Cuadro 18 Eventos programados.

Emprendimientos	Distrito
Expoferia Orosi Colonial	Orosi
Feria del Chayote	Cachí
Fiesta Patronal a Santa Isabel	Cachí

Fuente: Elaboración propia (2022).

Cuadro 19 Eventos Deportivos.

Emprendimientos	Distrito
Valle de Orosi Recreativa MTBA	Orosi
Carrera Recreativa al Valle de Ujarrás	Cachí
Segura Team Caminantes	Paraíso
Rafting Orosi	Orosi

Fuente: Elaboración propia (2022).

4.3.2 Instancia Descriptiva – Analítica

4.3.2.1 Análisis multidimensional del territorio

En este apartado se realiza una descripción y análisis de la situación geográfica, ambiental, sociocultural, sectores productivos, empleo, político-institucional, planes/programas/proyectos existentes en materia de turismo en general y turismo sostenible en particular, entre otros. Dado que estos aspectos están relacionados con la realidad económica, ambiental y social del cantón.

El Instituto de Desarrollo Rural (INDER) ha establecido en su plan de desarrollo territorial Paraíso-Alvarado (2016) una serie de características de las generalidades del cantón de Paraíso, por lo que analizarlas es de interés para crear un diagnóstico integral que permita conocer a profundidad los puntos a favor y las carencias del territorio.

En consecuencia, se abordan varias perspectivas vinculadas al territorio, que involucran diferentes actores y procesos en su desarrollo. Por lo que se quieren analizar diferentes elementos comentados anteriormente que influyen en acciones y políticas llevadas a cabo en el cantón de Paraíso.

4.3.2.1.1 Geográfico

Paraíso es un cantón que pertenece a la provincia de Cartago y se ubica dentro de la región de socioeconómica del Valle Central, su posición geográfica y topográfica es favorable para representar la frontera entre el expansionismo urbano que se rige en el centro del país que se presenta en los distritos centrales de Paraíso y Llanos de Santa Lucía ante la ruralidad de las áreas dedicadas fundamentalmente a la agricultura como se denota en sus límites al norte con los cantones de Alvarado y Oreamuno y bien dentro de sus distritos más rurales como lo son Cachí, Birrisito Orosi y Santiago.

4.3.2.1.2 Ambiental

Paraíso tiene una topografía irregular con dos valles principales, donde se desarrollan las comunidades más reconocidas del cantón, sin embargo, se comprende de formaciones montañosas abruptas que son habitadas y algunas otras dedicadas a la agricultura. Además, las precipitaciones constantes son un factor determinante del paisaje siempre verde y condiciona los productos agrícolas que se pueden cultivar exitosamente.

En el cantón de Paraíso se encuentran cinco zonas de vida, mencionadas anteriormente. Esta región permite el paso de especies por estos biomas. Además, la riqueza de especies puede variar entre los diferentes ambientes, como se tiene en evidencia en el Parque Nacional Tapantí – Macizo La Muerte con más de cuatrocientos especies de aves registradas, varias investigaciones sobre ecología de especies y gran parte del territorio dedicado para la conservación.

Asimismo, el afluente de agua de los ríos que recorren el cantón de Paraíso es de importancia para la población como lo es el manejo del recurso hídrico en la región de Río Macho donde se realiza la captación y distribución para gran parte de las comunidades del cantón y el Valle Central. Igualmente, el Río Reventazón que es aprovechado por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para la generación de energía hidroeléctrica en la represa de Cachí.

Por otra parte, el INDER (s.f) destaca que la vegetación presente en el cantón de Paraíso es variada. Entre las diversas especies se encuentran: cedro amargo (*Cedrela odorata*), aguacatillo (*Cinnamomum cinnamomifolium*), sauce (*Salix humboldtiana*), *Dalbergia melanocardium*, níspero (*Eriobotrya japonica*), zapote (*Tetrathylacium macrophyllum*), robles (*Quercus*), cedrillo (*Brunellia costaricensis*), caobilla (*Carapa guianensis*), gavián (*Albizia adinocephala*), jaúl (*Alnus acuminata*) y diversidad de orquídeas. Asimismo, en las partes bajas se localizan diferentes helechos, musgos, hepáticas, bromelias y líquenes (p.19).

También, el INDER (s.f.), menciona que en relación con la fauna presente en el territorio se encuentra la ardilla (*Sciurus variegatoides*), el armadillo (*Dasypus novemcinctus*), tepezcuintle (*Cuniculus paca*), chancho de monte (*Tayassu pecari*), saíno (*Pecari tajacu*), quetzal (*Pharomachrus mocinno*), yigüirro (*Turdus grayi*) y varias especies de colibríes. También, se pueden apreciar gran variedad de ranas y sapos. En relación con los mamíferos sobresalen los monos colorado y aullador, la danta, el puma y el jaguar, el saíno, el oso colmenero, la martilla, la guatusa, el coyote (p.19).

4.3.2.1.3 Empleo

El cantón de Paraíso se caracteriza por sus actividades agrícolas que aportan a la economía local y nacional, de la cual muchas personas se benefician al trabajar en ellas. Entre las principales actividades agrícolas que sobresalen se encuentra la producción de chayotes y flores ornamentales; estos productos son exportados a mercados internacionales lo que provoca una sensación de desabastecimiento de productos para consumo local (INDER, 2016).

Hay zonas en donde la producción se orienta a la actividad cafetalera, principalmente en los distritos de Orosi y Cachí, donde también se destaca el cultivo de chayotes en este último. En el área central de Paraíso, se desarrolla la producción de hortalizas y algunas actividades pecuarias (avícolas y vacunos). En cuanto a la periferia de la zona de estudio, el caso del cantón de Alvarado, se presenta poca diversificación agrícola, asociada a la presencia de cultivos que históricamente se mantienen como lo son: la papa, cebolla, remolacha, coliflor, entre otros. Otros sitios, como los distritos de este cantón, Pacayas y Capellades sobresalen por su actividad pecuaria. Además, Cervantes involucra actividades como la pecuaria y la agrícola. También, otra fuente de empleo es el turismo que permite que muchas personas puedan ingresar a la fuerza laboral y ayudar en la realización de diferentes proyectos (INDER, 2016).

Por otra parte, el desempleo es un aspecto que se manifiesta en el Cantón de Paraíso, según el censo nacional del año 2011 la tasa de desocupación correspondía a un 49,6%, en donde un 28,7 se asocia al desempleo en las mujeres y un 71,5 es asociado a los hombres. (INDER, 2016). Por lo que, partiendo de estos datos se requieren propuestas que contribuyan al fortalecimiento del empleo, con actividades que brinden información acerca de puestos de trabajo que permitan que las personas ingresen al mercado de trabajo y aporten a las actividades económicas del cantón.

El desarrollo de programas sociales en la población promueve fuentes de empleo que permiten la inserción de diversos sectores al mercado laboral y ayuda a resolver problemas relacionados con la carencia de ingresos de las personas, asimismo facilita que los individuos logren satisfacer sus necesidades básicas. El desempleo es un factor que contribuye a agravar conflictos sociales ante la falta de recursos económicos, lo que incide en la calidad de vida de las personas. Sin duda, lo comentado anteriormente preocupa a entidades públicas y privadas que quieren establecer iniciativas útiles, con el objetivo de abordar estas temáticas y facilitar un cambio que brinde oportunidades de empleo.

Por estas razones es que el turismo viene a contribuir con el desarrollo del cantón. Esto porque es una actividad que genera distintos encadenamientos socioproductivos de oferta y demanda donde se beneficia la población local mediante productos turísticos sostenibles y regenerativos a través la promoción del ecoturismo, turismo rural y rural comunitario, así como el educativo.

4.3.2.1.4 Programas Institucionales

Con la finalidad de brindar soporte a la población del cantón de Paraíso, diversas instituciones presentes en la localidad, algunas mencionadas anteriormente en el apartado 4.3, ofrecen variedad de servicios que favorecen la ejecución de proyectos y utilizan los recursos disponibles para impulsar el desarrollo social. Por ende, cada institución guía a las personas que acceden a ellas con información acerca de su funcionamiento y las áreas en las cuales se desenvuelven para brindar orientación y apoyar el crecimiento social, cultural, económico y productivo.

Por lo tanto, los servicios que ofrecen las instituciones se proyectan en las siguientes áreas: económico financiero, atención de emergencias, salud, protección ambiental, mercadeo /comercialización, desarrollo comunal, educación en primaria y secundaria, seguridad ciudadana, atención social, electricidad y

telecomunicaciones, desarrollo rural, seguros, investigación y asistencia, enseñanza técnica, servicios agropecuarios, protección de recursos naturales, gestión laboral, control de tránsito, investigación judicial, protección de la infancia, control de aguas y riego, control de sanidad animal, enseñanza superior (INDER, 2016, p. 44).

4.3.2.2 Análisis multisectorial

El siguiente análisis corresponde al estudio de los actores que intervienen en el desarrollo turístico del cantón de Paraíso, en donde se toma en cuenta la superestructura y la estructura de la oferta turística que ofrece el sector, así como las instituciones de la sociedad civil como las Organizaciones no gubernamentales (ONG's). Este análisis es de relevancia puesto que con el mismo se revela el potencial turístico de la zona con la serie de establecimientos turísticos que conforman la misma. Por consiguiente, se enumera la superestructura y estructura del cantón y su papel en el sector turístico de Paraíso

4.3.2.3 Análisis de oferta turística

El presente apartado comprende la identificación y análisis de los atractivos turísticos, así como los productos y servicios puestos a disposición del turista en la zona de Paraíso, Cartago. En el mismo se incluye el análisis de la estructura turística mencionada anteriormente.

Dando un enfoque más detallado respecto a los actores, servicios y atractivos turísticos que ofrece la provincia, hay que recalcar la importancia de ciertos elementos, en cuanto a cantidad, estado, accesibilidad, alianzas y demás, a los cuales si se les da un buen uso y aprovechamiento por medio de la planificación previa pueden lograr un fuerte impacto al beneficio de la empresa turística.

Por ejemplo, las relaciones entre entidades, crea lazos beneficiosos para ambas contrapartes. Tal es el caso de la Finca Agropecuaria Queverí, ubicada en Orosi, la cual ofrece a los turistas una lista con lugares de visitación tanto dentro del cantón como en el resto de provincias del país. Esto crea encadenamientos entre

MiPymes turísticas, con beneficios mutuos de por medio, aspecto que debería realizarse entre los mismos actores del cantón. Por un lado, ofreciendo paquetes especiales en donde un emprendimiento ofrezca el tour y otro la alimentación, por ejemplo.

A su vez cabe mencionar el uso de diversos medios de comunicación para darse a conocer, como por ejemplo las redes sociales, pues como menciona Essedi (2018), estas son el nuevo canal de negocios para las empresas, en el que captan nuevos clientes, permite seleccionar personal, comunicarse con empleados, con sus clientes, el darse a conocer y crear marca, ganar una reputación, establecer redes profesionales, tener conocimientos del sector en tiempo real, etc., y todo lo anterior bajo una visión integral hacia la sociedad. En este caso se considera que la mayoría de los actores si contienen un buen uso de redes y páginas. Sin embargo, no todas las aprovechan al máximo, lo cual es un aspecto en lo que se debe trabajar, creando contenido llamativo e invitando los “*influencers* turísticos” para atraer más visitantes al lugar.

La provincia de Cartago posee gran diversidad de actividades económicas, no solamente vinculadas a su potencial agrícola-productivo sino también turístico, ofreciendo atractivos de carácter natural, histórico y religioso que son visitados por turistas nacionales e internacionales; donde a su vez con elementos como las ocho plantas hidroeléctricas que dan paso a muchas actividades productivas, destacando la actividad agrícola e industrial (Plan de Desarrollo Turístico de Unidad Valle Central - Sector Cartago, s.f., p. 6), que a su vez aportan beneficios a los sitios turísticos, puesto que toda actividad de pequeño o grande empresario puede aportar a los recursos necesarios que son esenciales a lugares de alojamiento, recreación, restaurantes, de atractivo cultural, de aventura, entre otros.

Respecto a la planta turística en general, a pesar de ser un cantón no tan extenso como otros, posee gran oferta turística para sus visitantes mencionada en el apartado 4.3.2.1.2, desde restaurantes, hasta alojamientos y atractivos naturales que dinamizan el lugar y lo hacen llamativo y con gran potencial para convertirse en un referente del turismo en el país. Sin embargo, debido a la pandemia del Covid-

19 cabe destacar que muchos emprendimientos han tenido que cerrar, pero la mayoría de estos no cierran sus redes sociales o páginas web por lo que se debe realizar una comprobación de estos, sea de manera presencial o llamadas telefónicas. En otras palabras, no se maneja un dato real de los emprendimientos turísticos que todavía están operando.

En cuanto al servicio de transporte hay gran cantidad de oferta para llegar al cantón, y a sus diversos distritos, tanto desde la capital San José, como desde el cantón Central de Cartago, por medio de transporte público como bus, de igual forma se puede optar en ocasiones por transporte privado tales como taxis o plataformas digitales de transporte como aplicaciones como Uber o Didi, pero estas varían según la disponibilidad en la zona.

Con respecto a la infraestructura de la carretera las rutas de las vías cantonales de Cartago van de regular a mal estado, incluido el Cantón de Paraíso (Instituto Costarricense de Turismo, 2002). Aunque estas no estén en excelentes condiciones, cabe destacar la existencia de diversas rutas terrestres, tanto nacionales como cantonales, para llegar al cantón. La vía aérea no es una opción pues no cuenta con aeropuerto, por lo que velar por el buen estado de las vías terrestres es esencial tanto carreteras como puentes. Esto si no se encuentran en óptimo estado pueden crear inseguridad en las personas visitantes, y a su vez una baja en la visitación de los emprendimientos o diversos lugares turísticos que requieran de esta vía para llegar a ellos.

Por ejemplo, el puente Palomo en el distrito de Orosi se encuentra en mal estado, por lo que el gobierno ha decidido invertir ₡6.000 millones para la mejora de la infraestructura de este puente y el Blanco de Turrialba, (Ministerio de Comunicación, 2021). Así mismo, estas estructuras son importantes no solo para las vías de comunicación terrestres, sino que algunas de ellas contribuyen al embellecimiento paisajístico por sus vistas desde ellas.

Con respecto a la problemática de los derrumbes, el Instituto Costarricense de Turismo (2002) menciona:

En relación con los problemas de deslizamientos o avalanchas en la zona, las características topográficas, el alto régimen de lluvias y suelos con pendientes considerables hacen vulnerable al cantón a esta clase de fenómenos. Los poblados más amenazados son Paraíso, en la cuenca del río Paraíso y Quebrada Pollo, Cachí, Volio, Loaiza, San Chirí, Orosi, Río Macho, Purisil, Tapantí, Ujarrás y Guabata.

Otros aspectos a considerar son las inundaciones en algunos sectores del cantón pues la construcción de edificaciones en lugares no aptos y la acumulación de desechos sólidos en los cauces de los ríos son los principales motivos de las inundaciones en la zona. Esto afecta algunas comunidades entre las que se pueden mencionar: Ujarrás por el Río Reventazón, Orosi Centro, Palomo y La Alegría por el Río Grande de Orosi, Orosi por la Quebrada Los Tanques, Río Macho por el Río Macho, Pejibaye, Humo, Cacao y Oriente por el Río Pejibaye, La Anita y Palomo por el Río Jucó y Purisil por el Río Purisil (Instituto Costarricense de Turismo, 2002).

4.3.2.4 Análisis de la demanda

En el ámbito nacional, de acuerdo con datos del Instituto Costarricense de Turismo (2022) “entre 2002 y 2019, no hay evidencia de que exista o se esté dando un cambio en el perfil del turista internacional que visita el país” (P.59). Esto quiere decir que el perfil de las personas que visitan Costa Rica se ha mantenido con los años debido al producto turístico ofrecido.

En cuanto al motivo de viaje, sigue predominando los motivos personales sobre los profesionales como se describe en el cuadro 20:

Cuadro 20 Motivos de viaje de las personas que visitan Costa Rica.

Personales 90.5%	Vacaciones	74,2%
	Visitas familiares	10,5%
	Educación	2,3%
	Tratamiento médico	0,5%
	Otros	3.0%
Profesionales 9,5%	Conferencias	1%
	Negocios	8,5%

Fuente: Elaboración propia a partir de ICT (2022).

Con lo anterior, se observa que la mayoría de las personas que visitan el país es para vacacionar debido a su variada oferta turística en turismo de sol y playa, ecoturismo, turismo rural y rural comunitario, turismo médico, entre otros.

En cuanto al perfil de las personas turistas según el ICT (2022):

- Tienen más alto nivel educativo, mejor situación laboral y mejor economía personal.
- Son más cultos, como demuestra el hecho de que tienen más interés por todo tipo de áreas del conocimiento y las artes, de donde se desprende que haya más oportunidades de conectar con sus intereses y aficiones a través de la narrativa de marca y de las actividades durante sus viajes de vacaciones.
- Son más internautas, lo que les hace más permeables al *e-commerce* y al uso de plataformas digitales para proveerse de servicios de viaje, y de contenidos de entretenimiento audiovisual.

- Se interesan por la situación de los países que visitan, no sólo por sus atractivos turísticos, y tienen predisposición a elegir países cuando consideran que se comportan con sus ciudadanos siguiendo principios acordes a los suyos.
- No sólo eligen destinos “seguros”, donde el turista se siente protegido en todo momento. También optan por destinos de su interés, aunque esto conlleve asumir ciertos riesgos
- Son menos sedentarios. Gustan de itinerar por el país que visitan, moverse, descubrir.
- Muestran menos interés por los entornos urbanos en sus viajes de vacaciones, estando claramente más inclinados al disfrute de entornos naturales con poca presencia de huella humana.
- Les interesa disfrutar de la gastronomía, especialmente comer la comida local, la misma que comen las personas del país.
- No sienten especial atracción por el ocio nocturno (fiesta, discoteca), en cambio se sienten atraídos por el patrimonio cultural y las visitas a paisajes naturales.
- Cuando piensan en ahorrar-optimizar el presupuesto de vacaciones a largas distancias, sus preferencias son muy claras: la prioridad es ahorrar en el costo de los vuelos (54%) y a gran distancia el ahorro en alojamientos (20%), actividades (15%) y comidas (10%).
- Dado su mayor nivel educativo-cultural y su familiaridad con los entornos digitales, son un tipo de viajero más inclinado a contratar los servicios de viaje (vuelo, alojamiento, actividades y otros) por sí mismos, siendo menos proclives a hacerlo en agencias de viajes de sus países de origen. Son, por tanto, un público más autónomo, con tendencia a contratar directamente por fuera de los canales de distribución convencionales. (pp. 61-62)

Con referencia al gasto promedio por persona y su estadía de las personas no residentes que ingresaron en la vía aérea, se reportó que para el 2020 el gasto era de \$1591,2 por día con una estadía de 12,9 noches y en el año 2021, el gasto disminuyó a \$1565,6 por día, pero aumentó la cantidad de noches a 13,6 en promedio (ICT, 2022). Lo anterior denota que el gasto diario se incrementó a pesar de la situación pandémica y su impacto en el turismo tanto internacional como nacional.

Por otro lado, a nivel regional, el único plan turístico para la provincia de Cartago del cual se hace un estudio de la demanda turística fue realizado por el ICT en 2003 donde hace mención el documento titulado Plan de Desarrollo Turístico de Unidad Valle Central - Sector Cartago, las principales características de los turistas que visitan esta región:

- El mayor porcentaje, del 44% de los visitantes nacionales que llegan son de la capital del país y un 39,6% pertenecen a la misma provincia de Cartago.
- La edad en promedio que tienen las personas que visitan la provincia es de 33 años y suelen ser personas con estudios a nivel de secundaria (32.8%).
- El poder adquisitivo de las personas que viven en la provincia de Cartago les permite hacer turismo nacional.
- En promedio, el medio de transporte comúnmente utilizado por las personas que visitan la provincia es el automóvil privado como primera opción y el autobús como segunda opción más confiable.
- La mayoría de las personas que deciden hacer turismo en la provincia de Cartago, planean y llevan a cabo sus viajes por cuenta propia, sin ninguna ayuda o intervención de un guía, principalmente por el fácil acceso a los lugares y atractivos que se ofrecen.

Hablando específicamente del cantón de Paraíso, esta zona se caracteriza por presentar principalmente una visitación de un solo día durante los fines de semana o excursionismo por parte de turistas nacionales que no pernoctan en la zona, donde los sitios predilectos a visitar son lugares con entradas gratuitas tipo miradores, ríos y las Ruinas de Ujarrás, según el plan turístico del ICT en 2003. Mientras que la visitación extranjera está conformada principalmente por parte de turistas del continente europeo que vienen a disfrutar de la tranquilidad de áreas naturales que ofrece el cantón. Esto según los datos dados por parte de empresarios locales, estudiantes de intercambio y el turismo de observación de aves; aunque no existen datos de cifras exactas sobre la cantidad específica de turistas tanto a nivel nacional como internacional que visitan el cantón (Granados y Morales, 2019, p. 95).

En este sentido, la visitación al Parque Nacional Tapantí - Macizo de la Muerte (PNTMM) viene a comprobar los datos de visitación al cantón, pues de las 20.888 personas que visitaron Tapantí en 2019 la mayoría fueron nacionales, con solamente 2640 visitantes extranjeros. Siguiendo un patrón de visitación muy distinto al de otros Parques Nacionales del país, donde la demanda de turistas extranjeros duplica o triplica la de nacionales. En este sentido, la demanda del PNTMM responde a las dinámicas de la demanda turística del cantón de Paraíso, que mayormente recibe visitantes costarricenses (ICT, 2021).

En relación con el gasto promedio de las personas turistas o excursionistas no se tienen datos específicos para el cantón de Paraíso y la provincia de Cartago. Sin embargo, en las estadísticas realizadas por el ICT si se mencionan datos sobre el gasto promedio de turistas no residentes que vienen por vía aérea y vía terrestre, siendo entre \$1592 y \$325 respectivamente (ICT, 2021). Estos datos pueden dar una idea sobre los gastos de turistas extranjeros en el área, pero no son fiables, es necesario realizar estudios a nivel regional y cantonal por las particularidades que presenta la zona de Paraíso.

Con lo anterior en el actual Plan de Turismo el ICT categoriza los sectores aledaños al Aeropuerto Internacional Juan Santamaría en el Valle Central como circuito 3. Estos circuitos:

representan viajes de un día en atractores de alta calidad para productos de naturaleza, aventura y vivencia. Las mezclas son muy variadas e incluyen de volcanes con artesanía, o religión, aventura, bienestar, compras, museos, historia, etc. Básicamente se desarrollan en el Valle Central. (p. 65)

4.3.2.5 Análisis de la competencia

El cantón de Paraíso tiene múltiples atractivos que deben ser canalizados para crear una oferta turística interesante. Con lo anterior, analizar la competencia puede ofrecer una imagen clara de cómo se encuentra la provincia en materia turística, así como el acceso a la información sobre planes, destinos, precios y oportunidades que se pueden desarrollar.

Cuando se quiere analizar la competencia en el ámbito turístico se tiene que mencionar el ICT que desarrolla diferentes esfuerzos para tratar de organizar las opciones que se ofrecen en el país, para Cartago específicamente dicha entidad llevó a cabo El Plan de Desarrollo Turístico de Unidad Valle Central - Sector Cartago, donde se incluye un diagnóstico y plan de acción para la zona. Además, recientemente se lanzaron las Guías Turísticas Culturales de Turrialba y Los Santos (Ilustración 2) con bastante información útil sobre las actividades y atractivos de los destinos incluyendo fotografías y colores llamativos para atraer la atención del turista. (ICT, s.f., 2020b, 2020c).



Ilustración 2 Guías Turísticas Culturales de Turrialba y Los Santos.

Fuente: ICT (s.f)

En cuanto a las Guías Turísticas Culturales, el ICT (s.f.) comenta que “en estas guías podrá conocer con amplia información todos los rincones del país sus atractivos naturales y culturales, historias, detalles, mapas, tours, actividades, artesanías, gastronomía, turismo rural y entre otros, guías que todo turista debería tener a la mano” (Párr. 1). Por lo que se destaca que tienen potencial, pero es un reflejo de la segmentación actual del mercado pues no cubre la totalidad del territorio. Por ende, la competencia padece de problemas que pueden ser aprovechados por esta iniciativa.

La estrategia más reciente en la provincia de Cartago es la conformación de un Anillo Turístico que propone doce rutas creadas bajo un concepto de identificación propio de sus productos y sitios. Permittedole a las personas turistas conocer los atractivos de cada segmento alrededor de la provincia y la zona de Los Santos (llamados así por los cantones de Dota, Tarrazú y León Cortés).

La carrera de Turismo Ecológico de la Universidad de Costa Rica desde la Sede del Atlántico, Recinto de Paraíso, ha aportado numerosos trabajos finales de graduación para la provincia, en temas como turismo cultural de Cartago y otros trabajos en el área de Turrialba como se mencionaron anteriormente. Esto denota una carencia de investigación y planes que colaboren con el ordenamiento y brinden una guía para el cantón en temas de turismo pensando en que ya posee lugares como Orosi que tiene cierto avance hacia un correcto desarrollo turístico.

Por otro lado, el Instituto Tecnológico de Costa Rica por medio de la carrera de Gestión del Turismo Sostenible ha desarrollado estudios sobre el turismo en la provincia de Cartago, entre ellos un inventario turístico realizado en otros cantones y un análisis sobre el potencial turístico con el que cuentan. Otras instancias académicas de educación superior han realizado otros estudios o llevado a cabo otros proyectos relacionados con turismo sostenible, sin embargo, no se cuenta con su sistematización de fácil acceso para las personas usuarias.

Los destinos turísticos más desarrollados aledaños al cantón de Paraíso son el cantón Central de Cartago y el cantón de Turrialba. El primero se ofrece más como un destino histórico-cultural dado que fue la primera ciudad capital del país en el siglo XIX. Asimismo, posee todo un recorrido histórico que el mismo ICT junto con la Municipalidad de Cartago promovieron como se observa en la figura 3.



Ilustración 3 Mapa turístico e histórico de Cartago.

Fuente: Municipalidad de Cartago (s.f).

En el caso de Turrialba, se promociona más como un destino de turismo rural el cual ofrece actividades agroturísticas, de aventura, de turismo rural y rural comunitario, turismo de bienestar, así como ecoturismo.

A pesar de la oferta turística de otros cantones de la provincia de Cartago, Paraíso como tal ofrece variedad de atractivos turísticos que no poseen otras localidades que fueron mencionadas anteriormente.

4.3.2.6 Análisis de las tendencias

Actualmente, la situación global debido a la pandemia por COVID-19 ha obligado a la población a reflexionar sobre qué tan rápido e inesperado puede cambiar la vida humana y con ella, el hábito de viajar. Es por esta razón, que una de las mayores tendencias inicia a partir de ahora, y es causada por la necesidad salir, de reanudar la planeación y ejecución de viajes (esto ahora después de casi dos años de confinamientos, restricciones sanitarias, entre otros debido a la expansión que se dio del virus en su momento), es decir, las personas comienzan

la búsqueda de nuevos y seguros destinos donde la tranquilidad y la sostenibilidad sean el platillo fuerte.

Dicho esto, se debe tomar en cuenta que Costa Rica se ha posicionado a nivel global como uno de los destinos predilectos que los turistas no pueden perderse en sus próximos viajes post-pandemia. Algunos de los medios internacionales que han singularizado al país como lugar turístico imperdible, han sido *Lonely planet*, *The Times*, *Condé Nast Traveller*, *Matador Network*, *Canadian Traveller*, *Profession Voyages*, *Forbes*, *El Mundo de España*, entre otros (Instituto Costarricense de Turismo, 2020, párr. 7). Ejemplo de lo anterior, la revista de guía de viajes estadounidense *Lonely Planet* menciona:

Costa Rica es un destino de ensueño, con surf épico, bosques nubosos brumosos y vida salvaje que te dejarán sin aliento. Costa Rica es conocida por los viajes de aventura, pero también está avanzando en iniciativas de viajes sostenibles y accesibles. El pequeño tamaño de este país centroamericano significa que los viajeros pueden disfrutar de una amplia variedad de experiencias en un viaje corto. Entonces, ya sea que esté tratando de encontrar el mejor clima en Costa Rica o cuándo alejarse de las multitudes (2021, párr. 1).

De esta manera, se evidencia que en 2021 y 2022 el surgimiento de Costa Rica como destino sinigual para muchos turistas alrededor del mundo se ha convertido en una tendencia que beneficia al país en numerosos aspectos, esto gracias a su diversa oferta turística, su cultura, su gente y sus riquezas naturales. Incluso, en este ámbito se resalta que además de medios oficiales como periódicos y revistas internacionales como los mencionados anteriormente, el posicionamiento de Costa Rica como destino se debe al auge de las redes sociales en la población mundial, donde el país ha sido protagonista de múltiples campañas que buscan llevar la experiencia hasta los rincones más escondidos donde exista el acceso a internet.

En esta misma línea, en una encuesta realizada a 150 profesionales en turismo de España, Costa Rica destaca en la cuarta posición de los destinos mundiales con mejor percepción para viajar en el presente año. Además, la encuesta resalta entre sus principales resultados que la escogencia de los destinos y la apertura al turismo en el 2021 se basa principalmente en los siguientes aspectos (Periódico Mensaje, 20 de abril de 2021, párr. 4):

- País que haya realizado una apertura gradual y responsable al turismo internacional tomando en cuenta el seguimiento de los casos positivos por COVID-19 y las estadísticas pertinentes.
- Los turistas ya sea que viajen solos, en pareja o en familia, deben contar con la vacuna para poder ser tomados en cuenta y ser recibidos en los destinos escogidos.
- El destino dentro de lo ideal debe estar rodeado de naturaleza y espacios abiertos, evitando así cualquier contacto con grandes multitudes de personas y por ende el contagio del virus. Igualmente, los servicios turísticos deben ser preferiblemente personalizados por la misma razón mencionada anteriormente.

Adicionalmente, es vital reconocer la importancia que hoy representa el viajar bajo la tranquilidad de estar visitando un destino seguro y amable con la economía de la persona turista, es decir, las ofertas turísticas deben ser flexibles con el fin de atraer también a todos aquellos visitantes que no cuentan con el suficiente presupuesto debido a la situación actual pero que igualmente poseen el deseo de viajar. Además, la flexibilidad en cuanto a políticas de cancelación tendría la misma importancia tomando en consideración que el turista está expuesto a cambios drásticos de salud y presupuesto que puedan afectar su disponibilidad para trasladarse al destino.

Ahora bien, como se mencionó en párrafos anteriores, la situación actual que se ha vivido a nivel mundial a causa del COVID-19, alteró la frecuencia y posibilidad de viajar de las personas y debido a esto, las tendencias del turismo han cambiado y se han tenido que adaptar. Vargas (2020), hace mención en su momento en un artículo de periódico digital que, “si bien no se han reactivado por completo las actividades de muchas industrias, ya se puede analizar cuáles serán las principales demandas del futuro. En el caso del turismo, las personas buscarán principalmente naturaleza y poco daño medio ambiental” (Párr.1).

En este sentido, en la actualidad el turismo alternativo, específicamente el ecoturismo se abre paso como tendencia a lo largo del mundo. Debido a su objetivo primordial que es el realizar las diversas actividades turísticas, pero siempre con una base de conservación y respeto por los recursos disponibles, ya sean naturales o culturales (Geoinnova, 2018). Las características anteriores abarcan las necesidades y requerimientos que los turistas desean adquirir en sus próximos destinos a visitar en el periodo post-pandemia, apareciendo el ecoturismo como práctica alternativa con alto potencial.

Específicamente en Costa Rica, el turismo ha ido avanzando en los últimos años hacia un modelo mucho más sostenible y amigable con el ambiente, por lo que el ecoturismo se posiciona como una de las principales ofertas (HOSTELTUR, 2019). Es necesario recalcar que, para el éxito de este tipo de turismo en el país, el papel de los distintos actores claves como lo son las comunidades, las distintas organizaciones y los gobiernos locales, es fundamental y uno de los principios para que sea exitoso.

Sin embargo, a pesar de ser Costa Rica un destino turístico bastante reconocido a nivel regional y global, no hay evidencia de estudios o datos sobre las tendencias del turismo nacional específicamente en el cantón de Paraíso.

4.4 Proceso Participativo

Para la construcción de una política turística cantonal mediante una propuesta de plan de fortalecimiento turístico en Paraíso es esencial contar con procesos participativos donde las relaciones entre las partes involucradas se intermedien por la horizontalidad y el diálogo. Para estos mecanismos una metodología de educación popular se hace efectiva por cuanto esta “hace referencia a una multitud de prácticas educativas diversas: formales, no formales e informales, con una intencionalidad transformadora común” Canal (s.f., párr. 1).

Se recurrió a una encuesta en línea para alcanzar mayor número de personas consultadas y a un taller participativo presencial con actores claves del sector público y privado del cantón para recolectar mayor cantidad de insumos para la elaboración de la presente propuesta.

4.5.1 Encuesta

Se realizó una encuesta en línea mediante la aplicación de los Formularios de Google (Ver anexo 2). Con el fin de lograr mayor alcance de la población meta que fueron personeros de instituciones públicas, cámaras de turismo y comercio, empresariado turístico, líderes comunitarios, entre otros. La encuesta se envió por distintos medios digitales como correo electrónico, plataforma de mensajería instantánea como *Whatsapp* y *Telegram*.

De las encuestas enviadas solamente se recibieron 20 respuestas al momento del cierre de la herramienta para su análisis. A continuación, se detallan los resultados.

Respecto a la sección 2 sobre Identidad Cultural Paraíseña, cuyo objetivo es conocer la percepción de las personas sobre el contexto sociocultural del cantón y cómo se perciben a ellas mismas, las respuestas fueron variadas, pero mencionaron múltiples características de quienes habitan en Paraíso:

- La característica más mencionada (con un 80%) es que la población paraíseña es muy trabajadora y con menor medida el arraigo (20%), es decir, no sienten mucho arraigo por la cultura local. Otras características fueron: tradicionalista, conservador, hospitalario, “chotero” (que gusta de hacer mofa de distintas situaciones de la vida).
- La población consultada se identifica más con las fiestas patronales y los eventos religiosos con un 35% y 25% respectivamente. En menor medida, las ferias de artesanía y festival navideño 10% en ambas, eventos deportivos 15% y desfile de bandas 5%
- Lo que la gente le gusta más de vivir en su distrito es la convivencia vecinal y la tranquilidad del barrio en el que habitan.
- Lo que no gusta a las personas es la apatía ciudadana y la falta de liderazgo político.
- Finalmente, en esta sección, las personas respondieron que se identifican más con el ser paraiseño o la cultura paraíseña.

Como se denota en las respuestas, estas fueron más sobre las características y valores de las personas que residen en el cantón. No hubo comentarios sobre la identidad con el medio ambiente, con sus semejantes y más bien iban dirigidas críticas hacia la clase política. Es decir, expresaron falta de credibilidad hacia sus representantes del gobierno local, así como falta de mayor participación ciudadana en espacios de toma de decisiones.

En la sección 3 acerca de los recursos y atractivos turísticos de Paraíso, el 100% de las personas encuestadas manifestaron conocer los principales atractivos turísticos del cantón. Sin embargo, irónicamente un número considerable de personas (12) no los han visitado. De las 8 personas que sí los han visitado, 3 los visitan al menos una vez al mes, 1 una vez a la semana, 1 cada dos semanas y 3 casi nunca. Las 5 personas que visitan estos atractivos con alguna frecuencia, todas

consideran que son accesibles en términos de ubicación, precio, oferta y horarios. Finalmente, de estas 5 personas 4 sí recomendarían a familiares y conocidos visitar estos atractivos y solamente 1 persona no lo recomendaría porque considera que las condiciones de las instalaciones no son las más óptimas.

Finalmente, para la sección 4 sobre el mejoramiento turístico, estos fueron los resultados:

- Las personas encuestadas coinciden en que hacer turismo en el cantón es en su mayoría no tan accesible para la población local debido a los altos precios de los bienes y servicios turísticos existentes, sobre todo en alojamiento.
- Todas las personas respondieron que Paraíso sí es un cantón turístico por sus atractivos tanto naturales como culturales.
- Un 80% de las personas desconoce la existencia de iniciativas que promueva el turismo en el cantón.
- Un 70% de las personas respondió que la Municipalidad de Paraíso junto con las Cámaras de Turismo deben promover el turismo en el cantón.
- Finalmente, todas las personas encuestadas respondieron que el turismo sí debe mejorar sobre todo las rutas de acceso y los precios para los locales y nacionales pues muchos establecimientos turísticos están más dirigidos al turismo extranjero. También se debe mejorar en la promoción de los bienes y servicios existentes, así como promover redes de cooperación para los Mipymes.

En suma, las personas que respondieron la encuesta fueron muy pocas para en relación al tamaño de su población. A pesar de enviar recordatorios, muchas personas decidieron no contestar el instrumento. Por lo que es importante indagar las razones de la apatía.

Por otro lado, las personas que sí respondieron denotan un nivel considerable de apatía social y política hacia su mismo cantón. Esto da pie a que el gobierno local junto a la academia y las demás entidades públicas que conforman el CCCI en articulación con el sector empresarial y comercial, así como de base comunitaria se busquen estrategias de articulación para unir esfuerzos mediante el trabajo horizontal y dialógico. Esto se puede lograr estimulando la apropiación cultural de la población para llevar a cabo procesos de abajo hacia arriba.

4.5.2 Taller Participativo

Se llevó a cabo una primera convocatoria para realizar un taller participativo con 20 personas (actores claves para el proceso de construcción de la propuesta: Municipalidad de Paraíso, Cámara de Turismo de Orosi, Cámara de Comercio, Turismo y Afines de Paraíso, COOPEARRUCO, líderes comunitarios, empresariado turístico) para el 21 de noviembre de 2022. Sin embargo, ninguna persona confirmó su participación. Por lo que se volvió a realizar una segunda convocatoria para el lunes 28 de noviembre del mismo año. Para esta segunda, asistieron solamente 2 personas representantes de COOPEARRUCO, Luis Enrique Ortega Gutiérrez y Diego Granados Salazar, quienes a su vez también representan a otras organizaciones (El primero de el Periódico El Paraíseño y el segundo de Cultura Activa). El taller se impartió en las instalaciones del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica. La propuesta metodológica se basó en los principios socioeducativos que se presentan en el anexo 4.

Dada la poca asistencia al taller, se decidió realizar un conversatorio empleando las preguntas generadoras y facilitando la discusión entre las personas participantes. Esta dinámica permitió un diálogo más fluido y personalizado. Dentro de los principales insumos obtenidos de la actividad se mencionan:

Cuadro 21 Características del ser paraiseño.

Virtudes	Defectos
Trabajador	Falta de liderazgo político
Localista	Falta de credibilidad
Orgullosos de ser paraiseño	Apatía ciudadana
Extrovertido	“Serruchapisos” (persona traicionera)
Chotero	Doble moral
Tradicionalista	Desconocimiento
Ecologista	Falta de participación ciudadana
Conservacionista	Desconocimiento del funcionamiento del gobierno local
Hospitalario	
Noble	
Arraigado con su cultura	

Fuente: Elaboración propia (2022).

Por otro lado, en torno a las preguntas generadoras propuestas, estos fueron los principales insumos aportados:

- Se deben promocionar más los atractivos turísticos de los diferentes distritos del cantón.
- Existe una desarticulación entre actores claves y una falta de liderazgo.
- Existe mucho desconocimiento entre la población local sobre el funcionamiento institucional presente en el cantón. Por lo que se debe mejorar la comunicación entre las instituciones públicas y sus habitantes, donde las personas conozcan sobre el quehacer de las mismas.
- Existe una fuerte presencia de la iglesia católica y evangélica.
- Para la población, el foco de los problemas del cantón se centra en el gobierno local.

- Presencia de un fuerte desencanto entre sus habitantes que provoca su apatía hacia la participación ciudadana en procesos de toma de decisiones.

En suma, el taller participativo se convirtió en un espacio catártico para discutir sobre la realidad del cantón en aspectos políticos, sociales y culturales que permean en la actividad turística en sí. Los actores políticos culturalmente están en la palestra discursiva de sus habitantes. Se evidenció un desencanto por la clase política, así como el desconocimiento latente de la población sobre el funcionamiento y presencia institucional en el cantón, así como una desarticulación latente.

4.6 Fase de Diagnóstico: Evaluativa

El análisis FODA contempla el observar que se tiene, que se puede obtener, de que se carece y cómo afrontar los retos que se presenten ante una situación; para el presente plan se plantea entonces el evaluar las fortalezas, oportunidades, debilidades y las amenazas que se puedan identificar dentro del cantón de paraíso, sus acciones político y socioeconómicas y, en base a estos factores poder establecer estrategias que faciliten el cumplimiento de los objetivos para un desarrollo óptimo en el cantón.

4.6.1 FODA

La realización de un análisis FODA es utilizarla como herramienta de planificación estratégica, esta evalúa una situación y de tal evaluación se toma una decisión, por otro lado ayuda a tener un amplio panorama sobre el medio en que se encuentra la organización proyecto y descubrir sus debilidades y fortalezas que se encuentran internamente de esta manera ayudar a mejorar o mitigar algunos aspectos del plan, igualmente se analizan aquellas que se encuentran de manera externa por lo que reconocer las amenazas y oportunidades que se presentan en

su entorno, el identificar, analizar y evaluar cada área fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, marcarán el desarrollo del proyecto aumentando la calidad de cada departamento y creando estrategias para tal progreso (Riquelme, 2016).

4.6.1.2 FORTALEZAS

1. El cantón de Paraíso se encuentra ubicado dentro de la región socioeconómica Central, lo que le favorece en su desarrollo económico, dado que el Valle Central es la región económica más desarrollada del país por su infraestructura tanto pública como privada.
2. La zona posee una precipitación anual que le ayuda a mantener un paisajismo siempre verde, además de que le favorece en la producción agrícola.
3. Se pueden encontrar cinco zonas de vida en el cantón, lo que hace que la presencia de una gran diversidad de especies de flora y fauna sea posible en la localidad.
4. Presenta una diversidad de producción agrícola a lo largo del cantón, en donde se pueden mencionar la producción cafetalera, cultivos de chayote, papa, cebolla, hortalizas, también la producción de plantas ornamentales y flores, así como las actividades pecuarias y turísticas (como observación de aves, agroturismo, turismo de naturaleza, etc).
5. Existencia de diversos atractivos turísticos.
6. Paraíso fue declarado como cantón de interés turístico desde el año 1993.
7. Existencia de grupos artísticos organizados que refuerzan la identidad cultural del cantón.
8. Presencia de asociaciones civiles y de base comunitaria como Asociaciones de desarrollo, Frente Ecologista de Paraíso y otras.
9. Existencia de organizaciones que aportan al desarrollo turístico del cantón como la Cámara de Turismo de Orosi, Cámara de Comercio, Turismo y afines

de Paraíso, Cooperativa de Producción de Servicios Anillo Rural Recreativo Ujarrás, Cachí y Orosi R.L, Cámara de Exportadores de Chayote, Cámara de Turismo Rural y Rural Comunitario de Costa Rica.

10. Negocios y alianzas estratégicas con otras empresas o instituciones reconocidas.
11. Dentro del cantón de Paraíso se pueden encontrar diversas entidades afines al turismo y la economía, así como establecimientos dedicados a diferentes actividades como recreación, gastronomía, hospedaje, turismo rural, cultural y de aventura, entre otras.
12. La facilidad de acceso a los diversos lugares de la zona permite que los turistas puedan planear por sí mismos la visita, lo que vuelve al lugar un destino más accesible.
13. La presencia de la carrera de Turismo Ecológico en el Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica proporciona una ayuda para el desarrollo turístico de la zona.
14. Presencia de ofertas académicas ligadas al área de turismo en el Colegio Técnico Profesional de Orosi, Colegio Universitario de Cartago e Instituto Tecnológico de Costa Rica.
15. Cuenta con una importante infraestructura pública en el cantón, con la presencia de varias instituciones públicas como el INDER, IMAS, bancos públicos, AyA, ICE y otras.
16. Existencia de distintos medios locales de comunicación como Brujos - Paraíso, El Valle de Orosi, EL Paraiseño, y la radio Fuente Musical.
17. Existen líneas de transporte público como CoopePar y Mata Irola que ofrecen servicios desde San José y Cartago a diversas partes de Paraíso.

4.6.1.3 OPORTUNIDADES

1. Debido a su clima y follaje siempre verde de cantones aledaños ofrece la capacidad de desarrollar diferentes paisajes que son atractivos para el visitante.
2. Paraíso se ubica dentro de la región socioeconómica del Valle Central.
3. Experiencias agro ecoturísticas en la región de Cartago como una manera para que los agricultores de la zona diversifiquen sus actividades.
4. Las atracciones turísticas en la región de Cartago dan oportunidad de emprender nuevos negocios en torno a estas que estén o no ligadas directamente con la actividad turística dentro del cantón.
5. Existencia de emprendimientos en actividades ecológicas o ligadas a la naturaleza en la región de Cartago.
6. La diversidad de productos turísticos en Cartago, que a manera de competencia permite idear soluciones creativas o emprendimientos que ayuden a fortalecer el turismo en la zona.
7. La provincia de Cartago tiene potencial para poder establecerse no solo como una zona atractiva para turistas nacionales, sino también se puede expandir el alcance de visitación para un mayor público extranjero.
8. Interés por parte de entidades administrativas, empresarias y estatales para poder fomentar el turismo en la zona para con el resto del país.
9. Existencia de parques nacionales con volcanes y otros atractivos turísticos en la región Cartago.
10. Paraíso posee características deseadas por las personas turistas en el contexto de la pandemia del Covid-19. Sus atractivos ecoturísticos lo convierten en un potencial destino para estas personas según las tendencias actuales.

4.6.1.4 DEBILIDADES

1. La tasa de desempleo en el cantón abarca un gran porcentaje de hombres y mujeres.
2. La visitación al cantón se caracteriza por los excursionistas, es decir, los turistas no duran más de un día en el lugar.
3. Carencia de estudios enfocados al conocimiento del perfil del turista, la cantidad de visitación de la zona, el promedio de dinero empleado durante las visitas, etc.
4. El Plan de Desarrollo Turístico de Unidad Valle Central - Sector Cartago se encuentra muy desactualizado. No existe un plan vigente.
5. La accesibilidad a diferentes áreas protegidas de la región es reducida dado que no cuentan con transporte público hasta esos lugares. Y las rutas de acceso no se encuentran en muy buen estado.
6. El cantón de Paraíso no cuenta con una oficina de turismo fuerte que permita gestionar y promover el turismo a nivel cantonal.
7. Falta de coordinación asertiva en la articulación interinstitucional y en la gestión de entes municipales.
8. Débil articulación entre las instituciones dedicadas al desarrollo turístico y organizaciones de base comunitaria.
9. Paraíso presenta un menor índice de desarrollo social relativo.
10. Desarticulación distrital y concentración de la planta turística en un solo distrito.
11. Desconocimiento de la zona y poca vinculación con los atractivos turísticos del cantón por parte de los residentes paraiseños.
12. Se evidencia apatía por parte de la población local hacia la capacidad política del gobierno local de fortalecer el desarrollo socioeconómico del cantón.
13. Poca participación ciudadana en espacios de toma de decisiones, así como desconocimiento de su estructura y funcionamiento a nivel institucional.

14. La topografía irregular del cantón es proclive a derrumbes.
15. El cantón de Paraíso se encuentra relativamente alejado de servicios como aeropuertos y cruceros por lo que los visitantes puede que no tomen en cuenta el lugar como opción turística.

4.6.1.5 AMENAZAS

1. La región de Cartago presenta actividades turísticas similares a Paraíso lo que le hace menos competitivo.
2. Los costos de servicios como hospedaje y alimentación son más rentables en zonas circundantes al cantón de Paraíso, lo que ocasiona que exista la posibilidad de que potenciales turistas prefieran estas zonas.
3. Pese a que Paraíso presenta grandes atractivos turísticos, su cercanía con San José puede ocasionar que los turistas prefieran la capital antes que alejarse a zonas como el cantón en cuestión.
4. La existencia de diversos productos turísticos en el resto de la provincia de Cartago y la zona de los Santos representa una competencia para la oferta turística del cantón de Paraíso.
5. Fortalecimiento de la oferta turística de otros cantones como Cartago mediante su oficina de turismo ya consolidada.
6. Posibilidad de erupciones volcánicas, derrumbes y otros desastres naturales.
7. El surgimiento de otros destinos turísticos como la zona de Los Santos.
8. La propagación del virus del SarsCov-2 que produjo la pandemia del Covid-19 así como otras posibles y potenciales epidemias o pandemias futuras.

4.6.2 Estrategia Fortalezas – Oportunidades (FO)

Comprende acciones a considerar para potenciar de la mejor manera las oportunidades que posee el desarrollo turístico en el cantón de Paraíso, aprovechando los recursos que aquí se encuentran y sacando provecho de los

mismos de forma sostenible para lograr el beneficio colectivo de la comunidad del cantón.

4.6.3 Estrategia Debilidades – Oportunidades (DO):

Se brindará un panorama explicativo en el que se contrastan las debilidades y las oportunidades y posibles soluciones para minimizar los efectos negativos de las debilidades que se presentan en el Cantón que puedan llegar a provocar afectación al sector turístico.

4.6.4 Estrategia Fortalezas – Amenazas (FA):

Se abordará el análisis de cómo potenciar las fortalezas en pro de que estos sean elementos que se contraponen ante las amenazas que se presentan en el cantón de Paraíso.

4.6.5 Estrategia Debilidades – Amenazas (DA):

Comprenderá el análisis de posibles acciones que ayuden a minimizar las afectaciones negativas y a la vez evitar condiciones desfavorables que se puedan presentar en la comunidad (Miguenz, 2015).

Por ello entonces es que, con base en las fortalezas, oportunidades, las debilidades y amenazas que se identificaron después del análisis del diagnóstico y de las posibilidades de desarrollo que existen en el cantón de Paraíso, nacen las estrategias que se idean como una manera de fomentar la aceleración de procesos que beneficien el crecimiento socioeconómico del cantón aprovechando los recursos que en este existen y buscando soluciones ante las debilidades y amenazas que se presentan en el cantón.

Cuadro 22 Estrategias derivadas del análisis FODA.

Fortalezas		Debilidades
O p o r t u n i d a d e s	Estrategias FO	Estrategias DO
	1. Destacar y promocionar Paraíso por sus bellezas naturales gracias a su ubicación geográfica. F1/F2/F3-O1	1. Explorar el mercado del agroecoturismo como una manera de añadir un valor agregado a las ofertas turísticas del cantón. D1-O1/O3
	2. Aprovechar las condiciones climáticas y uso de suelo para brindar espacios de turismo más enfocado al área agropecuaria y ampliar la oferta turística del cantón. F1/F4-O3/O4	2. Generar nuevas fuentes de empleo mediante el fortalecimiento y creación de nuevos emprendimientos turísticos que sean razón de una mayor estadía en la zona por parte de las personas turistas. D2-O4/O5
	3. Explorar cómo se puede destacar la participación de los emprendimientos de la zona dentro de un marco de turismo ecológico F5-O5/O6	3. Empezar nuevos negocios en torno a los atractivos turísticos del cantón para extender la estancia de las personas turistas para el disfrute de la mayor cantidad de atractivos de la zona. D3-O5
	4. Promocionar el área como una zona de turismo accesible y asequible. F1/F12/F17-O6	4. Ampliar estudios de mercado y con ello crear una mejor oferta turística. D4/D11-O6
	5. Llevar a cabo investigaciones y alianzas de fortalecimiento ya sea económico, social, turístico o político para con las instituciones estatales que buscan ayudar a la comunidad de manera eficaz y focalizada. F6/F7/F8/F13/F14/F14-O7	5. Actualizar el Plan de Desarrollo Turístico de Unidad Valle Central - Sector Cartago para brindar un mejor panorama en cuanto la organización y planificación turística que se puede presentar en la región. D5/D10-O6
6. Fomentar prácticas agroecológicas en las fincas agrícolas del cantón para promocionar el agroecoturismo. F4/F11/F12-O3	6. Promocionar el cantón de Paraíso como un destino turístico por excelencia en cuanto a las tendencias actuales causadas por el Covid-19. D15/O10	
	Estrategias FA	Estrategias DA
	1. Crear alianzas estratégicas entre los entes turísticos y económicos que se encuentran en el cantón junto con las instituciones	1. Implementar capacitaciones para personas del área que deseen obtener conocimientos en el área turística sea en

A m e n a z a s	académicas para conseguir mejores resultados de investigación y desarrollo en el lugar. F8/F9/F13/F14/F15-A1/A2/A3/A7	servicio al cliente entre otras funciones de la misma índole para de esta forma contar con el recurso humano suficiente y eficiente para alta demanda y ayuda a disminuir el desempleo de la zona. D1/D7/D8/D9/D11-A1/A5
	2.Aprovechar la gran variedad de atractivos turísticos y culturales que posee la zona para incentivar a los turistas a invertir más tiempo en el cantón y así colaborar en el desarrollo económico de este. F1/F2/F3/F4/F5/F6/F7-A1/A5	2. Promocionar al sector de hospedaje con la variedad de opciones que ofrece, al igual que precios que se adapten a cualquier tipo de turista, sea por medio de redes sociales, anuncios en medios de comunicación u otros. D2/D3/D4/D6/D11-A1/A2/A3/A5
	3.Articular los trabajos de los diversos establecimientos turísticos que hay en el cantón, así como lograr una interacción con los ciudadanos para conseguir una mejor relación entre lo económico y lo social en la zona con el objetivo de establecer un funcionamiento más óptimo de sus partes. F4/F5/F7/F9/F10/F11/F13/F14/F16/F17-A1/A2/A3/A4/A5	3. Actualizar el inventario turístico existente, así como el mercado turístico. D3/D4/D6/D7/D8/D10-A2/A3/A5
	4.Incentivar al sector agrícola a brindar opciones turísticas en su campo, de manera que la posible demanda se pueda ver solventada con su accionar también. F4/F8/F10/F11-A1/A5	4. Realizar una actualización del plan de desarrollo turístico de la zona con estudios realizados por entes como las universidades públicas para el mejoramiento del plan. D4/D7/D8/D10/D11-A1/A2
	5. Elaborar estrategias sobre educación ambiental y turística con la población local y visitante. F1/F3/F3-A1/A4	5. Articular alianzas público-privadas relacionadas con el sector turístico para el mejoramiento de la planta y estructura turística para el desarrollo socioeconómico del cantón. D3/D4/D5/D6/D7/D8/D9/D10/D11-A1/A2/A3/A4/A5

Fuente. Estrategias derivadas del FODA. Elaboración propia, (2022).

4.7 Plan de Acción

Los planes de acción son importantes pues ayudan a planear, organizar y dirigir los recursos que se disponen para lograr los objetivos de manera eficiente. Ante esto a continuación se detallan los objetivos a seguir en conjunto con las líneas estratégicas conformadas por diversos programas, proyectos y actividades junto con sus plazos que sirven de guía para el desarrollo sostenible del turismo en el cantón.

4.7.1 Misión del Plan de Acción

Impulsar espacios participativos de actores locales, públicos y privados claves para construir colaborativamente una propuesta de política turística cantonal mediante un plan de acción que sea implementado por las autoridades correspondientes para el desarrollo socioeconómico del cantón de Paraíso.

4.7.2 Visión del Plan de Acción

Una política turística cantonal en la Municipalidad de Paraíso consolidada a través de la implementación de un plan que integre acciones de apropiación y conservación del patrimonio, gestión municipal de desarrollo turístico y articulación interinstitucional, alianzas público-privadas y de base comunitaria del cantón para su desarrollo socioeconómico.

4.7.3 Líneas de acción y justificante

4.7.3.1 Justificante de Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS por sus siglas, fueron establecidos en el año 2015 como una forma de atender al llamado mundial de la pobreza que se sufre en varias partes del planeta, así como para disminuir las problemáticas ambientales que afectan a la Tierra; todo esto de manera que se pueda brindar un ambiente de paz y prosperidad a las sociedades, sin exclusión

alguna. Hay un total de 17 Objetivos (Figura 4), los cuales se encuentran interrelacionados debido a que se sabe que el accionar efectuado en cierta área de una u otra manera terminará afectando a otras zonas, igualmente, es de suma importancia que los avances que se vayan dando logren un equilibrio entre los elementos económicos, sociales y del medio ambiente; de forma que se alcance la sostenibilidad deseada (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], s.f.).



Ilustración 4 Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Fuente: CEPAL (2019).

Como parte de la propuesta de política turística cantonal mediante la formulación de este Plan de Fortalecimiento Turístico en Paraíso se busca interrelacionar los puntos establecidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible mencionados por CEPAL (2019), de manera que se explique su importancia y cómo estos influyen en el desarrollo de la propuesta. Iniciando con el valor que cada parte posee en el progreso y cumplimiento de los ODS, así como en la correcta aplicación

y funcionamiento de dicha propuesta, debido a que es un trabajo de todos alcanzar las metas establecidas para obtener los resultados deseados.

Inicialmente, los primeros objetivos hacen referencia a temas de pobreza y de agricultura sostenible, aspectos que son tomados en cuenta en la presente propuesta, debido a que se busca incrementar las opciones laborales del cantón por medio de diferentes estrategias, entre las que se incluye la implementación de las prácticas agrícolas de la zona; teniendo en cuenta que en el cantón esta actividad está muy presente. Asimismo, se pretende aprovechar los diversos recursos que posee el lugar para aumentar su visitación turística, de modo que su economía se verá favorecida; y esto será factor de beneficio para la calidad de vida de los ciudadanos del cantón paraiseño. De igual manera, el promover las prácticas agrícolas presentes en la zona será un medio para incluir estos productos en la vida de más personas, de manera que habrá un beneficio nutricional para estas personas, punto que también se toma en cuenta en el objetivo número dos. Esto lleva a la relación con el tercer objetivo, en donde se busca lograr una vida sana y promover el bienestar de las personas. Todos estos elementos al final lo que pretenden es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, a través de factores como el incremento económico y de la salud.

Por otro lado, pero siempre en relación con lo anterior, se encuentra el Objetivo de Desarrollo Sostenible número ocho, el cual habla del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible. En esta parte se incluye el hecho de que con la presente propuesta se establece brindar un aporte a la economía del cantón por medio de la inclusión de los diversos elementos presentes en la zona, como la agricultura, áreas de atractivo turístico, entre otros. Este proceso será ideal para el aumento de empleabilidad para los ciudadanos del lugar, trabajos honestos y decentes que brindarán una estabilidad económica a estas personas; justamente lo que se busca lograr con este objetivo.

De la mano con el objetivo anterior, se presenta el ODS número diez, en donde se busca que las sociedades sean más inclusivas para alcanzar el desarrollo sostenible adecuado. Esto se muestra en la propuesta a través de todas las oportunidades que se aportarán gracias a las medidas tomadas que se estipulan en el presente documento. La inclusión de los sectores de la sociedad por medio de la empleabilidad, y la incorporación de estos en el turismo, elemento de importancia para la economía costarricense. Asimismo, estas oportunidades serán claves para el incremento de la calidad de vida de quienes aprovechen los recursos que les rodean, tema que se recalca en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, puesto que al final lo que se pretende es mejorar las condiciones de vida de las personas en general, sin exclusión alguna.

Para lograr desarrollar este plan de la mejor manera, se detallarán una serie de líneas de acción cada una con los pasos a seguir que sirven como guía para seguir una dirección tomando en cuenta todos los recursos disponibles.

Como bien se sabe, hoy en día las redes sociales es uno de esos recursos públicos que han tomado un papel muy importante en la mayoría de dinámicas de la sociedad. Más allá de utilizarse como herramienta para comunicarnos con personas que se tiene lejos hoy en día son herramientas para vender, promocionar, educar, informar, invitar, entre otras.

Es por esto que se propone que a lo largo de las líneas estratégicas se utilicen como herramienta general las redes sociales, para lograr cumplir las diferentes propuestas de manera efectiva. Para esto es importante definir un “hashtag” estratégico que sea fácil de recordar, escribir y que identifique al cantón en su esencia, el cual pueda ser utilizado por entidades como la Municipalidad de Paraíso, emprendimientos y personas en general, logrando obtener un espacio virtual en donde se muestre toda información relevante para el turismo del cantón, desde emprendimientos, paisajes hasta información sobre capacitaciones y demás que incentiven a los usuarios de las redes a visitar el cantón.

4.7.3.2 Línea de acción 1: Paraíso como destino destacado por su patrimonio

Esta línea de acción busca la mejora en las opciones de productos promocionales que puedan dar a conocer las características en cuanto a geografía y paisajes de Paraíso, es fundamental para exponer al público meta los atributos que posee el cantón y abre las puertas para apoyar la promoción y el mercadeo de los atractivos paisajísticos de Paraíso.

4.7.3.2.1 Objetivo general

Posicionar al cantón de Paraíso como destino turístico por medio de sus atractivos geográficos, culturales y paisajísticos.

4.7.3.2.2 Objetivos específicos

1. Crear material audiovisual promocional sobre los atractivos turísticos del cantón.
2. Capacitar a los emprendimientos locales en relación al mercado turístico.
3. Ubicar la marca cantón en las redes sociales.

4.7.3.2.3 Actividades

1. **Desarrollar contenido audiovisual de los paisajes:** Invitar a los emprendimientos, entidades, personas en general a la creación de videos, fotografías o información sobre los diferentes paisajes, emprendimientos y destinos para que lo suban a sus redes utilizando el hashtag estratégico. Así mismo contratar profesionales en producción audiovisual para la creación de contenido de alta calidad.
2. **Realizar competencias sobre fotos/videos de paisajes:** realizar al menos dos veces al año una competencia o concurso donde se invite a las personas a crear videos y fotografías e incentivar con premios de empresas turísticas patrocinadoras.
3. **Crear alianzas estratégicas con *Influencers*:** Establecer relaciones publicitarias con *influencers* o creadores de contenido nacionales e

internacionales destacados para que promocionen el cantón como tal y sus destinos brindándoles las experiencias de manera gratuita.

4. **Compartir en redes sociales:** Compartir el contenido creado en las actividades anteriores en las redes sociales de la Municipalidad y los diferentes emprendimientos turísticos del cantón, en donde se mencione datos sobre estos, atractivos turísticos que se encuentran en ellos, la ubicación exacta, tiempo de llegada desde Cartago y San José, igualmente de medios de transporte, así como rutas por las cuales se puede llegar, además de hacer uso del hashtag estratégico, etiquetas para redirigir al sitio web y redes sociales del sitio del que se hable.
5. **Participar en campañas publicitarias:** Organización de campañas publicitarias por parte de la Municipalidad, donde cada mes promocionen dos emprendimientos mediante un espacio publicitario pagado de forma física (vallas, afiches, elementos promocionales, etc.) o en redes sociales ya sea con fondo destinado al desarrollo turístico o bien con él de las empresas que estén dispuestas a pagar.

4.7.3.2.6 Responsables

1. Municipalidad de Paraíso
2. Concejo de Distrito de Paraíso
3. Tecnológico de Costa Rica
4. *Influencers*

4.7.3.3 Línea de acción 2: Fomento de prácticas ecoturísticas

A pesar de que la pandemia ha mermado la actividad turística las nuevas tendencias de los visitantes apuestan por concurrir a lugares que brinden experiencias más personalizadas y ofrezcan un acercamiento a la cultura y naturaleza que sea sostenible y consciente. Además, este tipo de turismo es la

carta de presentación de la marca país y un agregado para gestionarlo de la mejor forma.

4.7.3.3.1 Objetivo general

Fomentar el turismo ecológico en el cantón mediante la implementación de prácticas sostenibles que respondan a una mejor gestión de sus recursos.

4.7.3.3.2 Objetivos específicos

1. Motivar a los emprendimientos locales a participar en programas de certificación de calidad mediante prácticas sostenibles y procesos de la certificación.
2. Crear material informativo sobre tendencias del turismo

4.7.3.3.3 Actividades

1. **Realizar talleres informativos:** Se trata de la organización de un taller informativo en donde estudiantes universitarios y profesores puedan informar sobre sobre la gestión ecoturística, la importancia para el ambiente y la sociedad, los beneficios, como se puede dar en Paraíso y con qué recursos cuenta para poder aprovechar esto a su favor.
2. **Implementar capacitaciones:** Implementar capacitaciones sobre todas las prácticas ecológicas y regenerativas que podrían realizar en cada emprendimiento, cómo reciclar, cómo reutilizar agua, cómo disminuir en consumo de electricidad, así como capacitaciones sobre cómo aplicar a distintas certificaciones de sostenibilidad.
3. **Elaborar panfletos informativos (virtuales e impresos):** Se darán panfletos cada tres meses a las personas con emprendimientos de manera presencial y también se compartirá en las redes sociales de distintas entidades públicas y privadas. Estos brindarán información sobre las nuevas prácticas que haya en torno al tema del turismo ecológico y cómo se podrían hacer en la zona de Paraíso.

- 4. Incentivar las Certificaciones de Sostenibilidad:** Invitar a los emprendimientos a aplicar en los procesos para obtener certificaciones como el Certificado de Sostenibilidad Turística, Bandera Azul Ecológica, ISO 14000, entre otras.

4.7.3.3.4 Responsables

1. Municipalidad de Paraíso
2. Instituto Costarricense de Turismo
3. Carrera de Turismo Ecológico Recinto de Paraíso UCR
4. Instituto Tecnológico de Costa Rica

4.7.3.4 Línea de acción 3: Turismo accesible en Paraíso

El turismo accesible debe ser tomado en cuenta en toda planificación turística que busque ser integral, por esto el cantón debe promover la inclusión en espacios turísticos para las personas que no pueden realizar las actividades que se ofrecen. Esto tomando en cuenta el turismo social y sus diferentes campos de acción.

4.7.3.4.1 Objetivo general

Incentivar el turismo accesible en Paraíso para una mayor inclusión en la oferta turística.

4.7.3.4.2 Objetivos específicos

1. Proveer capacitaciones en cuanto a la Ley 7600 Sobre la Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad y otras regulaciones sobre la aplicación de un turismo para todos.
2. Brindar la información correspondiente acerca de la infraestructura adecuada en la implementación del turismo accesible.

3. Capacitar sobre atención al cliente enfocado en turismo para todas las personas.
4. Exponer ejemplos de servicios y productos turísticos adaptados para todas las personas.

4.7.3.4.3 Actividades

- 1. Elaborar encuestas / Consultas:** En primera instancia se debe tomar en cuenta la realización de encuestas para identificar los sitios que ya disponen de accesibilidad y en qué aspectos (infraestructura, personal, información, etc.) así como identificar cuáles los que requieren de esta en su totalidad.
- 2. Crear campañas de sensibilización:** Se buscaría la forma de poder trabajar en conjunto con la Red Costarricense de Turismo Accesible para poder realizar campañas de concientización brindando información sobre casos en particular con discursos de personas discapacitadas y sus historias en cuento las dificultades que ha tenido para con el turismo con el fin de generar empatía y poder analizar si sucedería lo mismo en los emprendimientos y destinos del cantón.
- 3. Promover campañas de captación de recursos:** En esta actividad se busca realizar ventas y buscar donaciones para recolectar dinero que se distribuya en la mano de obra y equipo necesario para la implementación de infraestructura accesible a lo largo del cantón identificando aquellos sitios turísticos que más lo necesiten, y cada cierto tiempo se haría una campaña para donar a sitios diferentes hasta lograr la accesibilidad en su totalidad.
- 4. Realizar capacitaciones:** Realizar capacitaciones acerca de la ley 7600, cómo implementarla, así como de lenguajes inclusivos como LESCO al menos a una persona por emprendimiento y destino, así como cómo desarrollar información en braille en conjunto con los programas institucionales sobre discapacidad presentes en la Universidad de Costa Rica, así como con el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS).

4.7.3.4.4 Responsables

1. Instituto Costarricense de Turismo
2. La Red Costarricense de Turismo Accesible
3. Sistema Nacional de Áreas de Conservación
4. Universidad de Costa Rica
5. Consejo Nacional de Personas con Discapacidad

4.7.3.5 Línea de acción 4: Alianzas entre entes turísticos, económicos e instituciones académicas

El plan de acción busca crear alianzas estratégicas entre los entes turísticos, económicos y académicos del cantón porque es importante que los esfuerzos se encuentren direccionados en una sola línea con objetivos en conjunto para evitar que se desperdicien recursos y tiempo con el fin de lograr mejores resultados de investigación y desarrollo turístico de Paraíso.

4.7.3.5.1 Objetivo general

Crear espacios de encuentro entre entes turísticos, económicos y académicos en busca de alianzas en pro del desarrollo sostenible del cantón de Paraíso.

4.7.3.5.2 Objetivos específicos

1. Participar activamente en la Estrategia del Anillo Turístico de Cartago y la Zona de Los Santos.
2. Centralizar los datos e información relacionada al turismo en un plataforma libre y abierta.
3. Implementar una comisión cantonal coordinadora con la participación de diferentes sectores vinculados al turismo.
4. Incentivar la creación de canales de comunicación y apoyo mutuo entre emprendimientos locales.

4.7.3.5.3 Actividades

- 1. Ejecutar reuniones entre emprendimientos y academia:** Instar a la creación de reuniones vía *Zoom, Skype, WhatsApp Facebook* u otras plataformas, así como presenciales entre organizaciones de bienes y servicios turísticos e instituciones académicas, en donde se conozcan las principales necesidades de los emprendimientos y destinos en cuanto a información. Así mismo se hablarán temas de interés para la creación de investigación académica (comportamiento, preferencias o tipo de turistas que más visitan el cantón, nivel de inglés en los emprendimientos, etc.) que ayuden a formar una visión crítica sobre aspectos a mejorar o considerar para el mejor desarrollo de la actividad en el cantón.
- 2. Motivar patrocinio de investigaciones:** Motivar a entidades financieras, públicas, cooperativas y demás a patrocinar parte de las investigaciones a realizar ya sea con transporte, préstamo de equipo específico, pago de ciertos servicios profesionales externos necesarios, a cambio de brindarles publicidad en las redes sociales cómo entidades que aportan al desarrollo sostenible.
- 3. Crear paquetes de encadenamientos turísticos:** Crear alianzas entre destinos, restaurantes y actividades que ofrecen varios servicios a los turistas, con precios que mantengan una competencia leal entre el resto de emprendimientos del cantón, y que estos paquetes varían cada cierto tiempo para brindar diversidad de ofertas.
- 4. Recomendar emprendimientos:** Tomar en cuenta las rutas turísticas del Anillo Turístico Cartago-Los Santos, y las estrategias del turismo rural comunitario que además tiene como objetivo principal el apoyo mutuo entre lugares de bienes y servicios turísticos, así que es de vital importancia que los negocios se recomienden unos entre otros esto se podría implementar no sólo por palabra, sino también mediante el uso de un mapa que indique todos

los establecimientos del mismo tipo; por ejemplo un restaurante posee un mapa con todos los destinos y similares del cantón o distrito, su dirección exacta y su número telefónico.

4.7.3.5.4 Responsables

1. Universidad de Costa Rica
2. Municipalidad de Paraíso
3. Tecnológico de Costa Rica
4. Instituto Nacional de Aprendizaje
5. Universidad Estatal a Distancia
6. Colegio Universitario de Cartago
7. Cámaras de Turismo

4.7.3.6 Línea de acción 5: Aumento de la estadía de los turistas

Esta línea estratégica busca aumentar el tiempo de permanencia de los turistas porque actualmente suele ser corto, de esta forma si se crea una propuesta sólida que muestre todos los atractivos de la zona incentivaría estancias más largas produciendo de manera directa un aumento en el ingreso de divisas logrando mayor desarrollo económico.

4.7.3.6.1 Objetivo general

Buscar estrategias efectivas que mejoren la oferta turística para aumentar la estadía de las personas visitantes en Paraíso.

4.7.3.6.2 Objetivos específicos

1. Promover la creación de tours y rutas locales de turismo que involucren diversos emprendimientos.

2. Incentivar alianzas entre emprendimientos turísticos para dar abasto con altas demandas de visitación.
3. Crear un centro de información turística virtual con materiales sobre atractivos, servicios y productos turísticos del cantón.

4.7.3.6.3 Actividades

1. **Implementar ofertas:** Hacer constantes ofertas que el cliente pueda ver como provechosas según la época del año y considerando la situación económica de los alojamientos y del huésped, por la pandemia. Esto se puede hacer con descuentos por cantidad de personas, época del año, fecha especial (cumpleaños, san Valentín, día de la madre y del padre, navidad, año nuevo, etc.).
2. **Promocionar atractivos:** Promocionar los atractivos turísticos y actividades aledañas en los hoteles para atraer la atención del cliente por medio de fotografías, charlas breves, videos y redes sociales del lugar que se quiere promocionar.
3. **Realizar capacitaciones:** Dar capacitaciones de servicio al cliente a quienes ofrezcan servicios de alojamiento para que mejoren la atención del servicio y que provoquen que el cliente quiera pasar más tiempo en el sitio.
4. **Ofrecer paquetes turísticos:** Se puede hacer alianzas con otros sitios turísticos y ofrecer paquetes que brinden estadía, tiempos de comida y tours para que los turistas tengan más actividades por hacer.
5. **Crear contenido en redes sociales:** crear contenido de los alojamientos que dispone el cantón utilizando el hashtag estratégico. Así mismo invitar a *influencers* y creadores de contenido para que se hospeden en el lugar realicen actividades e inviten al público a realizar lo mismo.

4.7.3.6.4 Responsables

1. Instituto Costarricense de Turismo
2. Sistema Nacional de Áreas de Conservación
3. Anillo Turístico de Cartago y Los Santos
4. Municipalidad de Paraíso
5. Cámaras de Turismo

4.7.3.7 Línea de acción 6: Relaciones sociales y económicas

Para este apartado se buscará crear una conexión directa de los establecimientos turísticos con la comunidad puesto que las personas son una parte importante del correcto funcionamiento de un desarrollo turístico cantonal óptimo, así mismo las correlaciones ofrecen ciertas ventajas organizativas que facilita solventar las dificultades de una manera más eficiente e inmediata.

4.7.3.7.1 Objetivo general

Crear alianzas y correlaciones entre los establecimientos turísticos del cantón con la población local e institucional.

4.7.3.7.2 Objetivos específicos

1. Organizar distintas reuniones con establecimientos turísticos del cantón con el fin de la realización de colaboraciones que cubran las necesidades del sector en la zona.
2. Crear mecanismos de participación ciudadana cantonales relacionados a las tomas de decisiones y consulta.

4.7.3.7.3 Actividades

1. **Fomentar grupos culturales:** Los emprendimientos pueden fomentar la promoción de grupos culturales, en donde las personas se reúnan en ciertas

áreas públicas a exponer sus artesanías, bailes, comidas, música y otras actividades en torno a la cultura. Además, los emprendimientos pueden tomar en cuenta a estas personas para integrar sus actividades como muestra de cultura en su emprendimiento en donde estas personas puedan salir con beneficios económicos.

2. **Promover grupos focales:** Este grupo está enfocado en reuniones, en donde se cree un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, para obtener datos cualitativos sobre un tema en específico y con esto ayudar a solventar problemáticas y demás temas que se abordan en los grupos.

4.7.3.7.4 Responsables

1. Asociaciones de desarrollo
2. Municipalidad de Paraíso
3. Universidad de Costa Rica
4. Cámara de Turismo de Orosi
5. Asociación de artesanos de Orosi
6. Asociación de mujeres de Orosi
7. Coopearruco
8. Frente Ecologista de Paraíso

4.7.3.8 Línea de acción 7: Relación del sector agrícola y la propuesta turística

Para esta línea se abordará el sector agrícola con el fin de brindarle la opción de llevar a cabo actividades turísticas relacionadas directamente con sus tareas de agricultura diarias permitiendo que se pueda diversificar su ingreso económico y a su vez brinde el valor agregado de ofrecer una alternativa vivencial, cultural, interesante y diferente a los turistas que visiten el cantón.

4.7.3.8.1 Objetivo general

Diversificar la propuesta turística de Paraíso impulsando nuevos productos enfocados en agroecoturismo.

4.7.3.8.2 Objetivos específicos

1. Identificar fincas agrícolas interesadas en la actividad turística.
2. Generar materiales educativos sobre turismo y prácticas agrícolas.
3. Capacitar a las personas agricultoras en la implementación de proyectos sobre agroturismo y turismo rural.
4. Incentivar el desarrollo de tours vinculados a la agricultura.
5. Promover la creación de una red de agroturismo cantonal.

4.7.3.8.3 Actividades

- 1. Realizar encuestas / Consultas:** En esta actividad se busca conocer quienes tienen un negocio agroturístico de qué tipo, cuáles son sus condiciones y experiencia y necesidades en el campo del agroturismo.
- 2. Brindar capacitaciones:** Se brindará capacitación a los agroproductores interesados en incursionar o aumentar su experiencia en el campo agroturístico, esto se podría hacer de forma presencial y virtual con ayuda de herramientas como zoom y con la experiencia de profesionales en el campo del agroturismo.
- 3. Elaborar Tours:** Con previos planes y reuniones los emprendimientos agrícolas podrán efectuar tours sobre procesos de siembra, producción, embalaje, usos, entre otros procedimientos de determinados productos, en donde el objetivo principal además de mostrar el proceso es involucrar al turista en los mismos. Además, en el transcurso se podrá hablar sobre la cultura del sitio ligada a la agricultura y otros aspectos de interés y al finalizar el tour las personas podrán llevarse productos gratis que están incluidos en el paquete o comprar productos extra a los agricultores. Asimismo, los

turistas podrán dar seguimiento a lo que hicieron en el proceso mediante la página web y redes sociales del lugar, quienes pueden subir fotografías del progreso del producto y quienes lo hicieron con el debido consentimiento de las personas.

4.7.3.8.4 Responsables

1. Ministerio de Agricultura y Ganadería
2. Municipalidad de Paraíso
3. Cámara de Comercio, Turismo y Afines de Paraíso
4. Cámara de Exportadores de Chayote

4.7.3.9 Línea de acción 8: La importancia de preservar los recursos naturales del cantón

Se brindará información tanto a los comercios relacionados con turismo como a las personas visitantes sobre cómo desarrollar sus actividades con el menor impacto posible a la naturaleza, debido a que es necesario preservar los recursos naturales que brindan un valor añadido a la propuesta turística del cantón para lograr que el plan logre ser funcional en el tiempo.

4.7.3.9.1 Objetivo general

Concientizar a la población acerca de la protección y conservación de los recursos naturales que posee el cantón para su aprovechamiento turístico sostenible.

4.7.3.9.2 Objetivos específicos

1. Generar programas de educación ambiental que muestren la importancia de la conservación de los recursos naturales.
2. Ofrecer incentivos vinculados a la conservación de los bienes comunes.
3. Promover la implementación de proyectos de interpretación ambiental para la conservación.

4. Incentivar la investigación en conservación de la naturaleza mediante alianzas con instituciones educativas.
5. Generar alianzas con las Áreas Silvestres Protegidas en la implementación de sus planes de manejo.

4.7.3.9.3Actividades

1. **Realizar campañas de sensibilización:** Se podrían hacer campañas en donde estudiantes de la carrera de turismo ecológico del Recinto de Paraíso de la Universidad de Costa Rica y estudiantes de gestión del turismo sostenible del Instituto Tecnológico de Costa Rica participen dando a conocer las problemáticas de los recursos naturales, flora y fauna que hay en el cantón. Esta se podrá hacer de forma pública en un espacio público del cantón o bien dentro de las instalaciones del Recinto de la Universidad de Costa Rica como tal.
2. **Ejecutar charlas educativas:** Serán charlas educativas enfocadas en la flora y fauna y demás recursos naturales que hay en el cantón, su importancia en el sector turístico y desarrollo del cantón y cómo podrían involucrar esto para beneficio de su emprendimiento y para la conservación del lugar. Estarían dirigidas a los emprendimientos y estarían a cargo de los entes que mejor manejan el tema como por ejemplo la Cámara de Turismo de Orosi y estudiantes y profesores de la carrera de Turismo Ecológico. Además, desde lo aprendido en estas charlas y su experiencia los emprendimientos podrían educar a sus visitantes en la importancia de los recursos donde se incluye la flora y fauna, mediante folletos, afiches, charlas, etc.
3. **Elaborar afiches:** Se podrá hacer entrega de afiches de forma pública en el centro de los distritos e igualmente hacer afiches digitales que se podrán compartir por redes sociales, estudiantes y profesores, por parte del establecimiento de bienes y servicios turísticos, la Municipalidad y

organizaciones turísticas como COOPEARRUCO y la Cámara de Turismo de Orosi.

4. **Implementar senderos educativos:** Por medio de tours guiados en distintos destinos del cantón ir brindando información de la historia natural y el papel ecológico de las especies que se presenten en este sendero para recalcar que cada organismo en este planeta tiene una función importante.

4.7.3.9.4 Responsables

1. Carrera Turismo Ecológico, Recinto de Paraíso UCR
2. Carrera Gestión del Turismo Sostenible Instituto Tecnológico de Costa Rica
3. Parque Nacional Tapantí Macizo de la Muerte
4. Reserva Forestal Río Macho
5. Sistema de Áreas de Conservación (SINAC)
6. Municipalidad de Paraíso

4.7.3.10 Línea de acción 9: Capacitaciones en el área turística

Con esta línea de acción se busca identificar las debilidades y mejorar los conocimientos de las personas que trabajan en el sector turístico, por medio de capacitaciones que les permita brindar mejores servicios y calidad para la exposición del cantón de Paraíso como destino atractivo en la provincia de Cartago.

4.7.3.10.1 Objetivo general

Organizar capacitaciones dentro del sector turístico de Paraíso para asegurar mayor calidad en el ofrecimiento de los servicios.

4.7.3.10.2 Objetivos específicos

1. Crear una estrategia de capacitaciones turísticas vinculada a las necesidades del cantón.

2. Generar alianzas de capacitación con instituciones educativas y proyectos de acción social.

4.7.3.10.3 Actividades

- 1. Realizar encuestas/Consultas:** Se trata de la realización de una encuesta para reconocer las principales necesidades de capacitación de quienes brindan servicios y bienes turísticos, se puede hacer uso de *Google Forms* o cualquier otra herramienta que facilite la obtención de estos datos.
- 2. Brindar Capacitación:** Capacitaciones con proyectos de Acción Social del Recinto de la Universidad de Costa Rica, con el Instituto Nacional de Aprendizaje o bien capacitaciones, pagadas con expertos y profesionales de la carrera de Turismo Ecológico u otros expertos y profesionales de otras instituciones educativas o laborales.

4.7.3.10.4 Responsables

1. Instituto Nacional de Aprendizaje
2. Colegio Universitario de Cartago
3. Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo
4. Anillo Turístico de Cartago y Los Santos
5. Instituto Costarricense de Turismo

4.7.3.11 Línea de acción 10: Variedad hotelera en la zona de Paraíso

Por medio de esta estrategia permite conocer las características y servicios ofrecidos por el sector hotelero en el cantón. Además, al tener identificadas estos aspectos se puede generar mercados metas según cada perfil de turista que decida visitar esta zona del país.

4.7.3.11.1 Objetivo general

Identificar la composición de la oferta hotelera del cantón de Paraíso para su segmentación y promoción.

4.7.3.11.2 Objetivos específicos

1. Efectuar un mapeo de los principales hoteles disponibles como parte de la oferta turística en Paraíso.
2. Difundir información sobre la oferta turística del cantón vinculada al hospedaje.

4.7.3.11.3 Actividades

1. **Proponer una revista electrónica:** En esta revista electrónica se pretende recopilar todos los alojamientos del cantón, su ubicación y características, servicios, precios y otras actividades que los visitantes pueden disfrutar durante su estadía. Y una vez hecho esto se podrá subir en una página destinada solo para esto, posteriormente se podrá compartir por las redes sociales de la municipalidad, las cámaras, y estará disponible para quien quiera lo difunda por el medio que desee.
2. **Usar redes sociales:** Por medio de las redes sociales de la municipalidad, COOPEARRUCO, la Cámara de Turismo de Orosi y de Paraíso y el hashtag estratégico se podrá compartir el contenido de los diferentes alojamientos y las promociones que este ofrezca.
3. **Utilizar plataformas para reservar:** Se podría intentar formar alianzas y suscripciones en las diferentes páginas para reservas en línea para aumentar el alcance al público y la visitación en estas.
4. **Realizar un diagnóstico de mercado meta:** Se puede hacer un diagnóstico sobre cuáles son los mercados meta de cada lugar de alojamiento mediante encuestas y con ello definir posibles estrategias para llegar a este mercado en específico.

5. Realizar una identificación de vacíos en hospedaje: Para esta actividad se puede realizar una identificación y análisis de la oferta de hospedajes para identificar aquellos tipos de hospedaje que son escasos o nulos en el cantón y de esta manera motivar a comunidades a crearlos para la atracción de más tipos de turistas.

4.7.3.11.4 Responsables

1. Cámara de Turismo de Orosi
2. Cámara de Comercio, Turismo y afines de Paraíso
3. Coopearruco

4.7.3.12 Línea de acción 11: Identificación y análisis los servicios turísticos presente en la zona

Conocer con cuáles recursos cuentan las comunidades en el cantón de Paraíso para elaborar propuestas que logren identificar los tipos de turismo que se pueden desarrollar en cada sitio y también hacia que mercado va dirigido cada uno de los servicios que se ofrecen.

4.7.3.12.1 Objetivo general

Desarrollar un proceso de identificación y análisis de los servicios turísticos presentes en el cantón de Paraíso para su utilización en la planificación cantonal.

4.7.3.12.2 Objetivos específicos

1. Mapear los servicios turísticos ofrecidos en Paraíso.
2. Identificar el sistema turístico cantonal.
3. Crear un inventario de atractivos, servicios y productos turísticos.

4.7.3.12.3 Actividades

- 1. Realizar encuestas/Consultas:** Mediante *Google forms*, por llamada telefónica o bien de forma presencial se pretende averiguar el estado actual de los servicios turísticos y recursos que ofrece el cantón de Paraíso, así como conocer el mercado meta en que se enfoca el lugar y cuál mercado es el que reciben más.
- 2. Crear una guía virtual de sitios:** Mediante los datos obtenidos en las encuestas realizar un listado de recursos naturales y los sitios con servicios turísticos del cantón y qué tipo de turismo ofrecen para ofrecer una guía virtual de actividades, hospedajes y demás.
- 3. Realizar un diagnóstico del mercado meta:** Realizar un diagnóstico en donde se determine el tipo de turista como potencial visitante para cada sitio dependiendo del tipo de turismo que ofrezcan, esto con la ayuda de la información brindada en la encuesta
- 4. Promover el mercadeo del sitio:** Desarrollar estrategias de mercadeo por medio de redes sociales y afiches, enfocado en el mercado meta que se busca llegar.

4.7.3.12.4 Responsables

1. Cámara de Turismo de Orosi
2. Instituto Costarricense de Turismo
3. Municipalidad de Paraíso
4. Anillo Turístico de Cartago y Los Santos

4.7.3.13.4 Línea de acción 12: Alianzas entre las empresas y organizaciones gubernamentales

A pesar de que existe un apoyo para las empresas turísticas en el país, es necesario buscar más alianzas con organizaciones gubernamentales que aporten

al crecimiento de los emprendimientos de la zona, permitiendo procesos más accesibles que beneficien a los negocios y al desarrollo de las comunidades.

4.7.3.13.4.1 Objetivo general

Proponer alianzas claves entre las instituciones públicas y las empresas de turismo presentes en Paraíso para potenciar el desarrollo turístico cantonal.

4.7.3.13.4.2 Objetivos específicos

1. Promover el trabajo colaborativo entre emprendimientos locales.
2. Fomentar la vinculación entre instituciones públicas, asociaciones y emprendimientos turísticos.
3. Implementar proyectos de desarrollo turístico que involucren sectores públicos, privados y comunales.

4.7.3.13.4 Actividades

- 1. Realizar reuniones:** Reuniones con representantes de entes gubernamentales y de los emprendimientos para el establecimiento de alianzas que sean de beneficio para la facilitación de trámites e información necesaria para el desarrollo del turismo local.
- 2. Proponer proyectos:** Planeación, análisis y ejecución de proyectos turísticos que beneficien a la organización gubernamental y al emprendimiento turístico involucrado. Se analizará el proyecto, el costo, el sitio y los posibles resultados esperados.

4.7.3.13.4 Responsables

1. Municipalidad de Paraíso
2. Cámaras de Turismo

4.7.3.14 Línea de acción 13: Impulso bolsa de empleo

Ante el desempleo que se identificó en el FODA, surge la necesidad de llevar a cabo una serie de acciones que promuevan la apertura de más fuentes de empleo como las producidas por los encadenamientos turísticos planificados. Además, de realizar estudios o monitoreos respecto a la estacionalidad, formalidad de la contratación, cantidad de empleos generados, entre otros. Asimismo, resaltar que la competencia en el mercado puede funcionar como impulsor para desarrollar más emprendimientos.

4.7.3.14.1 Objetivo general

Desarrollar iniciativas enfocadas a la generación de empleo a partir del turismo que para la comunidad de Paraíso así como su monitoreo en aspectos estacionales y formales.

4.7.3.1.4.2 Objetivos específicos

1. Establecer una feria de empleo cantonal focalizada en el sector turístico.
2. Incentivar una bolsa de empleo virtual
3. Crear capacitaciones para desarrollar habilidades y capacidades laborales vinculadas al sector turístico en las personas trabajadoras del cantón.
4. Realizar un estudio de monitoreo de aspecto estacionales y formales del empleo en el sector turismo del cantón.

4.7.3.14.4 Actividades

1. **Incentivar ferias de empleo:** instituciones tanto públicas como privadas en el cantón de Paraíso pueden acondicionar una zona en beneficio de todos los lugareños para fortalecer la economía de la zona, donde con una inscripción y una baja contribución, se podrán presentar diversos emprendimientos de diversos campos turísticos ofreciendo sus vacantes.

- 2. Facilitar espacio para puestos de pequeños emprendedores:** cada 2 a 3 meses se puede destinar un espacio en zonas públicas como el parque de Paraíso para que los emprendimientos se den a conocer, así como ofrecen sus oportunidades de ofrecer empleos.
- 3. Elaborar afiches:** instituciones públicas pueden ofrecer espacios para brindar la oportunidad a emprendedores de la zona ofrecer información sobre sus productos que ofrecen, así como información general de sus negocios y/o servicios que ofrecen tanto físico como digitalmente.

4.7.3.14.5 Responsables

1. Municipalidad de Paraíso
2. Cámaras de Turismo / Empresariado Turístico
3. Asociación de Estudiantes de Turismo Ecológico Recinto de Paraíso
4. Periódico El Paraiseño

4.7.3.15 Línea de acción 14: Estudio del perfil del turista que visita el cantón de Paraíso

El propósito de esta línea de acción se centra en conocer cuáles son las actividades turísticas que más realizan los visitantes al viajar al cantón de Paraíso en función de sus posibilidades económicas con la intención de brindar mejores opciones de ocio que se ajusten a las necesidades de potenciales clientes.

4.7.3.15.1 Objetivo general

Identificar las principales características del perfil del turista que visita Paraíso.

4.7.3.15.2 Objetivos específicos

1. Impulsar la creación de una oferta turística basada en las necesidades del tipo de turista que visita Paraíso.

2. Aplicar una encuesta a las empresas que ofrezcan productos turísticos en la zona enfocada en el perfil de sus clientes.
3. Generar alianzas con el Instituto Costarricense de Turismo y Cámaras de Turismo para tener acceso a las estadísticas que se realizan sobre el perfil de los turistas que visitan Paraíso.

4.7.3.15.3 Actividades

1. **Realizar encuestas:** por medio de plataformas en línea, de fácil acceso y difusión como: Encuestas *Google Drive*, *Type Form*, *QuestionPro*, *Survio*, *Survey Monkey*, entre otras, se pueden identificar respuestas claves para estudiar el perfil del visitante. Dichas entrevistas los emprendimientos las pueden aplicar dos veces al mes, enviando el enlace de la encuesta vía correo electrónico, posterior a la visita.
2. **Utilizar redes sociales:** por medio de las redes sociales de cada emprendimiento, el turista puede aplicar preguntas aleatorias a sus usuarios referentes a las preferencias de los visitantes. Una de las redes sociales más usadas actualmente es Instagram, la cual es el auge de la población joven-adulta, y posee esta opción de preguntas rápidas, que general al final de las 24 horas las estadísticas de estas.

4.7.3.15.4 Responsables

1. Instituto Costarricense de Turismo
2. Municipalidad de Paraíso
3. Cámaras de Turismo

4.8 Monitoreo y evaluación del plan de acción

Con este aspecto se busca mejorar el actual Plan de Desarrollo Turístico de Paraíso por medio de una matriz de trabajo a partir de la experiencia con MIDEPLAN descrita más adelante. Esto por medio de alianzas con instituciones

públicas, actores locales y empresariado turístico que puede aportar diferentes estudios en áreas de mejora en el documento actual.

Para lograr este aspecto es trascendental la coordinación y articulación entre las partes mediante procesos socioeducativos, colaborativos, asertivos y dialógicos. Pues se busca el desarrollo socioeconómico del cantón.

La propuesta metodológica para monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos planteados y de las actividades en cada línea de acción se dará en dos periodos, uno semestral y otro anual. Los dos ámbitos contendrán los siguientes aspectos:

Cuadro 23 Metodología de Monitoreo y Evaluación de Avance Semestral del Plan de Acción.

Porcentaje de avance I Semestre	Actividades Ejecutadas	Presupuesto Ejecutado	Fuentes de Verificación	Limitaciones para el cumplimiento	Observaciones

Fuente: Elaboración a partir de MIDEPLAN.

Cuadro 24 Metodología de Monitoreo y Evaluación Anual del Plan de Acción.

Porcentaje de cumplimiento anual	Actividades Ejecutadas	Presupuesto Ejecutado	Fuentes de Verificación	Limitaciones para el cumplimiento	Observaciones

Fuente: Elaboración a partir de MIDEPLAN.

CONCLUSIONES

Como ya se ha mencionado y se demostró a través de la compilación de información y datos estadísticos e históricos, así como consulta ciudadana, el cantón de Paraíso posee un enorme potencial para aprovechar que, de ser ejecutado de manera correcta y participativa, puede traer consigo beneficios a gran escala para el desarrollo socioeconómico de la zona; el aprovechamiento turístico es quizá un foco importante de atención para con el cual los entes gubernamentales pueden ejecutar programas e ideas en pro de la comunidad de poder optar por formas diferentes y rentables de negocio.

El turismo en la zona brinda la oportunidad que factores como el desempleo puedan reducirse ante el deseo de las personas del cantón de emprender diversos negocios en torno a la actividad turística, de manera que no solamente se beneficien estas personas como tal, sino que este acontecimiento sea parte de un todo en donde beneficie a las personas que emprenden, así como a los entes gubernamentales, la imagen del cantón, la imagen de Cartago y consecuentemente la imagen del país.

Ahora bien, la posibilidad de poder expandir el mercado turístico del cantón también está sujeto al accionar de entes gubernamentales (llámese en este caso el ICT o cámaras de turismo), especialmente del ente regulador de mayor importancia que corresponde a la Municipalidad de Paraíso. Es vital que la gestión de los altos rangos reconozca las fortalezas del cantón y que puedan adaptar la administración de temas turísticas hacia un aprovechamiento de lo que se tiene, de los recursos que dispone el cantón

Por otro lado, aunque existe una red de organizaciones públicas, privadas, empresariales, cámaras, agrupaciones sociales y culturales, así como organizaciones de base comunitaria no hay una verdadera articulación entre ellas

que logren poner en la palestra social un proyecto en común donde se logre mayor incidencia política para el desarrollo del cantón.

La propuesta de una política turística cantonal mediante la formulación de plan de fortalecimiento turístico por sí sola no logrará alcanzar todos los objetivos de desarrollo humano local. No obstante, puede contribuir a entretelar las principales necesidades de la población y que el turismo sea un medio conductor que al ser inter, multi y hasta trans disciplinario se puede aumentar las posibilidades de articular a actores claves para mejorar la calidad de vida de la población local y visitante.

Existe entre la población una apatía real que se dirige hacia la clase política del cantón. Esto provoca un desarraigo local que no permite la articulación y trabajo colaborativo entre entidades públicas y privadas. Asimismo, se aumenta el sentimiento de individualismo en las personas residentes.

Finalmente, para iniciar este proceso es trascendental un trabajo desde las bases con un sentimiento de pertenencia no solo por la localidad donde habitan sino por su cultura. En otras palabras, es esencial que las personas se apropien de sus manifestaciones culturales más arraigadas y características del cantón trabajando por el rescate de sus costumbres y tradiciones para disminuir la preferencia de los extranjerismos. Se promueva el empoderamiento local para que sus habitantes sean embajadores y embajadoras del cantón de Paraíso. Esto se puede lograr mediante el fortalecimiento de las redes mencionadas.

RECOMENDACIONES

Desde el trabajo con las bases, la articulación inter y multi disciplinaria para que la presente propuesta pueda fortalecerse con el tiempo es necesario:

- Reconocer el potencial turístico que posee el cantón en términos de ecoturismo, agroecoturismo, turismo rural y rural comunitario, así como de bienestar.
- Reconocer los recursos disponibles en el cantón, no solo naturales sino humanos pues existe la presencia de prácticamente toda la institucionalidad pública del país, así como entidades privadas, empresariado turístico y comercial, organizaciones culturales y comunitarias.
- Aprovechar el recurso humano, recurso natural y cultural de manera sostenible.
- Incentivar la creación de nuevos proyectos ecológicos o amigables con el ambiente para bajar las emisiones de carbono.
- Promoción de organizaciones que ayuden a los pequeños emprendedores ferias y eventos.
- Reconocer la importancia de las redes sociales con información actualizada que permite que el potencial turista conozca el cantón y sus atractivos.
- Brindar apoyo a los negocios ya existentes que enfocan su actividad al turismo, así como de tener en cuenta que son una razón que permite que el cantón se mantenga bien posicionado a nivel turístico en la provincia.
- Aprovechar la ayuda y sugerencias de entes como la Universidad de Costa Rica, Tecnológico de Costa Rica, etc., para mejorar la gestión y la administración de las funciones de la municipalidad.
- Continuar con el fortalecimiento de esta propuesta a través de más y mayores procesos de participación ciudadana en todos los distritos del cantón así como su validación. Lo anterior, motivando a la población mediante líderes comunitarios propositivos para disminuir la apatía política presente entre la población.

- Mejorar las estrategias de convocatoria para los espacios participativos, así como la construcción de instrumentos de consulta para la toma de decisiones entre la población y así disminuir el ausentismo o apatía ciudadana.
- Promover espacios para la sistematización de la información que se genera desde diferentes entidades tanto públicas como privadas en materia turística de manera que se pueda centralizar con el fin de poseer mejores insumos para una toma de decisiones informada y consensuada para el beneficio de la población.

BIBLIOGRAFIA

Aguilar Barahona, M. y Monge Redondo, M. (2010). *Diagnóstico de la Situación Turística del Valle de Orosi*. [Tesina]. Recinto de Paraíso, Universidad de Costa Rica.

Acerenza, Miguel Ángel. (2008). *Gestión Municipal del Turismo*. México: Trillas.

Asociación Geoinnova. (10 de diciembre de 2018). *Ecoturismo es una tendencia que va en aumento*. Geoinnova. https://geoinnova.org/blog-territorio/ecoturismo-una-tendencia-que-va-en-aumento/?gclid=CjwKCAjw8uGBhBAEiwAayu_9fq49h55VMgiefFDD194BOOHEiX0TPPbnIHmhboA2wRrF9DIBHfDBRoCyzlQAvD_BwE

Banco de Costa Rica. (2021a). *Crédito para Mujeres Empresarias y Emprendedores*.
https://www.bancobcr.com/wps/portal/bcr/bancobcr/mipymes/productos_mipymes_de_sbd/mujeres_empresarias_y_emprendedores/

Banco de Costa Rica. (2021b). *Disfrute los beneficios de su programa BCR PLUS PYMES*.
https://www.bancobcr.com/wps/portal/bcr/bancobcr/mipymes/medios_de_pago/bcrplus

Banco Nacional de Costa Rica. (2021). *Programas Especiales PYMES*.
<https://www.bncr.fi.cr/programasfinanciamiento-pymes>

Banco Nacional de Costa Rica. (2021). *¿Tiene algún proyecto en mente? Le ofrecemos financiamiento para hacerlo realidad.*
<https://www.bncr.fi.cr/creditos-para-pymes-costa-rica>

Barquero Bonilla M. J, Naranjo Segura K. y Ulloa Torres J. (2010). *Propuesta de un mercado como estrategia para la integración de los artesanos del Valle de Orosi-Ujarrás-Cachí a la dinámica ecoturística de Cartago, Costa Rica.* [Tesina]. Recinto de Paraíso, Universidad de Costa Rica.

Benavides, S. (2020). *El aporte del turismo a la economía costarricense: más de una década después.* Revista Economía y Sociedad de la UNA, 25 (57), 4.-18. <https://doi.org/10.15359/eys.25-57.1>

Bernal Torres, C. A. (2010). Metodología de la investigación: administración, economía, humanidades y ciencias sociales (O. Fernández Palma, Ed.; 3era ed.). Pearson Educación.
https://www.academia.edu/42188286/Metodologia_de_la_investigacion_Cesar_Bernal

Bonilla, L. (6 de agosto de 2020). Historia y narraciones artísticas sobre Nuestra Señora de Ujarrás. *Revista Herencia*, 33(2), 7-30.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/herencia/article/view/43373>

Brenes Abdalah, V., Madrigal Brenes, M. y Rodríguez Rodríguez, Y. (2010). *Propuesta de proyecto: creación del Bulevar 31 de Octubre en la avenida 2, calle Central, ciudad de Paraíso, Cartago.* [Tesina]. Recinto de Paraíso, Universidad de Costa Rica.

Campos, G. y Lule Martínez, N. (2012). *La observación, un método para el estudio de la realidad*. Xihmai, año/vol. VII, número 13. Universidad La Salle Pachuca pp. 45-60

Canal, Lizzy. (s.f). *La educación popular y la construcción de ciudadanía*.
<https://revistaideele.com/ideele/content/la-educaci%C3%B3n-popular-y-la-construcci%C3%B3n-de-ciudadan%C3%ADa>

Cedeño Guillén, J. (2010). *Propuesta de una Feria Cultural que involucra los distritos del cantón de Paraíso*. [Tesina]. Recinto de Paraíso, Universidad de Costa Rica.

CEPAL. (2019). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/S1801141_es.pdf?sequence=24&isAllowed=y

Céspedes Gómez, D., Cordero Zúñiga R., Matus Vargas, D. (2015). *Aprendiendo a través del vuelo de las mariposas: Proyecto integral de educación por medio de un aula ecológica, un mariposario y senderos, Orosí, Cartago*. [Tesina]. Recinto de Paraíso, Universidad de Costa Rica.

Comisión Técnica Anillo Turístico de la Provincia de Cartago y Los Santos. (2020). *Estrategia del Anillo Turístico de la Provincia de Cartago y Los Santos*. Cartago.

COOPEARRUCO y Universidad de Costa Rica. (s.f). *Inventario Turístico: Anillo*

Turístico, Orosi, Cachí, Ujarrás, Ruta del Agua. [Material Académico].

Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad. (s.f.). *Preguntas frecuentes.*
DINADECO. www.dinadeco.go.cr/pf.html

Essedi. (2018). *La importancia de las redes sociales para tu empresa.* Recuperado de <https://www.essedi.es/noticias/la-importancia-de-las-redes-sociales-para-tu-empresa-4565/>

Find Global. (s.f.). *Cámara de Turismo de Orosi.*

<http://www.findglocal.com/CR/Cartago/423255951785723/C%C3%A1mara-de-Turismo-de-Orosi>

Flores, C. (2012). *Elementos Fundamentales en la Actividad Turística.* [Diapositiva de PowerPoint]. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tizayuca/turismo/elementos_fundamentales_en_la_actividad_turistica.pdf

García, B. (2018). *Turismo y Arte.* <https://www.entornoturistico.com/turismo-y-arte/>

García Villa, Adolfo. (1992). *LA PLANIFICACIÓN DE CENTROS TURÍSTICOS DE MÉXICO.*

Garza, Jeffry. (2020). *Costa Rica se coloca como el destino ideal post Coronavirus.* <https://www.larepublica.net/noticia/costa-rica-se-coloca-como-el-destino-ideal-post-coronavirus-2020-05-07-01-39-54>

Gómez, R. (s.f). “*La Ruta del Agua abre una puerta hacia lo mejor de Costa Rica: su historia, sus bellezas naturales, y su gente*”. [Material Académico].

Granados, C., y Morales, G. (2019). *Análisis del Potencial Turístico del cantón de Paraíso en el 2019*. [Informe de la Práctica Profesional para optar por el título de Gestor del Turismo Sostenible con el grado académico de Bachillerato, Tecnológico de Costa Rica]. Repositorio TEC. https://repositoriotec.tec.ac.cr/bitstream/handle/2238/11168/analisis_potencial_turistico_canton_paraíso.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gobierno de Costa Rica. (2018). *Industria turística aporta 6,3% del PIB a la economía de Costa Rica*. <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2018/11/industria-turistica-aporta-63-del-pib-a-la-economia-de-costa-rica/>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. P. (2010). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION* (5ta ed.). McGraw-Hill Interamericana de España S.L. https://www.academia.edu/29927112/HERNANDEZ_SAMPIERI_R_2010_Metodolog%ADa_de_la_Investigaci%B3n.

Hosteltur. (6 de septiembre de 2019). *Del ecoturismo a la sostenibilidad inclusiva e innovadora*. https://www.hosteltur.com/lat/131089_costa-rica-del-ecoturismo-a-la-sostenibilidad-inclusiva-e-innovadora.html

Instituto Costarricense de Turismo. (s.f). *Guías turístico-culturales*. <https://www.ict.go.cr/es/servicios-institucionales/guias-turistico-culturales.html>

Instituto Costarricense de Turismo. (2002). *Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012*. San José: ICT

Instituto Costarricense de Turismo. (2003). *Plan de Desarrollo Turístico Unidad Valle Central – Sector Cartago*. San José: ICT

Instituto Costarricense de Turismo. (2007). *Actualización Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012*. San José: ICT

Instituto Costarricense de Turismo. (2010). *Plan Nacional de Turismo Sostenible de Costa Rica 2010-2016*. Costa Rica. San José: ICT

Instituto Costarricense de Turismo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica 2017-2021*. San José: ICT

Instituto Costarricense de Turismo. (2020). *DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO TURÍSTICO: Principales actividades realizadas por los turistas 2017-2019*. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-tur%C3%ADsticas/actividades-realizadas/1404-principales-actividades/file.html](https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-tur%C3%ADsticas/actividades-realizadas/1404-principales-actividades/file.html)

Instituto Costarricense de Turismo. (2020). *Costa Rica sobresale en la prensa mundial como un destino a visitar cuando amaine la crisis*. ICT. <https://www.ict.go.cr/es/noticias-destacadas/1698-costa-rica-sobresale-en-la-prensa-mundial-como-un-destino-a-visitar-cuando-amaine-la-crisis.html>

Instituto Costarricense de Turismo. (2022). *Plan Nacional de Turismo de Costa Rica 2022-2027*. San José: ICT

Instituto de Desarrollo Rural. (s.f). *Caracterización del territorio Paraíso-Alvarado*.
<https://www.inder.go.cr/istaru/Caracterizacion-Territorio-Paraiso-Alvarado.pdf>

Instituto de Desarrollo Rural. (2016). *Plan de Desarrollo Rural Territorial: Territorio Paraíso-Alvarado 2016-2021*. <https://www.inder.go.cr/istaru/PDRT-Paraiso-Alvarado.pdf>

Instituto de Desarrollo Rural. (2021). *Estrategia Motor Rural*.
<https://motorrural.inder.go.cr/>

Instituto de Fomento y Apoyo Municipal. (s.f). *Atlas Cantonal de Costa Rica: Paraíso*.https://ccp.ucr.ac.cr/bvp/mapoteca/CostaRica/generales/atlas_cantonal_1984/

Instituto Nacional de Fomento Cooperativo. (2019). *COOPEARRUCO R.L.*
<https://www.infocoop.go.cr/index.php/node/1227>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2014). *Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales*. Costa Rica.

Instituto Mixto de Ayuda Social. (s.f). *Visión y Ayuda Social*.
https://web.imas.go.cr/ayuda_social/

Lonely Planet. (2021). *Cuándo ir a Costa Rica*.
<https://www.lonelyplanet.com/articles/best-time-to-visit-costa-rica>

- Marín, R. (2013). *El Recinto de Paraíso conmemoró 20.º aniversario*. Noticias *Universidad de Costa Rica*.
<https://www.ucr.ac.cr/noticias/2013/12/16/recinto-de-paraiso-conmemoro-20--aniversario.html>
- Miguenz, S. (2015). Extracto de Tesis de Maestría – *Análisis FODA de la Reserva Laguna de Rocha en el partido de Esteban Echevarría*. Buenos Aires, Argentina.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2020). *Plan Operativo Institucional (POI)*.
<http://www.mag.go.cr>
- Ministerio de Comunicación. (2021). *Presidencia enviará presupuesto extraordinario por ₡6.000 millones para construcción de los puentes Blanco en Turrialba y Palomo en Paraíso, Cartago*.
<https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2021/04/presidenciaenviara-presupuesto-extraordinario-por-6-000-millones-para-construccion-de-puentes-blanco-y-palomo-en-turrialba/>
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España. (2022). *Estrategia de Turismo Sostenible de España 2030*. <https://turismo.gob.es/es-es/estrategia-turismo-sostenible/paginas/index.aspx>
- Ministerio de Planificación y Política Económica. (s.f.). *Turismo: Retos y resumen de políticas y acciones estratégicas*. http://mideplan5-n.mideplan.go.cr/PND_ADM_PACHECO/html/est-crec-gen-emp/Turismo/Retos-turismo.htm

Ministerio de Planificación y Política Económica. (2016). *Guía para la elaboración de políticas públicas*. Costa Rica.

Ministerio de Planificación y Política Económica. (2019). *Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI)*. <https://www.mideplan.go.cr/Consejos-Cantonales-Coordinaci%C3%B3n-Institucional>

Monge Calvo, A., Orozco Moya, V., Salazar Martínez, K. y Torres Machado J. (2022). *Ecoturismo y comunidades locales: Cómo involucrar a las poblaciones locales de Orosi en el proceso ecoturístico*. [Inédito]. Recinto de Paraíso, Universidad de Costa Rica.

Municipalidad de Cartago. (s.f). Oficina Municipal de Turismo. https://www.muni-carta.go.cr/turismo/#seccion_oficina_municipal_turismo_cartago

Municipalidad de Paraíso. (2020). *Plan de Gobierno 2020-2024*.

Municipalidad de Paraíso. (2021). *Plan de Acción: Oficina Municipal de Turismo*.

Municipalidad de Pérez Zeledón. (2021). *Política Pública Cantonal De Turismo Pérez Zeledón 2023-2027*.

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Coronavirus*. https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1

Organización Mundial del Turismo. (2019). *Turismo Internacional 2019 y perspectivas para 2020*.

Periódico Mensaje. (20 de abril de 2021). *Costa Rica entre destinos internacionales con mejor percepción para viajar*.

<https://www.periodicomensaje.com/turismo-negocios/6676-costa-rica-entre-destinos-internacionales-con-mejor-percepcion-para-viajar>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (s.f.). *Objetivos de*

Desarrollo Sostenible. PNUD.

<https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Pujol, L. (s.f.). *Plan de Desarrollo Turístico de una zona.*

<http://www.papersdeturisme.gva.es/ojs/index.php/Papers/article/viewFile/367/306>

Pulido, M. (2015). *Ceremonial y protocolo: métodos y técnicas de investigación científica (1era ed.)*. Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, 1 Extra, 1137-1156. Universidad de Cádiz, España.

<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/96370/20167-25247-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Riquelme, M. (2016). FODA: Matriz o Análisis FODA– Una herramienta esencial para el estudio de la empresa.

https://www.analisisfoda.com/#Objetivo_del_FODA_interactivo

Rivas García, Jesús y Magadán Díaz Marta. (2012). *Planificación y Gestión Sostenible del Turismo*. Septem Universitatis: España.

Sánchez, Antonio. (2003). *Proposición metodológica para evaluar la producción de servicios turísticos asociados al bosque* [Tesis]. Facultad de Ciencias Forestales, Universidad de Chile.

<https://repositorio.uchile.cl>

- Sancho, Amparo. (1998). *Introducción al Turismo: Organización Mundial del Turismo*.
- Secretaria de Turismo, Gobierno de México. (2022). *Acciones y Programas de la Secretaría de Turismo*. <https://www.gob.mx/sectur#195>
- Secretaria de Turismo, Gobierno de México. (2022). *Compendio Estadístico del Turismo en México 2021*. <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>
- Sistema de Información Cultural de Costa Rica (Sicultura). (2014). *Feria del Chayote*. <https://si.cultura.cr/expresiones-y-manifestaciones/feria-del-chayote.html>
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (2014). *Plan De Manejo Del Parque Nacional Tapantí Macizo De La Muerte*.
- Travel Forever. (2012). *Los Criterios Globales de Turismo Sostenible para Hoteles y Tour Operadores*. Global Sustainable Tourism Council.
- Universidad de Costa Rica. (2018). *Recinto de Paraíso impulsa turismo ecológico en Cartago*. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2018/11/28/recinto-de-paraiso-impulsa-turismo-ecologico-en-cartago.html>
- Vargas, L. (2 de diciembre de 2020). *El ecoturismo es la tendencia que se impone a nivel mundial en la pospandemia*. LA REPÚBLICA. <https://www.larepublica.co/empresas/el-ecoturismo-es-la-tendencia-que-se-impone-a-nivel-mundial-durante-la-pospandemia-3096635>

Zúñiga Meza, O. (2010). *Propuesta de Ruta Turística al Valle de Ujarrás*. [Tesina].
Recinto de Paraíso, Universidad de Costa Rica.

ANEXOS

Anexo 1: Chárter ACTA (CHARTER) DEL PROYECTO FINAL DE GRADUACIÓN (PFG)

Nombre y apellidos: William Du Barrientos

Lugar de residencia: Vázquez de Coronado, San José, Costa Rica

Institución: Universidad de Costa Rica

Cargo / puesto: Coordinador y docente de la carrera Bachillerato en Turismo Ecológico

Información principal y autorización del PFG	
Fecha: 15/07/2022	Nombre del proyecto: Paraíso, un paraíso terrenal Propuesta un plan de fortalecimiento turístico como Política Turística Cantonal en el cantón de Paraíso, Cartago (Costa Rica)
Fecha de inicio del proyecto: 26/07/2022	Fecha tentativa de finalización: 26/10/2022
Tipo de PFG: (tesina / artículo) Tesina	
Objetivos del proyecto: General Crear una propuesta de plan de fortalecimiento turístico en Paraíso de Cartago, la cual pueda convertirse en una política turística cantonal a futuro para el posicionamiento de la zona como un destino turístico a nivel nacional e internacional.	

Específicos

4. Elaborar un diagnóstico integral del cantón con énfasis en los recursos y atractivos turísticos sostenibles y comunitarios.
5. Impulsar espacios participativos de actores locales, públicos y privados claves para construir colaborativamente una propuesta de política turística cantonal.
6. Promover la implementación de la propuesta de plan de fortalecimiento como una política turística cantonal en la Municipalidad de Paraíso que integren acciones de apropiación y conservación del patrimonio, gestión municipal de desarrollo turístico y articulación interinstitucional, alianzas público-privadas y de base comunitaria del cantón.

Descripción del producto:

Paraíso es el segundo cantón de la provincia de Cartago y se encuentra ubicado al este del Valle Central. Lo que le hace la frontera oriental del Gran Área Metropolitana. Es un cantón con declaración de interés turístico desde 1993, según el decreto ejecutivo N° 22596 otorgado por el Poder Ejecutivo del Estado. Esto por cuanto el cantón ofrece a las personas turistas nacionales e internacionales no solo bellezas naturales sino un bagaje cultural e histórico de gran envergadura.

Se cuenta con una de las dos iglesias de arquitectura colonial del país. Además, en su parque central se encuentra enterrado Florencio del Castillo, personaje muy importante en la época de la colonia en el país pues defendió ante las Cortes de Cádiz a las poblaciones indígenas autóctonas. A Paraíso se le conoce como la ciudad de las brujas por sus historias.

A nivel geográfico cuenta con el Valle de Orosi, uno de sus cinco distritos, el Valle de Ujarrás. Asimismo, se encuentra el embalse de la represa hidroeléctrica de Cachí y desde sus mantos acuíferos proporciona el agua potable de más del 60% de la población en el Valle Central, de ahí su apodo como “cantón del agua”.

Este cantón cuenta con prácticamente todas las instituciones públicas y bancarias del país. La Municipalidad de Paraíso, gobierno local, en la actualidad está trabajando para posicionar a la localidad como un destino turístico sostenible y foco de atracción de personas turistas y visitantes,

en su mayoría del Valle Central, debido a su cercanía con la ciudad capital. Pero al mismo tiempo, se debe fomentar la identidad paraiseña entre su población para que se apropien tanto de su patrimonio cultural como natural.

Todo lo anterior, hace que el cantón posea una planta turística desarrollada pues cuenta con centros de hospedaje, restaurantes, touroperadoras, entre otras. Sin embargo, carece de un plan de fortalecimiento turístico que le posicione como un destino turístico sobresaliente en la región. Por esta razón, se pretende elaborar de manera participativa y colaborativa una propuesta de política turística cantonal.

Necesidad del proyecto:

- Fomento de la identidad paraiseña. Realizar distintas estrategias de identificación y promoción de la cultura paraiseña entre su población local para la apropiación de su patrimonio.
- Conservación del patrimonio. Plantear acciones concretas a nivel interinstitucional y de alianzas público-privadas que contribuyan, primero a la apropiación, a la conservación tanto del patrimonio material como inmaterial del cantón de Paraíso.
- Gestión municipal de desarrollo turístico cantonal. Fortalecer las acciones de la nueva oficina turística del gobierno local mediante capacitaciones, diagnóstico, recolección de información y registros.
- Articulación interinstitucional y alianzas público-privadas y de base comunitaria del cantón. Estimular el trabajo colaborativo de las entidades públicas, privadas y comunitarias del cantón mediante reuniones periódicas y de coordinación de acciones para implementar las líneas estratégicas del plan de fortalecimiento de destino turístico.

Justificación de impacto del proyecto:

El desarrollo y fomento de iniciativas turísticas sostenibles en los últimos años en Costa Rica ha hecho que las personas modifiquen sus prácticas cotidianas respecto a su entorno, sobre todo el natural.

El ecoturismo y el turismo rural y rural comunitario en el cantón de Paraíso ha sido desarrollado de manera empírica y sin un rumbo planificado por la falta de articulación interinstitucional, así como el desarrollo comercial del turismo de manera aislada. Se ha intentado en distintos momentos del

tiempo la conformación de grupos como cooperativas, cámaras de comercio y turismo, sin resultados prometedores para el cantón y su desarrollo socioeconómico.

Se cuentan con los atractivos y recursos naturales, culturales, talento humano y hasta inmateriales para posicionar al cantón como un destino turístico de preferencia para los locales, turistas nacionales e internacionales. Esto debido a la falta de una política turística desde el gobierno local. Asimismo, la desarticulación organizativa e interinstitucional ha hecho que el desarrollo socioeconómico a través del turismo no se haya dado a plenitud.

Por esta razón, es que nace la iniciativa de un plan de fortalecimiento turístico del cantón de Paraíso para aprovechar el patrimonio existente a fin de potenciar el desarrollo local y posicionar al cantón como un destino turístico sostenible.

Por esta razón, es que se propondrá un plan de fortalecimiento turístico del cantón de Paraíso para promocionar el patrimonio existente, así como potenciar nuevos productos turísticos sostenibles y de base comunitaria para el desarrollo socioeconómico local, así como su posicionamiento como un destino turístico sostenible.

Restricciones:

- Desarticulación interinstitucional en el cantón.
- Falta de una política turística cantonal.
- Falta de fomento de la identidad paraiseña entre la población local.
- Percepción actual en términos de patrimonio natural y cultural que tienen las personas locales y nacionales sobre el cantón.
- Falta de plan de promoción y mercadeo.
- Poca o nula participación de los actores claves en el proceso de elaboración de la propuesta.
- Poca documentación sistematizada para las bases de la propuesta.

Entregables:

Documento final con el Plan de Fortalecimiento Turístico de Paraíso como una Política Turística Cantonal:

- Diagnóstico
- Inventario turístico
- Mapeo de actores
- Plan de Acción

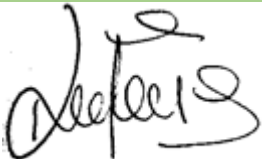

Identificación de grupos de interés:

Cliente(s) directo (s):

- Alcaldía Municipalidad de Paraíso
- Concejo Municipal de Paraíso
- Universidad de Costa Rica, Recinto de Paraíso
- Cámara de Comercio y Turismo de Paraíso
- Cámara de Turismo de Orosi
- Cooperativa de Producción de Servicios Anillo Rural Recreativo Ujarrás, Cachí y Orosi R.L
- Emprendedores y micro y medianas empresas turísticas
- Prestadores de servicios turísticos (hospedaje, alimentación, transporte, guías, tour operadores locales, etc)
- Prestadores de servicios públicos (salud, transporte, seguridad, etc.)
- Comunidad paraiseña
- Visitantes
- Tour operadores receptores de turismo a nivel nacional

Cliente(s) indirecto (s):

- Dirección Regional Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
- Departamento de Sostenibilidad Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)

<ul style="list-style-type: none">- Ministerio Nacional de Ambiente y Energía (MINAE)- Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)- Colegio Técnico de Orosi- Liceo de Paraíso- Banca pública- Instituto de Desarrollo Rural	
Aprobado por (Tutor): Gisella Luján Núñez	 Firma:
Estudiante: William Du Barrientos	 Firma:

Anexo 2: Encuesta

Encabezado:

Consulta ciudadana sobre la elaboración de una propuesta de política turística cantonal en Paraíso mediante un plan de fortalecimiento turístico para el desarrollo humano local.

Estimada ciudadanía:

El presente formulario pretende recolectar información esencial para la construcción de una propuesta para una política turística cantonal que será presentada ante el Concejo Municipal de Paraíso con el fin de ser implementada en el cantón. El mismo parte de un trabajo final de graduación de la Maestría en Gestión del Turismo Sostenible de la Universidad para la Cooperación Internacional del sustentante William Du Barrientos.

La información aportada será para uso exclusivo del sustentante y para futuras referencias en relación con la propuesta y estará amparada por la Ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales N° 8968. Se le agradece su encomiable colaboración para el desarrollo sostenible del cantón de Paraíso.

Cuerpo del formulario

Sección 1: Datos personales

1. Nombre completo
2. Correo electrónico
3. Rango de edad
4. Número de contacto (opcional)

5. Distrito en el que habita (Paraíso, Birrisito, Santa Lucía, Santiago, Orosi, Cachí)

Sección 2: Identidad Cultural Paraíseña

6. ¿Qué caracteriza a las personas del cantón de Paraíso? Mencione cualidades y virtudes (Pregunta abierta)
7. ¿Con qué se identifica más Ud a nivel cultural en el cantón de Paraíso? (Pregunta de opción múltiple)
- Las fiestas patronales
 - Las ferias de artesanía
 - El festival navideño
 - Desfile de bandas
 - Los eventos deportivos
 - Los eventos religiosos
 - Otros
8. ¿Qué le gusta del distrito en el que vive? (pregunta abierta)
9. ¿Qué no le gusta del distrito en el que vive? (pregunta abierta)
10. A nivel cultural, ¿Con qué se identifica Ud al residir en el cantón de Paraíso? (pregunta abierta)

Sección 3: Recursos y atractivos turísticos de Paraíso

12. ¿Cuáles de los siguientes atractivos turísticos conoce Ud del cantón de Paraíso? (pregunta cerrada con opciones múltiples) (Mirador de Orosi, Mirador de Ujarrás, Ruinas de Ujarrás, Parque Central de Paraíso, Represa de Cachí, Casa del Soñador, Iglesia Colonial de Orosi, entre otros)
13. ¿Ha visitado alguno de esos atractivos? (pregunta cerrada de sí y no, si se responde que sí, se continúa con las siguientes preguntas. Si responde que no, se salta a la pregunta 17)

14. ¿Con qué frecuencia visita esos atractivos turísticos? (pregunta cerrada: 1 vez a la semana, 1 vez cada dos semanas, 1 vez al mes, casi nunca)
15. ¿Considera que estos atractivos turísticos son accesibles en términos de ubicación, precio, oferta y horarios? (Pregunta cerrada de sí y no)
16. ¿Recomendaría ud a familiares y conocidos visitar esos atractivos turísticos? (pregunta de si y no, si responde que no, preguntar las razones)

Sección 4: Mejoramiento turístico

17. ¿Cuál es su percepción sobre hacer turismo en el cantón de Paraíso? (Pregunta abierta)
18. ¿Qué cree Ud que Paraíso es un cantón turístico? (Pregunta cerrada de sí y no, si responde que no preguntar las razones)
19. ¿Cree que existen iniciativas que promuevan el turismo en el cantón? (Pregunta cerrada de si y no)
20. ¿Quién(es) cree que debe(n) promover el turismo en el cantón? (Pregunta de opciones múltiples: Municipalidad de Paraíso, Cámaras de Turismo, instituciones académicas, instituciones públicas, empresariado turístico, asociaciones de desarrollo, grupos organizados, otros)
21. Según su opinión, ¿cree que se debe mejorar el turismo local, nacional e internacional en el cantón? (pregunta de Sí / No – si se responde que sí, mencione en qué se debe mejorar)

Se presentan algunos de los gráficos con los resultados de la encuesta:

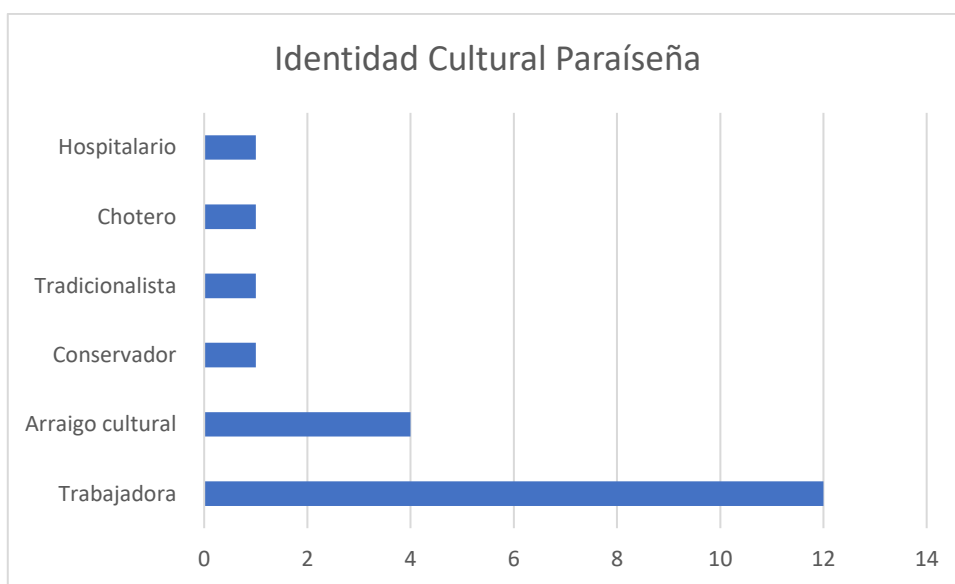


Ilustración 5 Sección sobre Identidad Cultural Paraíseña.

Fuente: Elaboración propia.

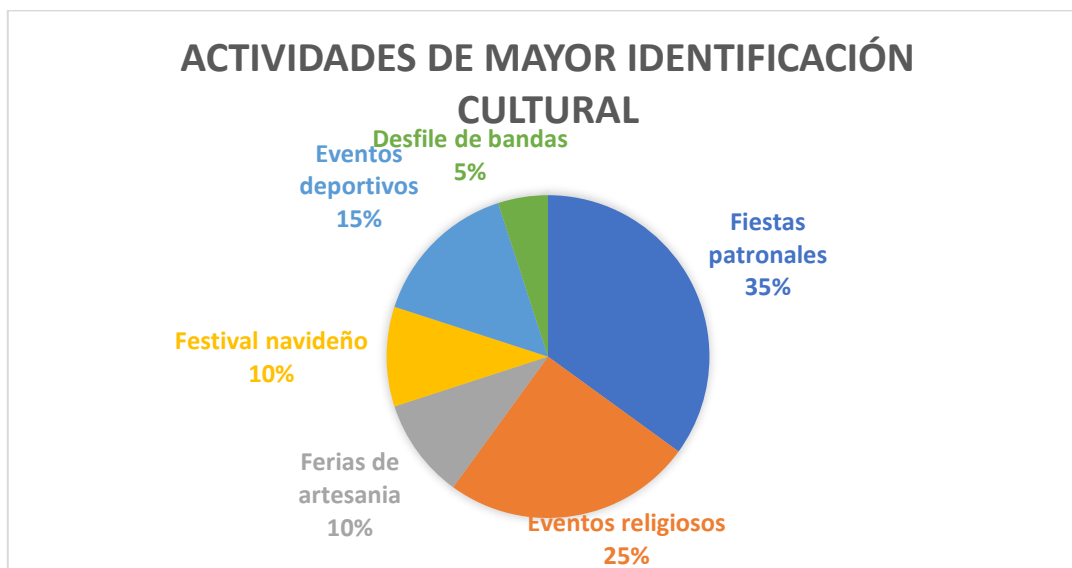


Ilustración 6 Sección sobre Identidad Cultural Paraíseña.

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3: Invitación al taller participativo.

The poster features a light green and blue background with a faint image of a landscape. At the top, there are logos for the University of Costa Rica, Recinto de Paraíso, and Turismo Ecológico UCR Paraíso. The main text is centered and reads: 'El proyecto ED-3543, el Recinto de Paraíso y la carrera de Turismo Ecológico les invitan al taller participativo: EL PARAÍSO QUE QUEREMOS'. The date and time are listed as '21 NOVIEMBRE DE 2022' and '6:00 P.M.'. The location is 'LUGAR: AULA 17 RECINTO DE PARAÍSO, UCR'. At the bottom, it asks to confirm participation via email at 'TURISMOECOLOGICO.SA@UCR.AC.CR'. A small illustration of a hand holding a globe with a church and a sign is on the right side.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

RP Recinto de Paraíso

TURISMO ECOLOGICO UCR PARAISO

ED-3543
Turismo,
patrimonio y salud

El proyecto ED-3543, el Recinto de Paraíso y la carrera de Turismo Ecológico les invitan al taller participativo:

EL PARAÍSO QUE QUEREMOS

21 NOVIEMBRE DE 2022

6:00 P.M.

LUGAR: AULA 17 RECINTO DE PARAÍSO, UCR

FAVOR CONFIRMAR PARTICIPACIÓN AL CORREO:
TURISMOECOLOGICO.SA@UCR.AC.CR

Anexo 4: Metodología Taller Participativo El Paraíso que queremos

El Paraíso que queremos

Actividad	Objetivo	Descripción	Materiales
¿Quiénes somos?	Inducir a cada participante presentarse	Se solicita al grupo a formar un círculo donde cada uno se presentará y dirá una verdad y dos mentiras de sí mismo o sí misma. Los demás tendrán que adivinar cuál es la verdad y cuáles las mentiras.	
Paraíso, eso somos	Determinar los valores y virtudes que caracterizan a las personas que habitan el cantón de Paraíso	<p>-Se solicita a las personas participantes a permanecer en el círculo formado anteriormente.</p> <p>-Se les indica que se les dará una bola de lana la cual deben entregar a otra persona una vez terminada su intervención sin soltarla de manera que se vaya formando una red entre todas las personas.</p> <p>-Se indica que cada persona debe mencionar valores y virtudes que caracterizan a las personas que habitan el cantón de Paraíso. No se pueden repetir.</p> <p>-Al finalizar todos estarán conectados por la red de lana y se realiza la reflexión sobre lo que aportó cada persona y en conjunto construir la personalidad de los paraíseños que será anotado en una pizarra para ser utilizado más adelante.</p>	<p>-1 bola de hilo de lana</p> <p>-marcadores de pizarra</p>
Análisis diagnóstico del cantón	Elaborar un diagnóstico participativo a partir de los conocimientos y experiencias de las personas participantes.	<p>-Se solicita a las personas participantes a colocarse en un semicírculo.</p> <p>-Se da aleatoriamente a 7 personas una ficha con una de las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En qué estado de desarrollo turístico nos encontramos? 2. ¿Qué tenemos o estamos en condiciones de ofrecer? 3. ¿Quiénes intervienen en el desarrollo turístico? 4. ¿Quiénes nos visitan? 5. ¿Con quién competimos? 6. ¿Cuán competitivos somos? 7. ¿Qué nos afecta o puede afectar de manera positiva o negativa? 	<p>-Fichas con preguntas</p> <p>-Marcadores de pizarra y permanentes</p> <p>-Papelógrafos</p>

		<ul style="list-style-type: none"> -Se explica brevemente qué significa cada pregunta según el objetivo. -Cada participante debe aportar una idea respondiendo a esas preguntas. -Una persona registra las intervenciones realizadas para sistematizarlas. -Al finalizar se realiza una plenaria para reflexionar sobre las respuestas dadas. 	
Cierre	Reflexionar sobre el imaginario ideal del desarrollo del cantón de Paraíso a partir del fortalecimiento turístico	-Se solicita al grupo tomar sus asientos en forma de círculo con el fin de realizar el cierre del taller y reflexionando sobre el imaginario ideal del cantón a través del turismo.	

Fuente: Elaboración propia (2022).